



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep. Legal: LR-34-1999
ISSN: 1139-8353

V LEGISLATURA

Nº 23

PRESIDE EL EXCMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO CENICEROS GONZÁLEZ

**Sesión Plenaria núm. 19
celebrada el día 3 de octubre de 2000**

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

5L/DG-0001 Comparecencia del Sr. Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento para realizar el debate político general sobre el estado de la región.

SESIÓN PLENARIA Nº 19
CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE
DE 2000

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos).

5L/DG-0001 Comparecencia del señor Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento para realizar el debate político general sobre el estado de la región.

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes. Ruego silencio. Se reanuda la sesión. Los Portavoces de los Grupos tienen en su escaño el guión y ordenación del debate, pero voy a dar lectura al acuerdo de la Mesa para que sus Señorías tengan conocimiento. En primer lugar, intervendrán los Grupos Parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de treinta minutos cada uno. El Presidente del Gobierno de La Rioja contestará a las cuestiones planteadas por cada Grupo Parlamentario, bien de forma aislada, conjunta, o agrupadas por razón de la materia. Los Grupos Parlamentarios intervinientes tendrán derecho a réplica por el mismo orden, por un tiempo máximo de diez minutos cada uno. Finalizado el debate se suspenderá la sesión por espacio de una hora y treinta minutos, teniendo en cuenta que los Grupos Parlamentarios podrán disponer de treinta minutos para presentar en la Mesa de la Cámara las propuestas de resolución. Las propuestas admitidas por la Mesa serán entregadas por el Presidente para su conocimiento a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, antes de pasar a su debate.

Por lo tanto, vamos a dar comienzo al debate con la intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario Riojano, señor González de Legarra, por un tiempo -como les he dicho- de treinta minutos. Tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Abordamos un año más el tradicional ceremonial en que se ha convertido este Debate sobre el estado de la región, en el que de nuevo se nos invita a analizar la gestión realizada por nuestros dirigentes

y a comprometer proyectos de futuro. Creo que a estas alturas resulta inverosímil que alguien pueda creerse que lo que hoy discutimos aquí vaya a aparecer mañana reflejado en un Proyecto de Ley de Presupuestos, que a fecha de hoy entiendo que tiene que estar ya más que cerrado, o que algo de lo que aquí digamos vaya a ser incluido por alguien en el debate sobre el estado de las autonomías, que algún día -digo yo- debería celebrarse en el Senado del Estado. Tampoco creo que vayamos a mantener aquí hoy un diálogo sobre la situación de nuestra región, o sobre las distintas propuestas que los diferentes Grupos tenemos para ella. Evidentemente existen esas propuestas, lógicamente cada uno vamos a tratar de aportarlas al debate, pero diálogo Señorías, lo que se dice diálogo... Yo creo que no lo hemos tenido nunca -al menos en los tres debates anteriores, al menos que yo recuerde-. Por eso digo y dudo mucho que vayamos a tenerlo precisamente hoy, cuando además las ofertas de diálogo son cada vez más tímidas y creo que hasta menos sinceras que lo que eran hace un año. Por eso en esta ocasión como Portavoz del Partido Riojano me gustaría ser capaz de obviar el análisis de la gestión realizada, porque para qué vamos a perder el tiempo Señorías en algo en lo que nunca nos vamos a poner de acuerdo. Y me gustaría, por tanto, conseguir centrar mi corta intervención en reflexionar, sobre la situación presente en la que se encuentra nuestra Comunidad y sobre su estado de salud. Me gustaría simplemente exponer algunas de las cosas que en el Partido Riojano preocupan sobre el estado de nuestra región, y, sobre todo, me gustaría hacerlo con el ánimo de que pudiéramos todos reflexionar y recapacitar sobre el futuro que entre todos, incluidos los Grupos de la oposición, estamos construyendo para esta región.

No se trata por tanto esta tarde Señorías de analizar lo que hemos hecho unos u otros, sino de establecer el diagnóstico más exacto posible de cuál es la situación, cuál es el estado de salud de nuestra región -si me permiten el símil médico-, y sobre todo de encontrar el remedio, de encontrar la terapia, encontrar el tratamiento más apropiado para conseguir curar a nuestra región de los males que puedan afectarle. Por lo que oíamos ayer parece ser, que no se aprecian síntomas graves que aconsejen una intervención inmediata o un trata-

miento de choque. ¡Es más! No se aprecian síntomas negativos de ningún tipo, al contrario. La moza disfruta de una excelente salud. Está estupenda. Guapa, rolliza... Tiene buen color. El estado de la región es bueno Señorías. La Rioja va bien.

Hoy sin embargo piden la opinión de otros expertos -modestia aparte-, posiblemente no tan cualificados -algún novato incluso-, que no sólo nos vamos a atrever a emitir nuestra opinión Señorías, sino que además nos vamos a atrever a poner en duda el diagnóstico anterior. Y para eso yo voy a tratar precisamente de hurgar en el interior de La Rioja. No quiero guiarme en mi diagnóstico sólo por la cara que ofrece o por el fondo de ojo. Voy a hacerle análisis, voy a intentar hacerle radiografías también. Voy a intentar quitar la pintura de la cara, para ver cuál es el color real que esconde el maquillaje propagandístico y electoralista que alguien se empeña en aplicarle todos los días. Y, además, cuando la tenga con la cara lavada, pues me gustaría también compararla con otras regiones próximas para comprobar si lo que tiene es generalizado o solamente le afecta a ella.

Y comenzando por tanto por la parte económica, quisiera Señorías aportar unos datos objetivos extraídos de las estadísticas de la propia Administración y del INEM, porque -a mi juicio- los datos que se nos han aportado en este debate, creo que pudiendo ser objetivos -no lo voy a poner en duda- son realmente parciales y ocultan parte de la realidad que estoy obligado a mostrar en mi condición de Portavoz.

Se nos decía que la situación de La Rioja es buena, porque el balance económico, la evolución del empleo, las rentas agrarias, la actividad de los distintos sectores, etc., todo va bien. Todo ofrece un balance positivo. Sin embargo yo me pregunto, ¿con respecto a qué es positivo este balance? ¿Con respecto a quién? Porque los datos Señorías, las estadísticas, no nos sitúan ahora a la cabeza de las regiones españolas como pasaba antes; sigue habiendo regiones de nuestro entorno que están mucho mejor que nosotros, porque han sabido aprovechar mucho mejor los años de bonanza económica. Y en el debate del 98 ya lo adelanté. Decía en aquella ocasión que el ciclo de bonanza económica estaba llegando a su fin, y que los riojanos no lo estábamos sabiendo aprovechar. Me quejaba de que en el mejor momento económico

La Rioja, aunque ofreciera cifras positivas, estaba retrocediendo con respecto a otras regiones del entorno; lo que evidentemente certificaba, que esas regiones estaban aprovechando mejor la situación de bonanza económica que atravesaba la economía internacional. ¡Claro que entonces yo no sabía lo que decía! ¿Eh? También les tengo que decir eso. ¡Yo no tenía ni idea! El ciclo económico no estaba cambiando. Eso se me dijo entonces. Bien. Pues hoy Señorías, a riesgo de que se me diga otra vez lo mismo, voy a atreverme a afirmar que el ciclo económico ya ha cambiado. Estamos ante una nueva crisis del petróleo; el dólar está más fuerte que nunca; el euro se debilita; los intereses han vuelto a subir; la inflación está más disparada que nunca; los salarios no suben al mismo ritmo; perdemos poder adquisitivo; las hipotecas son más caras; perdemos capacidad de ahorro, etc., etc.

Creo que esta vez no me corregirá, ya que incluso ayer oí con sorpresa expresiones que hablaban de un balance razonablemente satisfactorio, con el que implícitamente entiendo que se reconocía la existencia de estos problemas; unos problemas que se trataban de todas formas de esconder, extendiendo el análisis económico a los cinco años anteriores, con los que no se podía ocultar la preocupación por el futuro. Por eso yo no quiero hablar demasiado del pasado -ya sabemos bastante de él, demasiado diría yo-, y prefiero ocuparme del futuro. Lo que nos interesa en el Partido Riojano es el futuro y sobre todo, Señorías, las condiciones en que La Rioja va a afrontar ese futuro.

¿Y en qué condiciones afronta La Rioja esta nueva crisis económica? Pues a nuestro juicio en unas condiciones desde luego nada buenas, sobre todo si tenemos en cuenta, por ejemplo, que el ritmo de crecimiento económico de La Rioja se encuentra muy por debajo de la media nacional y en estos momentos es, junto con Asturias, el más bajo de todo el Estado, con un 3,1% Señorías. ¡Claro que cualquiera puede decirme también que un 3% es un crecimiento positivo al fin y al cabo y que en peores situaciones hemos estado en esta Comunidad! Cualquiera puede decirme incluso, que firmaría ahora porque ese porcentaje de crecimiento fuera sostenible. Pero ¡claro! La Rioja Señorías no es una isla, no es una isla. Y por tanto no podemos analizar ese crecimiento de forma

aislada. Necesariamente tenemos que compararlo con lo que está sucediendo en otras regiones. Y lo que pasa es que por ejemplo en Baleares -una región con la que siempre nos comparábamos-, el crecimiento económico es del 7,34%. Y en Extremadura -una región con la que casi nunca nos hemos comparado-, el crecimiento es de casi el 5%, Señorías. Las cifras de Baleares creo que dejan sin argumentos a quienes tengan la tentación de decirme, que es normal que en los períodos de bonanza avance más quien tiene más camino que recorrer. Y nos deja sin argumentos, porque, en primer lugar, ya no estamos en tiempos de bonanza -que es lo más preocupante-, y, en segundo lugar, porque Baleares es evidente que nunca se ha quedado atrás en ese camino. La que sí se ha quedado atrás ha sido La Rioja, y eso es lo realmente grave para afrontar este futuro de crisis económica en el que estamos entrando. Y es más preocupante por cuanto todas las regiones españolas, a excepción de Asturias, experimentan un crecimiento económico mucho mayor que el nuestro. Aragón por ejemplo con un 4,1. Navarra un 4,8. País Vasco un 4,5. Castilla León un 4,3, por ejemplo. La prueba del 9, Señorías, de este escaso crecimiento económico es la reaparición en nuestros Juzgados de procedimientos de quiebra y suspensiones de pagos, ¡que habían desaparecido en los últimos años! Habían desaparecido de los Juzgados en los últimos años. Y que cuando todavía restan tres meses para la finalización del presente año, se han cuadruplicado. Señorías, y lo que es más destacable es, que se trata de sectores como el de la construcción, cuando ayer mismo se nos aseguraba que un sector que es éste el de la construcción, un sector que está en lo más alto de su actividad, viéndose precisamente afectadas empresas aparentemente solventes, y que han gozado en estos años del apoyo de la Administración.

Todas las regiones, por lo tanto, tienen un ritmo de crecimiento económico mucho mayor que el nuestro y sin embargo todavía hay quien se atreve a presumir de nuestro crecimiento, aunque al menos ya va empezando a reconocer que sólo es razonablemente satisfactorio. Algo vamos acercando las posturas. Y por eso, porque el crecimiento no es claramente positivo, sino razonablemente satisfactorio, las estadísticas se empeñan tercamente en situar a La Rioja en el cuarto lugar

con respecto a las tasas de desempleo. Y ¡hombre! De diecisiete estar el cuarto... Pues visto así no es tan malo, incluso alguien puede llegar a pensar que es hasta bueno, es hasta bueno.

Pero es que, Señorías, en 1995 cuando estaba terminando la anterior crisis económica, en la peor situación, La Rioja era la región de España con menos tasa de paro. En el 2000, hoy, después de cinco años de bonanza económica no sólo no hemos sido capaces de mantener ese liderazgo, sino que hemos retrocedido hasta el cuarto lugar. Y ahora nos encontramos precisamente a las puertas de una nueva crisis económica en el cuarto lugar, y con una de las peores perspectivas de crecimiento económico de todo el Estado.

Creo que resulta obvio que nuestro futuro económico no es precisamente todo lo halagüeño que algunos pregonan, y, más que razonablemente satisfactorio creo, que podemos considerarlo claramente preocupante.

Esta situación puede quizá también explicar en parte, que en los últimos meses las cifras del paro se hayan comportado en La Rioja de forma diferente a como se han comportado en el resto del Estado; hasta encontrarnos Señorías en el pasado mes de agosto con la inexplicable y sorprendente situación de que, en un mes, en el que siempre ha bajado el paro en La Rioja, haya sucedido precisamente todo lo contrario incrementándose en casi 500 personas. ¡En el mes de agosto, Señorías, en el mes de agosto! Sí que es cierto, sí que es cierto, que continuamos teniendo una tasa de desempleo por debajo de la media nacional, pero desde luego no somos la única región que la tiene. Y empezamos a notar síntomas claros de que las cosas no van tan bien, al menos no tan bien como les va a nuestros vecinos. Y desde luego no van tampoco nada bien para los trabajadores, que tienen que seguir soportando los precios más caros de todo el Estado, mientras sus salarios son los más bajos de todo el país.

Un trabajador riojano, Señorías, cobra en estos momentos 212.800 pesetas menos que la media nacional. ¡212.800 pesetas menos! No creo que esto sea ninguna tontería. Y en estas condiciones Señorías además, con esas diferencias salariales, se tienen que enfrentar al día a día, a su particular estado de la región, que les ofrece el mercado más caro de todo el Estado. La Rioja en estos

momentos le recuerdo que es la región donde más suben los precios, con escaladas del IPC que han seguido batiendo récord en este año. Y con esas diferencias salariales también se enfrentan los trabajadores a un aumento imprevisto de los préstamos hipotecarios, cuando ya están entrapados hasta las orejas.

El verdadero estado de la región para los riojanos es el de la preocupación que sienten por la amortización de unos préstamos hipotecarios con los que se empiezan a ahogar, para poder pagar las viviendas más caras de todo el Estado español. El MIBOR, el MIBOR, es el que desazona ahora mismo a los ciudadanos de La Rioja, y es la gran amenaza de la economía familiar de los riojanos.

Los trabajadores y pensionistas riojanos han perdido en estos últimos cinco años más de tres puntos de poder adquisitivo, y en esas condiciones se tienen que enfrentar día a día a su particular estado de la región.

Y si hablamos de los funcionarios, Señorías, las diferencias son todavía mayores. En cinco años de bonanza económica, cinco años de bonanza, las revisiones salariales no han conseguido equilibrar sus salarios con el incremento del IPC; lo que ha provocado, que sea uno de los colectivos con mayor pérdida de poder adquisitivo. Más de un 10% en los últimos años. Y desde luego no es éste un problema que tenga fácil solución tampoco, ya que el IPC continúa incrementándose a un ritmo galopante, que los salarios nunca van a ser capaces de alcanzar de momento. Como tampoco parece que podamos alcanzar las tasas de actividad y ocupación media europeas. La Rioja manifiesta en estos momentos una menor capacidad para generar empleo en la industria y, sobre todo, en los servicios, de lo que manifiestan las regiones vecinas, y tiene unos índices de temporalidad absolutamente espeluznantes. De cada diez contratos laborales que se firman en La Rioja, sólo uno es indefinido Señorías. ¡Sólo uno! Nuestros jóvenes no tienen trabajo, no tienen trabajo. Viven en una permanente explotación, a no ser que alguien considere trabajo pasar dos sábados al mes de cajera en un hipermercado, o repartiendo pizzas con un ciclomotor. Durante el pasado año el 99,4% de los contratos laborales firmados por jóvenes en La Rioja, tuvieron carácter temporal. En todo el año, Señorías, sólo se firmaron 165 contratos indefini-

dos. ¡165! El resto, 34.252, fueron eventuales que firmaron contratos la mayoría por horas, y muy poquitos alcanzaron los tres meses, muy poquitos.

¡Ésa es la calidad del empleo en La Rioja! Una calidad en el empleo que entre otras cosas, Señorías, ha traído como consecuencia que veinticuatro trabajadores hayan perdido la vida en nuestra región en lo que va de año, como consecuencia de diversos accidentes laborales. La Rioja, Señorías, se ha convertido en la Comunidad Autónoma donde más ha aumentado la siniestralidad laboral, un 28%, lo que nos concede el triste récord nacional de un muerto cada diez días. ¡En esto sí que somos los primeros! En esto somos los primeros. Y por lo que se ve y por lo que nos hablan de ello, parece que vamos a seguir siéndolo.

No sucede lo mismo con los desempleados riojanos. Seguimos descendiendo en cuanto a cobertura por desempleo, y durante estos años hemos caído 45 puntos, lo que hace que en la actualidad más de la mitad de los parados riojanos no cobren ni una sola peseta por prestación de desempleo. Casi el 55% de los parados, de los desempleados riojanos no reciben ninguna cobertura económica, siendo por otra parte claramente insuficiente el salario social establecido actualmente en La Rioja. En el resto de las regiones no pasa esto sin embargo, encontrándonos incluso alguna en la que el cien por cien de sus desempleados cobran prestación por desempleo, el cien por cien. Resulta también significativo que en una región envejecida como la nuestra, las pensiones sean de las más bajas del país; y si hablamos de las de viudedad, orfandad o hijo a cargo, la estadística nos sitúa en los últimos lugares de ese "ranking".

Y en fin, Señorías, podríamos seguir hablando bastante más sobre la situación económica de nuestra región. Pero me temo que voy agotando también mi escaso tiempo y hay algo de lo que no me puedo olvidar, porque desde la perspectiva del Partido Riojano continúa siendo un grave problema, un gravísimo problema, que desvirtúa cualquier estrategia económica y empresarial en La Rioja y que por fuerza debe ocupar lamentablemente también en este debate, buena parte de este análisis que estoy haciendo sobre el Estado de la región. Algo que ha ocupado muchas horas de debate en la pasada Legislatura y que parece que en ésta queramos olvidar, pero que en modo algu-

no ha dejado de afectar a nuestra Comunidad Autónoma. Y me estoy refiriendo, Señorías, al régimen fiscal especial que disfrutaban las tres Diputaciones vascas y la Comunidad Foral de Navarra, que suponen actualmente, siguen suponiendo el mayor agravio existente y la principal fuente de los males que padece nuestra región.

¡Niego la mayor Señorías! Niego la mayor. El acuerdo suscrito por el Estado y el Gobierno vasco el pasado 18 de enero no ha cerrado la crisis industrial que ha venido padeciendo La Rioja durante estos años atrás. ¡Es más! A nuestro juicio la firma de este acuerdo constituye un síntoma claro del acomplejamiento que sufre el Estado ante las cuestiones relativas a la capacidad de autogobierno en el País Vasco, y no soluciona en modo alguno un problema enquistado que supone graves pérdidas económicas para las Comunidades limítrofes a estos regímenes forales.

Y es en el caso de La Rioja precisamente donde se pueden apreciar con mayor crudeza los perjuicios que la situación actual de injusto privilegio en materia fiscal, produce en las regiones vecinas. En la colindancia de La Rioja con Álava y Navarra, la existencia de comarcas deslocalizadas geográficamente respecto a su dependencia administrativa -como es el caso de La Rioja alavesa-, y la cercanía y la accesibilidad entre Álava y Navarra con La Rioja, han sido y están siendo vitales para la proliferación de polígonos industriales cercanos a los límites provinciales y cercanos a los núcleos de población riojanos, que obedece única y exclusivamente al favorecimiento de fenómenos de fuga de empresas anteriormente erradicadas en La Rioja.

Una situación que lejos de terminarse continúa produciéndose y que se ve avalada por el abanico de facilidades otorgadas por los organismos encargados de la gestión de suelo industrial en los municipios fronterizos con Álava y Navarra, y por la persistente y medida suavidad fiscal de las correspondientes haciendas forales que favorecen actuaciones contra las cuales, Señorías, La Rioja sigue sin poder actuar, las compensaciones siguen siendo una promesa. El famoso artículo 46 de nuestro Estatuto es una entelequia, y la Constitución sigue interpretándose injusta e interesadamente por ese acomplejamiento del Estado.

Porque evidentemente, Señorías, las raíces de

la discriminación fiscal no deben buscarse solamente en el País Vasco, no deben buscarse solamente en el País Vasco o en Navarra, o en la escasa y muy diferente capacidad de autogobierno que en estos momentos tiene La Rioja, también hay que buscarla en la actitud de un Estado que no potencia como debe el dinamismo de su Administración, ni moderniza suficientemente su Administración periférica en La Rioja, pues la voracidad recaudatoria e inspectora de la Agencia Tributaria del Estado, que no se da en ninguna, en ninguna de las Comunidades Autónomas vecinas, en ninguna de las Comunidades forales, su defectuoso, lento y burocratizado funcionamiento, el clásico "vuelva usted mañana" o el clásico "recurra usted" con el que nos trata a los contribuyentes riojanos, son actitudes que contrastan frontalmente con el dinamismo, la rapidez de actuación y el espíritu de ayuda al contribuyente, que presiden las actuaciones de las haciendas forales vasca y navarra. Actitudes desde luego que en absoluto se contrarrestan con el oscuro funcionamiento de una Agencia de Desarrollo en la que parece que sólo son bien recibidos aquellos proyectos empresariales que están avalados por un determinado, una determinada filiación política.

En definitiva, Señorías, que la discriminación que sufre La Rioja con respecto al País Vasco y Navarra en absoluto ha quedado resuelta con ese deficiente y pobre acuerdo firmado en el mes de enero entre el Gobierno del Estado y el País Vasco, del que alguno parece estar tan orgulloso y desearía que no habláramos. Un acuerdo que beneficia única y exclusivamente a las Diputaciones forales vascas, pero que en modo alguno corrige la desindustrialización que continúa sufriendo La Rioja, y la escasa o nula capacidad de atracción de empresas nuevas que es lo que interesa. Ése es, éste es Señorías, el estado de nuestra región. Un estado que arrastra un problema que sigue existiendo, aunque no se quiera hablar de él, y que últimamente se manifiesta además bajo un nuevo aspecto, el de gran superficie comercial situada en el mismísimo borde regional navarro asomando sus fauces insaciables sobre el propio centro de la capital riojana, dispuesto a alimentarse por todo el morro de los recursos provenientes de los bolsillos de los logroñeses. Y esto, Señorías, fuerza a La Rioja a tener que acometer el desafuero de autori-

zar la instalación alternativa de otra gran superficie -esta vez ubicada en territorio riojano-, que nos permita evitar la fuga de nuestros propios recursos a las arcas navarras, pero que en todo caso contribuirá al sistemático machacamiento de los pequeños y medianos comerciantes riojanos a los que el Gobierno del Estado también les está dando "matarile", también les está dando "matarile", con la aprobación de un desgraciado y nefasto Decreto Ley, que va a convertir en esclavos a los pocos comerciantes que sean capaces de sobrevivir después de semejante mazazo. Una agresión que vascos y catalanes, por ejemplo, tratan de combatir y contrarrestar con sus propios medios, pero contra la que en La Rioja al parecer, al parecer, nadie de los que pueden parece estar dispuesto a hacer nada. Como no sea, claro, esa anunciada bajada de tres puntos del I.A.E., que se plantea como una ayuda fundamental para las pequeñas y medianas empresas. Aunque en realidad no sea más que una estrategia de imagen para contrarrestar el evidente malestar, sobre todo de los comerciantes, ante esta situaciones de agresión.

Porque, Señorías, seamos sinceros, seamos sinceros. La bajada de tres puntos anunciada no puede hacerse sobre todo el impuesto, sino que solamente se hace sobre el pequeño tramo del impuesto que La Rioja pueda regular. Es decir, sobre el recargo provincial del 15%, que en definitiva puede suponer un 8% del total del impuesto. Es decir, que vamos a bajar un 3% del 8%, con lo que la reducción del I.A.E. anunciada, traducida en pesetas contantes y sonantes, puede suponer para un comerciante de tipo medio la asombrosa cantidad de 2.000 pesetas; con las que nos pretende hacer creer, claro, que la pequeña y mediana empresa riojana van a salvar su crisis.

Pero no es la agresión fiscal, Señorías, la única que sufrimos impasibles. Es bueno recordar también en este debate, que el estado medioambiental de esta región está también amenazado por las Administraciones forales. También. Por un lado Navarra ya ha autorizado la instalación de un vertedero de residuos industriales a escasos metros del municipio riojano de Alcanadre, en el que van a almacenar residuos tan peligrosos como el arsénico, el cadmio, el plomo, que se generan en la producción de ácido sulfúrico, y que posiblemente contaminarán los pozos de agua de Alcanadre y de

otros municipios riojanos, como ya lo hicieron con los de Lodosa. Pero, lógicamente, claro está, la buena vecindad está por encima de todo, y como decía aquél, "antes morir...", "antes morir envenenados, que reñir con los vecinos ¿eh?".

Por otro lado los buenos vecinos del País Vasco -versión Rioja alavesa otra vez- construyen impunemente centrales sindicales, centrales hidroeléctricas -perdón. Un lapsus-, centrales hidroeléctricas -ya quisieran ellos poder construir sus propias centrales sindicales-, construyen -como digo- centrales hidroeléctricas, sin encontrar absolutamente ningún obstáculo por parte de La Rioja que les impida desviar el Ebro para suministrar sus nuevas centrales. ¡Algo absolutamente insólito! No sólo no somos capaces, Señorías, de construir esas centrales en nuestro territorio -lo que sin duda reportaría importantes beneficios económicos y reservas energéticas a nuestra región, hablando de futuro-, sino que además les regalamos a nuestros vecinos la materia prima para que sigan enriqueciéndose a nuestra costa.

Bien. Y hablando del Ebro, hablando del Ebro llego a otro de los problemas que más importancia me parece que tiene en estos momentos en nuestra región y sobre el que parece que no estamos excesivamente concienciados los riojanos Señorías, ni siquiera en esta Cámara. Un problema radicalmente actual, pero que tiene unas consecuencias innegables sobre el futuro de esta región, y que puede contribuir de forma decisiva al aniquilamiento definitivo de la economía riojana. Me estoy refiriendo, Señorías, al borrador del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional, que parece ser está fundamentado en el trasvase del agua del Ebro a las cuencas mediterráneas de Cataluña, Valencia, Murcia y Almería. Un trasvase que, al decir de algunos, en nada va a afectar a la Comunidad Autónoma de La Rioja; al contrario, algunos quieren hacernos creer que con este trasvase, vamos a mejorar nuestras infraestructuras hidráulicas de una forma absolutamente espectacular. Pues bien, desde el Partido Riojano consideramos que este anunciado trasvase perjudica gravemente nuestros intereses medioambientales y económicos, y los riojanos capitaneados por nuestros principales dirigentes deberíamos en estos momentos rebelarnos con todos los medios a nuestro alcance contra una agresión que pretende esquilmar nuestros recursos,

y favorecer y enriquecer con ellos a quienes no han sabido cuidar los suyos Señorías.

El Ebro, Señorías, no es un río distinto dependiendo de la región que atraviese. Afortunadamente el Ebro, como todos los ríos, no entiende de fronteras administrativas ni de límites regionales. El Ebro es un todo, un único cauce, que se ve afectado en todo su curso por todas las circunstancias de aprovechamiento o contaminación que se producen en sus dos riberas. Por tanto, considerar en estos momentos al Ebro como un río excedentario al que se le pueden arrebatar 1.000 millones de metros cúbicos anuales, es una absoluta insensatez que se derrumba de inmediato Señorías si analizamos el estado ecológico del Delta -por ejemplo-, comprobando el grave proceso de salinización que sufre en estos momentos, su deterioro nutricional, e incluso el retroceso, el retroceso físico que sufre que desbaratan todas las teorías posibles sobre caudales excedentarios, ¡todas!

Hablar en La Rioja de trasvasar el agua del Ebro a otras regiones me parece una auténtica felonía, cuando todavía estamos sufriendo en esta Comunidad una escandalosa falta de agua provocada por la secular falta de inversiones en materia de infraestructuras hidráulicas que arrastra nuestra región desde hace siglos.

El Gobierno del Estado, Señorías, nos exige a los riojanos solidaridad para alimentar las industrias catalanas, los parques temáticos levantinos, las urbanizaciones y campos de golf del Mediterráneo, mientras en La Rioja -aunque alguno lo niegue- sigue habiendo pueblos que no tienen agua potable para consumo de boca. Acaba de hacerse pública, Señorías, la situación de los siete municipios de la Mancomunidad del Glera. La nueva captación hecha en Santurde hace dos años ha perdido una cantidad superior al 60%, lo que ha provocado serios problemas de abastecimiento de agua nuevamente. En la Residencia de Ancianos La Rioja este verano han tenido que lavar a los ancianos varias veces con agua mineral debido a los problemas de abastecimiento que ha sufrido el municipio de Albelda, aunque alguno lo niegue también. En Lardero Señorías, en Lardero, un localidad que está aquí mismo, que es prácticamente un barrio de Logroño, los residentes de las urbanizaciones no podían ducharse por falta de agua. Todos conocemos las dificultades de abasteci-

miento de agua de boca que padecen muchos pueblos de nuestra Comunidad, y los serios problemas que durante los meses de verano se viven en otros muchos. El último regadío, el último regadío Señorías que se construyó en esta Comunidad, se inició en la primera etapa de la dictadura franquista y todavía está sin terminar. Ha habido industrias que no han podido instalarse en nuestra región por falta de agua. Todos conocemos también las dificultades que encuentran los promotores de actividades turísticas y de ocio para instalarse en La Rioja. Y no estoy diciendo Señorías, no estoy diciendo, que en La Rioja no tengamos agua; no estoy diciendo que no tengamos agua, lo que no tenemos son las infraestructuras adecuadas para aprovecharla correctamente.

Creo, Señorías, que éste debería ser un asunto fundamental y prioritario en un debate como el de hoy que trata de establecer cuál es el estado de la región, porque el futuro de nuestro pueblo puede depender en gran medida de la suerte que corra este Plan Hidrológico Nacional. Un Plan que insiste en reforzar y perpetuar dos países distintos dentro de España: Uno, que crece, prospera y es pujante porque aprovecha su riqueza costera y además explota los recursos del interior. Otro, el 80% restante, está destinado a desaparecer o a convertirse en mero suministrador de recursos y mano de obra del anterior.

El debate que debemos abordar no es por tanto solamente qué hacemos con un río, o si hacemos trasvases o no hacemos trasvases. El debate debe abordar de una vez por todas, Señorías, qué modelo de desarrollo queremos para este país. Y en ese debate, Señorías, el Partido Riojano siempre defenderá la idea de que el crecimiento económico debe plantearse en aquellos lugares donde están los recursos -en este caso el agua-, y no llevar los recursos donde hace ya muchos años que llegó el desarrollo. Los riojanos llevamos muchos años esperando nuestro turno y creo que ya es hora, más que pasada, más que pasada Señorías, de que sean el desarrollo y las propias empresas las que busquen el agua, y no el agua la que vaya en busca de las empresas y de la riqueza. ¿Qué clase de justicia es Señorías, qué clase de justicia es la que exige solidaridad para alimentar nuevas industrias y explotaciones enriqueciendo a quien en estos momentos ya es rico y no es capaz de

ejercer esa misma solidaridad cediendo esas industrias, cediendo esas explotaciones donde está la materia prima, donde están los recursos, donde está el agua? ¿Qué clase de solidaridad es ésa? ¿Qué clase de solidaridad se nos exige a los riojanos? El Gobierno del Estado, el Gobierno del Estado, con su borrador del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional, instrumentaliza y prostituye el concepto de solidaridad para ocultar otro tipo de intereses económicos. Eso es lo que se está haciendo con ese anteproyecto de borrador del Plan Hidrológico Nacional.

El Plan Hidrológico, Señorías, no es una cuestión de solidaridad, es una cuestión de racionalidad y de sentido común, eso es el Plan Hidrológico Nacional. Y lo racional, lo que más sentido común puede tener en estos momentos, es que antes, mucho antes de abordar un trasvase, se realice un exhaustivo control; un exhaustivo control de las condiciones de las concesiones administrativas del agua y del uso que de esas concesiones administrativas se está haciendo en las principales cuencas de España, y especialmente del uso que de esas concesiones administrativas se está haciendo en la cuenca del río Ebro.

Lo racional por tanto es, que existan planes de ordenación territorial en todo el Estado, que no estén inspirados por empresas y sectores económicos determinados, que no estén inspirados -como se suele decir vulgarmente- por el clan del hormigón. Lo racional es que en La Rioja, Señorías, podamos regar nuestros cultivos y convertir nuestros eriales en vergeles con el agua que ya tenemos antes de abordar costosísimas infraestructuras para convertir en oasis, en auténticos oasis, el desierto de Almería. ¡Eso es lo racional! Eso es lo que tiene verdadero sentido común. Lo racional, lo que tiene sentido común es, que en Briónes, Ollauri, Gimileo, Rodezno, Bañares, Santurde, Clavijo, Albelda, Lardero, Arnedo incluso, etc., etc., se pueda beber agua de calidad; se pueda beber el agua que tenemos, antes de trasvasar el agua para abastecer a las nuevas urbanizaciones que crecen junto a Terra Mítica por ejemplo. ¡Eso sería lo racional! Eso sería lo de sentido común. Y este debate, Señorías, yo creo que es el que marca el estado de nuestra región, el que está determinando en estos momentos cuál es el auténtico estado de nuestra región, que -insisto- no es cuestión

ni se trata de analizar qué hemos hecho hasta ahora, sino un estado de la región en el que tenemos que esforzarnos por determinar y averiguar qué es lo que queremos hacer en el futuro y qué futuro queremos construir para esta Comunidad. Y este tema, este asunto del trasvase, como el de las vacaciones fiscales, como tantos otros que se nos pueden quedar en el tintero, son asuntos determinantes y decisivos para el futuro de esta tierra.

¡En fin, Señorías! Resulta evidente que el análisis del estado de nuestra región da para mucho más de treinta minutos, que está claro al menos para el Partido Riojano que esta tierra tiene problemas, tiene problemas serios, problemas de futuro serios, y que deberían afrontarse con valentía enfrentándonos con quien sea necesario y buscando aliados -como se suele decir- hasta en el infierno, donde sea conveniente.

Deliberadamente no he querido -como digo- hablar de gestión, he preferido hablar del estado general de La Rioja; porque para hablar de gestión creo que también tenemos el resto del curso parlamentario, y en él -estoy seguro también- tendremos ocasión para profundizar también en materia de turismo, de agricultura, de comunicaciones, de sanidad, etc., etc. Los problemas que he analizado en mi intervención no son por supuesto los únicos que tiene nuestra región, no son los únicos que configuran el estado de la región desde la perspectiva del Partido Riojano; pero sí considero al menos que son lo suficientemente graves, lo suficientemente trascendentales -como digo- para el futuro de La Rioja, como para detenerse en ellos con la intención que manifestaba al inicio de mi intervención; no la de buscar responsabilidades, sino más bien con la intención de que entre todos, entre todos Señorías, busquemos un camino común alejado del autobombo, alejado del conformismo, alejado de la docilidad y alejado sobre todo de la resignación; un camino en el que no podemos arrinconar el agravio y el olvido del que seguimos siendo víctimas, gracias, como digo, al acomplamiento del Estado. La Rioja de hoy, Señorías, puede que no sea la misma de ayer. ¡Puede que no sea la misma de ayer! Pero desde luego se merece y puede aspirar a ser mucho más, muchísimo más, de lo que es hoy. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Me pide la palabra el señor Presidente.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Sí, señor Presidente. Señoras y señores Diputados, desde el escaño porque voy a ser muy breve. Quisiera manifestarles a sus Señorías, que desde que asumí responsabilidades de gobierno en 1995 tomé la iniciativa de celebrar Debates de la región antes de la presentación de los Presupuestos a esta Cámara. Creo que a lo largo de la historia de esta Comunidad Autónoma no se habían producido tantos debates en una Legislatura, ni se había institucionalizado un debate de estas características. Pero acabo de oír al comienzo de la intervención del representante del Grupo minoritario, que este debate se había convertido en algo ceremonial, un debate estéril y que no quería perder el tiempo. El Presidente del Gobierno tampoco quiere perder el tiempo con aquellos que no quieren participar en el debate, y aquellos que ya rehuyen del diálogo desde el primer momento. Por tanto Señorías creo que su discurso merece poca contestación por parte del Presidente, ante la poca receptividad de sus palabras, y tendría que decirle que únicamente alguien dejó escrito, que solamente desde la superficialidad y de la mediocridad, solamente desde esas perspectivas se ve todo en una Comunidad negro, negro, negro. Y es quizás lo que usted nos acaba de hacer, con la suerte de que -haciendo referencia a su debate del año 98- parece que también pintó las cosas negras y creo que los resultados, por lo que han dicho los riojanos y por lo que estamos viendo, no son lo que usted preveía. Únicamente, después de pintar todo tan catastrófico, solamente le ha faltado que usted terminaría en el paro en pocos días, y desde luego en el aspecto político le queda poco tiempo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. ¿Señor González de Legarra?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Pues, señor Presidente, no era mi intención, no era mi intención, desde luego, ofender a nadie. Creo que todas las personas que están presentes en esta Cámara han podido apreciar que en mi intervención he tenido exquisito cuidado, exquisito cuidado, en no

faltar al respeto absolutamente a nadie; hasta el extremo de que absolutamente en ninguna ocasión he mencionado al Presidente del Gobierno, en ninguna ocasión he mencionado al Gobierno de esta Comunidad ni a ninguno de sus Consejeros, absolutamente en ninguna. He tratado de hacer un análisis del estado real de esta Comunidad Autónoma, un análisis de los problemas -insisto- más importantes, que en estos momentos tiene esta región.

Quizá lo que le haya sucedido al señor Presidente del Gobierno haya sido que le ha descolocado el discurso del Partido Riojano, le haya descolocado y le haya pillado con el pie cambiado y no haya sabido por lo tanto reaccionar y preparar una respuesta acorde a lo que entiendo yo ha sido un discurso y una intervención lo suficientemente estudiada y lo suficientemente valorada como para merecer, como para merecer, la dignidad de que el dirigente del Gobierno regional, el máximo responsable del Gobierno, contestará a este humilde, humilde Grupo Parlamentario, que se ha ganado su sitio en esta Cámara, estos dos escaños, con el voto y el apoyo de más de 9.000 riojanos; que merecen el mismo respeto, el mismo respeto, que merecen los riojanos que han apoyado a la mayoría o que han apoyado al otro Grupo mayoritario de la oposición. ¡El mismo respeto!

Y señor Presidente del Gobierno, lamento profundamente, lamento profundamente el discurso pobre, el discurso pobre e incluso insultante y faltón que me ha dirigido usted en respuesta a lo que entiendo que ha sido un discurso bien construido y bien fundamentado, sobre lo que este Grupo político entiende que ahora mismo son los problemas más graves que tiene esta región. Le puedo asegurar -porque sus palabras las recojo perfectamente como una amenaza señor Sanz, las recojo perfectamente como una amenaza y sabe usted perfectamente de qué le hablo-, le puedo asegurar, que este Diputado que le habla no tiene ningún miedo, ningún problema de ir al paro o donde haga falta, sobre todo si lo hace defendiendo las ideas en las que cree. ¡Ningún problema! ¡Iré con mucha dignidad y con la cabeza muy alta adonde los riojanos me quieran mandar, como lo estoy haciendo en estos momentos y como lo llevo haciendo durante dos Legislaturas anteriores! ¡Lo seguiré haciendo con toda la dignidad! Y después de mí señor Sanz, después de mí -esté en el paro

o esté donde sea-, no tenga usted ninguna duda que seguirá habiendo en esta Cámara de representantes, en esta Cámara que representa la voluntad popular de los riojanos, representantes del Partido Riojano; que, le guste o no le guste, le dirán al Gobierno de turno lo que tienen que decirle, lo que piensa un Partido regionalista, que para eso tenemos la legitimidad del pueblo riojano y la legitimidad de los votos que nos avalan en esta Cámara. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Sí. Pido silencio, pido silencio. Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Sí. Señor Presidente, Señorías. Señor representante del Grupo minoritario, tendría que decirle que quizás el descolocado en este caso podría ser usted. Las estrategias en los debates las marca cada uno y tengo la impresión y la sensación de que usted se ha equivocado de arriba a abajo. Si usted lee su primera intervención y sus primeras palabras, usted ha dicho que esto era un ceremonial tradicional, que esto era un debate estéril, que no quería perder el tiempo y que el diálogo lo rehusaba, que no había verdadero diálogo. Yo no quiero hacer perder el tiempo a nadie le he dicho, ni quiero discutir con aquel que no quiere discutir conmigo. Yo no digo que usted haya insultado, porque no ha insultado a nadie. Se ha cuidado muy mucho incluso de mirarnos, con lo cual le agradecemos. Pero en absoluto, en absoluto, tergiversar las palabras. Usted ha buscado una estrategia y yo he buscado la mía. Yo tengo la oportunidad de poder hablarle a usted y contestarle en su intervención individual, como ha dicho muy bien el Presidente de la Cámara. ¡Y eso es lo que he hecho! Ser coherente con mi respuesta a sus planteamientos iniciales. ¡Y eso es lo que he hecho! Al final la estrategia la ha marcado usted, no la ha marcado yo.

Y por lo demás, ese lamento victimista y melancólico... Pues me parece muy bien. Yo no sé a qué se refiere usted, de las amenazas que yo hago. Yo no tengo poder ni para ponerle a usted en un puesto, ni para quitarlo. ¡En absoluto! Ni ponerlo, ni quitarlo. Los riojanos marcan en cada momento lo que hay que hacer, y en eso todos seremos respetuosos. Pero en cualquier caso piense, que este

Presidente no le va a quitar a usted de ningún sitio. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Socialista. Su Portavoz, señora De Pablo, tiene la palabra.

SRA. DE PABLO DÁVILA: Bien. Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señor Presidente, los Diputados del Partido Socialista ayer le escuchamos muy atentamente, puede estar seguro, y además hicimos acuse de recibo de su oferta de diálogo. Pero se nos planteó un dilema, y es que a posteriori cuando nos reunimos nos encontramos con que a la mitad nos había parecido una repetición del Discurso de investidura y a la otra mitad algo así como un panegírico de despedida, como alguien que hacía un balance global de una labor desarrollada. Pero en ningún caso, tuvieran razón unos o tuviéramos razón otros, nos pareció la exposición lógica para un Debate del estado de la región.

Porque vamos a ver señor Presidente, ¿qué es un Debate del estado de la región? Se supone que tiene que ser un balance de lo hecho en ese año para mejorar la vida de los ciudadanos, de los comerciantes, de los agricultores; para hablar de los préstamos hipotecarios, para hablar de las viviendas, etc. Tendrá que ser lógicamente un análisis crítico de la realidad. Es decir, de cómo viven los ciudadanos de La Rioja y de los problemas que tienen; de los problemas que tienen en la actualidad y de los que son más acuciantes para ellos. Tendrá también que ser, lógicamente, una valoración de las políticas seguidas por este Gobierno; tendría usted que haber hecho una defensa de esas políticas, en virtud de los resultados que vamos a contrastar. Y por último, lógicamente señor Presidente, entendemos que tendría que haber habido unas propuestas concretas de futuro para solucionar esos problemas, mucho más allá que simples declaraciones de buenas intenciones. Y eso señor Presidente debo reconocer, que no lo escuchamos ayer en esta Cámara ninguno de los que estuvimos presentes.

La verdad es que a juzgar por las declaraciones tanto suyas como de otros miembros de su Partido, incluso del Ministro de Administraciones

Públicas, es cierto que los socialistas ya esperábamos un discurso autocomplaciente, de autobombo; incluso yo diría, que hasta de pavoneo. Pero lo cierto es, que, aunque lo esperábamos, no esperábamos que fuera tanto. Teniendo en cuenta señor Presidente los Consejeros que usted tiene, los Directores Generales, los miles de funcionarios y los 70.000 millones de presupuesto, lo que es evidente es que usted no podría haber dejado de hacer algo en el año 99. La inmovilidad no sólo es una utopía, sino que además es imposible. Entonces lo que tenemos que hacer no solamente es hablar de cifras, hacer un análisis contable; porque le puedo asegurar que -mire usted- ayer me dice lo que se ha gastado este Gobierno en gomas y bolígrafos, y yo no se lo voy a discutir, se lo voy a creer, porque no es eso señor Presidente. Yo no le voy a discutir, casi ninguna de las cifras que usted dio ayer. Algunas sí, porque son escandalosamente alejadas de la realidad. Pero lo que sí le puedo decir es, que creo honestamente que ayer usted no realizó una radiografía realista de cuál es la situación de La Rioja y de cuál puede ser, a la vista de su dirección política, su evolución futura.

Porque vamos a ver señor Presidente, ¿qué fue su discurso ayer? Pues reconózcame, que careció de un mínimo análisis crítico. Solamente hizo una leve referencia a la inflación diciendo que... ¡Bueno! Como aquí en La Rioja siempre había habido inflación alta y como además usted no tenía competencias, es decir, echando balones fuera... Pasó toda la autocrítica sobre su discurso de ayer con esa pequeña frase.

Escamoteó datos negativos importantes, que requieren un claro golpe de timón, datos que parece ser, que al exponerlos el Portavoz del Partido Riojano, le han molestado profundamente porque no esperaba que salieran esta tarde a la luz; pero que nuestra responsabilidad política como oposición evidentemente es exponerlos, traerlos y debatir sobre las soluciones, para corregir esas desviaciones que presenta La Rioja en estos momentos con respecto a otras Comunidades Autónomas.

Omitió, deliberadamente además, menciones responsables, sobre lo que constituyen los problemas y las preocupaciones más importantes de los ciudadanos actualmente. ¡Es más! Es que confundió usted deliberadamente, y debo reconocer que sutil y hábilmente señor Presidente, lo que son los

instrumentos con las realizaciones. ¡Vamos a ver! Tener más nivel de autogobierno, tener más funcionarios, tener más presupuesto, es evidentemente recibir un mayor número de herramientas, de instrumentos, para poder hacer una política de mejor calidad. Pero lo importante señor Presidente es, qué hacemos con esas herramientas. Es decir, cualquier modificación en la estructura del Gobierno que usted nos anunció ayer francamente satisfecho, debe enfocarse exclusivamente como un medio. Si es adecuado o no, o si es desproporcionado, o si es contrario a la eficiencia, ya lo veremos para sus realizaciones y ya lo debatiremos aquí en esta Cámara. Reconozco que, a pesar de su satisfacción, a los socialistas de cara a la solución de los problemas de los riojanos, no nos pareció gran cosa, debo decirle.

Y por último debo señalar nuestro escepticismo, respecto a sus propuestas de futuro. Porque, ¡mire usted! Siguen sin plazo, sin indicadores de evaluación. Y la verdad es que sin esos plazos concretos y sin objetivos cerrados que nos indiquen el grado de cumplimiento y la calidad del mismo, no vamos más allá de declaraciones genéricas de buenas intenciones y ésas las hemos tenido muchos, muchas. ¿O cree que nos hemos olvidado de la foto del soterramiento de la vía del tren en las últimas elecciones?, ¿o de la inauguración de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital de La Rioja, que nos lo inauguraron hace quince meses y nos lo vendió usted ayer como que se iba a poner? Sí señor Presidente, con una camillita y con una bolsa de suero.

Entonces creemos que esos objetivos, que esos objetivos, tendrán evidentemente que tener unos compromisos con un calendario para su ejecución. ¡Es más! Como están haciendo en otras Comunidades Autónomas, creemos que sería fundamental el que se empezaran a efectuar evaluaciones o auditorías de calidades externas.

En conclusión. Queremos señor Presidente que nos diga cómo va a solucionar -que no creemos que lo hiciera con el discurso de ayer- los problemas -por ejemplo- que tiene el pequeño comerciante de La Rioja con la liberalización de horarios que ha puesto su Partido, o con la liberalización de precios que también ha puesto su Partido, o con el precio que tiene la uva en estos momentos en La Rioja y los problemas que genera a

los agricultores, o con las movilizaciones de los trasportistas y los problemas que tienen por la subida de los carburantes, o el simple problema que puede tener un ama de casa de Nájera, que no tiene ni una guardería pública. ¡Ni en Nájera, ni en toda su comarca!

Una vez dicho esto señor Presidente, creemos que lo que tenemos que hacer lógicamente es analizar, de verdad, objetivamente, cuál es el estado de la región, cuáles son los problemas y preocupaciones de las personas que viven en La Rioja; y también le expondremos cuáles son a nuestro juicio, desde el respeto, pero desde la firme discrepancia, lo que nos han parecido las líneas políticas desacertadas y con las que no estamos de acuerdo. Y por último, recogiendo el guante de su oferta de diálogo y de propuestas por nuestra parte, le haremos algunas propuestas de futuro que esperamos cuenten con su asentimiento.

En cuanto al análisis de la situación, yo creo que ha sido suficientemente exhaustivo el representante del Partido Riojano; pero simplemente le reconoceré y le reiteraré, ya que tenemos muy pocas ocasiones de hablar en este Parlamento por desgracia de lo que son los problemas de verdad de los riojanos, que lamentablemente el Portavoz del Partido Riojano tiene razón. O sea, La Rioja ha crecido un 3,67%. ¡Hombre! No sólo por debajo, por encima de Asturias -ahí tengo que corregir a mi compañero Parlamentario-, Ceuta y Melilla también crecieron menos. Pero salvo esas tres señor Presidente, la Comunidad que menos ha crecido en este último año. Y eso además sigue una tónica continuada desde estos últimos cuatro años. La inflación se encuentra absolutamente disparada ¿eh?, en contraposición con ese bajo crecimiento que además me reconocerá que, según el informe anual de la Fundación de Cajas de Ahorros, se debe precisamente al bajo tono general en la producción no agraria. En contraposición a ese bajo crecimiento económico señor Presidente, somos la Comunidad Autónoma más inflacionista de España, el 4,3% frente al 2,8% de la media nacional. Y no nos puede decir usted aquí seriamente, no nos puede decir seriamente, como se nos ha venido diciendo muchas veces, que eso se debe a la riqueza económica de La Rioja y de los riojanos. ¿Por qué? Porque según ese argumento Noruega, Suecia, Estados Unidos, que tienen muchísimo

más nivel económico que nosotros, tendrían que tener más inflación que nosotros y eso evidentemente todos sabemos, y si no pregúntele a su Consejero de Hacienda, que no es cierto.

¡Bien! Voy a pasar muy por encima de otros indicadores que establecen que la situación de La Rioja desde luego no es tan bonancible como usted nos la presentó ayer y que sobre todo es momento de pegar un giro de timón, un golpe, un cambio de rumbo, para que la Comunidad de La Rioja y los riojanos dejen de languidecer como viene siendo habitual en estos últimos años. La tasa de actividad laboral señor Presidente, es sólo del 48,5% de la población. Nos encontramos en el lugar número 14 de las Comunidades Autónomas. De 17, estamos en el 14 y evidentemente con clara desventaja de las de nuestro entorno.

El paro es verdad que ha bajado, pero también es cierto que ha bajado en menor medida que el resto del Estado y que nos encontramos en peores posiciones de las que nos encontrábamos antes. Como ha señalado el señor Legarra, hemos pasado en cinco años de la primera Comunidad, de la Comunidad que menos paro tenía en toda España, a la cuarta. Pero es que además la tasa interanual de agosto del 99 a agosto de 2000 nos dice, que efectivamente el paro ha subido en 500 personas.

Se incrementa notablemente la contratación temporal. Usted ayer nos habló muchísimo del empleo estable, ¡del pleno empleo señor Presidente! De su obsesión, ¡el pleno empleo! Bien. Pues la realidad riojana es que el año pasado de poco más de 33.000 contratos, sólo 3.000 fueron fijos. Es decir, el 90%... En este año 2000 el 90% de los contratos que se realizan en La Rioja son temporales, y el 50% de esos contratos tienen una duración inferior a tres meses. ¡Hombre! Pleno empleo con mano de obra barata, con sueldos bajos y con precariedad, no es para ponerse una medalla y desde luego no es para sentirse orgulloso de ello. Pero es que además las condiciones de trabajo en La Rioja, de nuestro entorno, son peores que las de las Comunidades vecinas. Nuestros salarios son inferiores a Aragón, a Cantabria, a País Vasco, a Navarra, a Castilla-León, a Cataluña e incluso a Andalucía, según las fuentes del propio Ministerio de Trabajo. Somos la décima Comunidad. Pero además de cobrar menos trabajamos

más, porque tenemos unas jornadas laborales de 80 horas más que las Comunidades de nuestro entorno. ¿Y sabe esta conclusión a qué nos lleva? ¡Piénselo usted bien! Sueldos bajos, precariedad en el empleo, pero encima en una Comunidad que tiene el tercer nivel de renta disponible familiar, nos lleva a que en La Rioja lo que se produce es una clara desigualdad social. En esto sí que debemos reconocer la tónica de España, marcada por las políticas del Partido Popular. ¡Mire usted! Yo creo que no es para sentirnos orgullosos de que en el último informe de las Naciones Unidas España ha pasado de ser el país más igualitario de la Unión Europea, a ocupar el séptimo lugar. Y creo sinceramente señor Presidente, que en un ejercicio de honestidad a las cifras macropolíticas, habrá que enfrentar este dato. Desde luego para los socialistas es claro. Ese dato lo que significa, es más desigualdad.

Y le voy a decir que no utilice tanto la media, que no nos diga usted que si una persona gana 500.000 pesetas y otra gana 100.000, lo que significa es que ganan 300.000 pesetas cada uno. Vaya tirando usted hacia la mediana, que parece más redistributiva y parece más representativa. La jornada laboral -como he señalado- es superior. La siniestralidad laboral registra las tasas más alta del Estado. Y debemos reconocer que hubo 23 muertos en la tasa interanual de agosto, con nombres y apellidos, aunque las estadísticas oficiales de la Administración nos escaqueen alguna. Las pensiones de La Rioja también son más bajas, que en la media de otras Comunidades. Estamos en el puesto número décimo. La tasa de actividad femenina, esa gran preocupación que usted nos manifestó ayer señor Presidente, es también de las más bajas del Estado; 4,26 por debajo de la media nacional.

Otro tema que nos parece absolutamente grave y al que usted ayer no hizo ninguna referencia es, que a pesar del aumento de la población debido a la inmigración lo cierto es, que La Rioja poblacionalmente va a menos -lo dicen todas las estadísticas- y además somos una Comunidad humana cada vez más envejecida, que nos creará graves problemas en su momento.

Como veo que voy agotando demasiado tiempo para esta parte de mi intervención, simplemente me referiré a la ausencia de explicaciones ayer en su discurso respecto -por ejemplo- a los acci-

dentos de tráfico que son excesivos en esta Comunidad, especialmente en la N-232; al deterioro evidente de los hospitales como el San Millán con camas cruzadas y listas de espera; al malestar con el que acabó el curso escolar el año pasado y que ha comenzado el curso con el mismo clima de malestar; a cómo no hizo casi referencia a la situación de los agricultores, que van viendo cómo descienden sus rentas y miran con preocupación al futuro. Usted dijo que La Rioja es una Comunidad esperanzada y confiada. ¡No, señor Presidente! La Rioja es una Comunidad evidentemente rica, que está en un buen tramo de la tabla, pero La Rioja en estos momentos es una Comunidad preocupada y con cierta desilusión.

¿Por qué no hablamos también del precio escandaloso de la vivienda, que está poniendo en peligro la realización efectiva de un derecho fundamental, el derecho a una vivienda digna? ¿O es que no vamos a poder hablar aquí en este Parlamento por qué subió el año pasado el 20% la vivienda en La Rioja, el 28, ó el 27% -perdón- en Logroño, frente al 13% de la media nacional? ¿O es que no vamos a poder hablar en este Parlamento de que en este año ha vuelto a subir otro 20% en La Rioja, frente al 14% de la media nacional? La Comunidad Autónoma con peor comportamiento en materia de precio de vivienda después de Murcia, señor Presidente. Publicado hoy -señora Consejera no me diga que no- por la sociedad de tasaciones.

Bien. Todos estos datos, señor Presidente, son también datos de la realidad de La Rioja, que nosotros esperábamos haberle escuchado a usted. Esperábamos haberle escuchado a usted, su análisis por un lado, y sus propuestas de futuro por otro. ¡Y no las escuchamos, no las oímos! Y queremos que nos dé algunas respuestas.

Vamos a ver. Para poder hacer una política rigurosa, creemos que hay que dirigir una mirada a todos los aspectos. Si no se hace así, señores del Partido Popular, señores del Gobierno, las orientaciones de la acción de gobierno están viciadas o inclinadas de antemano en una determinada dirección. Y precisamente esa dirección es la que nos parece absolutamente desafortunada a los socialistas, porque creemos que perjudica notoriamente los intereses de los ciudadanos a los que todos los que estamos aquí nos debemos. Porque si analiza-

mos la dirección política de este Gobierno el año pasado, me va a permitir que le pongamos el acíbar delante, porque para ponerle el incienso ya tenemos al Portavoz de su Grupo Parlamentario. Sí. Le estoy diciendo, que como el Grupo Parlamentario que le apoya ya se encargará de darle suficiente incienso, nuestra obligación y nuestra responsabilidad es ponerle el acíbar, señor Presidente. Creo que no lo había entendido. Bien. Para empezar nuestra primera crítica es, que ustedes se atribuyen éxitos que no les corresponden; pero huyen de los fracasos, de los que siempre culpan a otros. Es verdad que hemos vivido un ciclo de expansión económica, es cierto; pero no es de extrañar ¿eh?, y no es de extrañar, que La Rioja se haya beneficiado de ello. Pero habría que ser un poco más serios y no atribuirse ese mérito. Lo raro señor Presidente es, que con un ciclo de expansión económica internacional La Rioja no se hubiera beneficiado. Sin embargo, cuando los aires no son favorables se echa mano de la coyuntura internacional y se dice que nosotros no podemos hacer nada, descargando la responsabilidad en otros.

Ayer usted citó al catedrático Juan Velarde, y nos ilustraba diciendo "lo mucho que puede lograr un jefe político con una férrea voluntad en el mundo de la economía." La frase reconozco que me impresionó y la suscribo, lo que pasa es que tengo que decirle que si asume usted este principio, no comprendo cómo no manifestó más preocupación por los indicadores negativos de esta Comunidad y por mejorarlos con otra dirección política.

Vamos a ver. Ustedes que se atribuyen éxitos que no les corresponden y que huyen de los fracasos y de las responsabilidades que ello conlleva es evidente, le voy a poner unos pocos ejemplos. Cuando aquí bajaron los tipos de interés, como en el resto de la Unión Europea -por otro lado me lo reconocerá-, dijeron que ello era debido a que ustedes habían hecho bien los deberes. Y mi pregunta lógicamente es: ¡Bueno! ¿Qué deberes han dejado de hacer mal para que ahora crezcan? ¿Qué deberes han dejado de hacer mal para que La Rioja sea la Comunidad más inflacionista de España cuando no lo era? Al hablar de la subida del precio de la vivienda se nos dijo por parte de la Consejera doña Arantxa Vallejo, nos dijo, que

era debido al precio de la uva. Si entonces la uva estaba a 400 pesetas el kilo y se estima que este año la vamos a tener aproximadamente y con un poco de suerte a 125 pesetas, mi pregunta señora Consejera es: ¿Nos va a bajar usted el precio de la vivienda en el mismo porcentaje?

Afirmaban rotundamente -señor Erro tengo sus declaraciones- que el reparto de las nuevas plantaciones iba a asegurar la estabilización de los precios. ¿Qué es lo que está fallando señor Presidente?, ¿por qué no nos ha hablado usted de esto? Prácticamente de la agricultura ni lo mencionó. Tuvo usted que anunciar la creación de un Instituto de Calidad Agroalimentaria para evitar hablarnos de la problemática del sector vitivinícola, que es la principal preocupación del sector en estos momentos. Y le recuerdo que el Instituto es simplemente un instrumento, y que a nosotros nos interesan los problemas y las soluciones.

A finales de noviembre recibimos la mala noticia, a través de los medios de comunicación, de que la Universidad de La Rioja recibía un suspenso en la primera clasificación de calidad comparada realizada en España. La respuesta por parte de ustedes fue poner en duda los indicadores elegidos, y después un sepulcral silencio. Si la Universidad tiene hoy problemas de financiación, si la Universidad, si quitamos los alumnos, a través de internet está perdiendo número, esperamos que se hable de estos problemas y que nos manifiesten las soluciones o el camino que van a tomar. ¡Por cierto! Hablando de conflictos y de soluciones y de problemas, ¿por qué no se impulsó una solución al conflicto con el profesorado universitario similar -en junio- al que se ha adoptado recientemente, y nos hubiéramos ahorrado todos numerosos deterioros, inconvenientes y perjuicios de los que hablaba la propia Portavoz de Educación de su Grupo Parlamentario? ¿Tan difícil es asumir responsabilidades, señor Presidente? En conclusión, y por la crítica que le hacemos de que usted huye de las responsabilidades y luego se atribuyen méritos coyunturales que le son ajenos, tenemos que decirle que cuando se gobierna hay que estar a las duras y a las maduras. Y ayer en su discurso de las maduras lo cierto es, que no oímos hablar.

La segunda crítica que tenemos que hacer, después de escuchar muy atentamente su discurso y después de analizar lo que ha sido la política del

Gobierno de esta Comunidad en este año, es que su acción política responde más a la estrategia del Partido Popular y a sus intereses partidistas a nivel nacional, que a las necesidades e intereses de La Rioja. -No sonría señora Consejera que le voy a poner ejemplos. No se preocupe-. En años anteriores lo vimos claramente. La firma del concierto vasco primero la denostaron totalmente y se hizo a costa de los intereses de La Rioja y con su firma y con su alabanza. Pero la firma del concierto vasco ni siquiera sirvió para que ustedes pudieran pactar una política antiterrorista con el PNV. Este reproche que le hacemos, evidentemente no empaña nuestra coincidencia con respecto a la solidaridad hacia las víctimas del terrorismo etarra al que usted ayer hizo referencia.

El Plan de infraestructuras, por ejemplo, apenas tiene repercusión en La Rioja, y si no se aplaza todo a tiempos futuros. Cada vez se nos pide una confianza a más largo plazo, señor Presidente, a más lejos. En materia de infraestructuras, de comunicación, nuestra decepción no puede ser mayor. En estos momentos La Rioja no tiene garantizada por el Gobierno de la nación -por ese Gobierno con el que usted dice que tiene tanta sintonía ¿eh?- ninguna inversión de importancia ni estratégica, ni a corto plazo, ni a medio plazo; ni en carreteras, ni en ferrocarril. Hablaremos del aeropuerto, no se preocupe. -No me diga que no con la cabeza-. No hay ninguna inversión de las que demandan los ciudadanos garantizada, ni en el medio, ni por supuesto en el corto plazo. Los anuncios de inversiones multimillonarias nos lo van dejando para el año 2010, 2015, 2020... Pero no vemos realidades a corto plazo.

¡Mire, señor Presidente! Respecto al ferrocarril. Se nos ha anunciado un tren de alta velocidad que unirá Logroño-Zaragoza en cincuenta y cinco minutos. No vamos a entrar en el truco ese de que le hayan cambiado el nombre, y lo que antes era velocidad alta ahora nos lo llaman alta velocidad, y los riojanos creen que vamos a tener un AVE como el de Madrid-Sevilla pronto. Porque todos sabemos que no va a haber un AVE Logroño-Zaragoza. Pero no queremos entrar en eso. Ustedes le han cambiado el nombre, y ustedes sabrán por qué quieren confundir a la gente; o por qué no explican, que es que se ha cambiado el nombre. Vamos a ver. ¿Cuándo van a comenzar las obras?

Porque yo creo que es lo que le importa a los ciudadanos, a los hombres y mujeres de La Rioja. Me da lo mismo alta velocidad, que velocidad alta. ¿Cuándo van a comenzar las obras? ¿Cuándo van a poder subir los riojanos a ese tren? En vez decirnos lo que podría costar, díganos ¡cuándo va a ser una realidad! Ofrézcenos garantías y plazos de inversión, porque éstos son los retos que necesita La Rioja en estos momentos.

En carreteras, por ejemplo, la reciente intervención del Ministro de Fomento en el Senado -por cierto, el mismo día de San Mateo-, no pudo ser más frustrante para los riojanos y para nuestros problemas cotidianos. Por ejemplo, respecto de la duplicación de la N-120, ni una palabra que concrete la posible inversión en un plazo breve. Ustedes han inventado y están explotando divinamente eso de estudios y más estudios y en fase de estudio; pero ni fechas, ni compromisos presupuestarios. Una vez más su Gobierno de Madrid -y usted nos lo transmite- nos pide paciencia.

Con la N-111 de Logroño-Pamplona estamos en las mismas circunstancias. Vaguedades sin fecha concreta de comienzo. No solamente estamos preocupados los socialistas por eso. Si ha leído usted los medios de comunicación verá que todos los Alcaldes de la zona están preocupados y han expresado sus temores por las recientes manifestaciones que hemos visto, respecto de que se va a hacer el tramo Pamplona-Estella y Estella-Logroño... Empezamos a hablar a partir del 2005. Y me gustaría, puestos en la fase de propuestas, darle una idea. Si está claro que va a realizarse, ¿por qué no consigue de ese Gobierno con el que tiene tanta sintonía, o por qué no va adoptando las medidas para realizar la conexión en el tramo riojano -por ejemplo-?

Respecto de la tan cacareada duplicación de la N-232, el señor Álvarez Cascos ¡no dijo ni una palabra! Señor Presidente, ¡ni una sola palabra! Como si no pasara por La Rioja. Como si la lista interminable de muertos de la N-232 no tuviera ninguna importancia, ¡no existiera! Nada, señor Presidente, respecto de uno de los ejes básicos de comunicación más utilizados por los riojanos y más olvidados en su propaganda.

Eso sí, le voy a reconocer un logro. Las únicas inversiones que se concretan en el corto plazo ya sabe cuáles son, el aeropuerto. Es la única in-

versión que estamos convencidos que vamos a ver a corto plazo en La Rioja en materia de infraestructuras y comunicaciones. Porque me reconocerá que hoy se ve con mucha más claridad -por ejemplo-, que la prórroga de la concesión de la autopista A-68 fue un fraude. La rebaja de los peajes no solamente se hizo a cambio de obligarnos a seguir pagando peaje 15 años más a los riojanos, sino también de la explotación de una red de cable que le permite a la concesionaria, en base a la explotación de las nuevas tecnologías, obtener unos buenos beneficios, unos pingües beneficios, que no fue publicitada por su Gobierno -y entendemos por qué señor Presidente, porque se había sonrojado-. Si usted une al elevado precio de las gasolinas el peaje que tienen que pagar los riojanos normales, que cobran salarios por debajo de la media nacional, tendrán que seguir utilizando la N-232 desde Alfaro a Haro, y con ello se jugarán la vida. Mientras nosotros pagamos religiosamente el peaje señor Presidente, sin embargo vimos cómo seis meses después de la prórroga de la concesión -quince añitos por cierto- AVASA ha sido vendida por 126.000 millones de pesetas.

De paso, ya que estamos en un debate sobre el estado de la región, podría explicarnos el papel que ha jugado Caja-Rioja, cuya dependencia del Gobierno es evidente, y cuántas plusvalías ha obtenido dada su condición de accionista de AVASA. Debería explicarnos también aquí qué gestiones ha realizado su Gobierno, o qué gestiones hizo su Gobierno en defensa de los intereses de los ciudadanos, y, en concreto, por qué -una cosa que a mí me tiene francamente sorprendida-, por qué en el momento de concesión de la prórroga no aprovechó usted -pudiendo hacerlo- para, a tenor del artículo 31 y siguientes de la Ley de autopistas, haber introducido por ejemplo una cláusula de retracto; de tal manera que no hubieran podido vender sin que ustedes primero hubieran podido querer rescatar. De esta manera, señor Presidente, esas plusvalías que se han generado de empresa privada a empresa privada hubieran revertido en un mayor beneficio de los riojanos, que hubieran dejado de pagar peajes.

Total, que para concluir con este apartado le debo reconocer, que de lo que hemos visto en los Presupuestos y de las realidades lamentamos tener que decirle, que de los 82.364 millones de pesetas

que anunció el señor Álvarez Cascos en materia de infraestructuras, los únicos que vemos, una realidad, son los 1.900 del aeropuerto. Por ello señor Presidente fíjese que siendo novata, voy a ser torera. Me atrevo a vaticinar sin temor a equivocarme, que el resto de las obras, la conexión ferroviaria, la duplicación de las dos vías principales la N-120 y la 232, no las vamos a ver en esta Legislatura; por cierto, su última Legislatura según usted mismo creo que manifestó y se comprometió con el electorado. Y yo creo, que sería realmente un balance triste en materia de infraestructuras en la despedida.

Sobre el Plan Hidrológico si me permite, dada su importancia y puesto que queremos hacerle una propuesta, hablaremos más tarde. Pero si le parece podemos hablar por ejemplo del Plan de ordenación hospitalaria, para demostrarle lo que le decía al principio de que ha trabajado más para los intereses del Partido Popular a nivel nacional, que para los intereses de La Rioja.

Según el Plan de ordenación hospitalaria, modificado por el Partido Popular y que supuso la reducción de 110 camas, en 1999 tenía que estar terminada la II fase del Hospital San Pedro, y se convertiría en el hospital de área de La Rioja. Un año después me reconocerá que ni siquiera se han comenzado las obras, y que de los 660 millones que estaban presupuestados en este año no hemos visto ni una peseta en lo que es en obra. ¿Por qué vamos a creer que los 800 presupuestados para el año que viene se van a ejecutar si en realidad son los mismos? ¿O no ha leído usted el periódico y no ha visto cómo una empresa tan poco sospechosa como "Capital", una revista, ha situado a Logroño en el número 50 de un total de 60 ciudades en cuanto a su nivel de calidad de vida? ¿Y sabe por qué, señor Presidente? Fundamentalmente por el bajo porcentaje de camas hospitalarias y por el bajo nivel de sus servicios sociales. Me remito a la hemeroteca, para que lo compruebe sin más.

No hizo tampoco usted ninguna referencia al Hospital San Millán, y debemos reconocer que sus instalaciones absolutamente obsoletas, caducas, dificultan las labores tanto de los profesionales como de los pacientes; que entre los viajes que tienen que hacer para una simple revisión clínica -al San Pedro, al San Millán, al San Millán, al San Pedro- se vuelven completamente locos, con lo

que eso supone de despilfarro y de desesperación.

Debemos decir que nos alegramos profundamente de que por fin pongan la Unidad de Cuidados Paliativos en el Hospital de La Rioja. Pero ¡claro! Le digo como le he dicho al principio. ¡Ya era hora! Teniendo en cuenta, que nos la inauguraron ustedes hace quince meses.

Nuestra red hospitalaria necesita un decidido impulso ya, y para eso hace falta voluntad política y hace falta evidentemente un poco más de carácter reivindicativo, no sólo ir a Madrid a hacerse la foto... A reivindicar y a traer para La Rioja.

Lo mismo podríamos decir respecto de la financiación autonómica. La buena sintonía con el Gobierno de Madrid desde luego en materia de financiación autonómica no parece que se ha notado, porque contrastaremos las cifras. Pero si no estoy equivocada, creo que este año nos llegan 7 millones de pesetas. Todavía estamos esperando -y eso sí es importante, y ahí coincido con el Portavoz del Partido Riojano-, estamos esperando la famosa compensación del artículo 46 del Estatuto. Usted sabe que ésa era una dura reivindicación del Partido Socialista. Hace poco nos anunció a través de los medios de comunicación, que antes de agosto anunciaría la concreción -sí, señor Presidente, sí-, que anunciaría la concreción de esa compensación que tan legítimamente nos merecemos los riojanos, por los perjuicios que tenemos en relación a las Comunidades vecinas por las distintas políticas fiscales. Por cierto, situación de discriminación y de perjuicio a la que usted contribuyó notoriamente, cuando retiró los recursos fiscales; porque esto quien lo hubiera zanjado de verdad era una sentencia de Estrasburgo, que usted impidió retirando los recursos. Pero además podríamos decir, que su política está al servicio de los poderes económicos en detrimento de los servicios públicos.

Una de las características más relevantes de su política -y hemos hecho referencia antes a ella- ha sido, su contribución decidida a la especulación sobre el suelo. Es cierto, es cierto que la construcción es una actividad productiva que dinamiza el mercado, ¡eso es verdad! Pero hay un componente de la construcción que no dinamiza nada, ¿sabe cuál? ¡El precio del suelo! Y en estos momentos el precio del suelo en La Rioja en cuanto a la repercusión por vivienda está en el 40%, y ése,

señor Presidente, es un fenómeno puramente especulativo, que ni crea empleo, ni crea riqueza. Y a ese encarecimiento del precio del suelo, del que por cierto están absolutamente también desesperados una gran parte de los profesionales de la construcción; no los grandes, no los potentados, no los poderosos, pero sí los pequeños y medianos constructores; a ese encarecimiento del precio del suelo quien ha contribuido más espectacularmente ha sido su Gobierno, con las salvajes subastas de suelo público y de edificios públicos que nos ha hecho en esta Comunidad. Basta recordar simplemente operaciones, como la de ingeniería financiera, como la del solar de los pimientos o el edificio de Calvo Sotelo 15, la antigua Consejería. ¡Porque eso ha tirado hacia arriba del precio del suelo! Y su política a ese nivel está generando precisamente los escandalosos precios que estamos teniendo en estos momentos en viviendas por La Rioja, con repercusión de 20 y 22 millones de pesetas de repercusión por vivienda.

He aludido antes a la autopista la A-68, y debemos de reconocer que esto también nos ratifica en que se deja en manos de los poderes económicos por parte de su Gobierno lo que tendría que ser una preocupación pública de rescate. ¿De verdad se cree usted que va haber en algún momento un desdoblamiento de la N-232 y que va a consentir ninguna empresa que tenga una autopista prácticamente vacía, que le construyan ustedes justo al lado una carretera, una duplicación de la carretera 232? Nosotros sinceramente no nos lo creemos.

En servicios sociales podíamos decir, que no se ha desarrollado la legislación. No se ha creado ni una sola guardería pública infantil, más allá de la sustitución de plazas. Han beneficiado ustedes claramente a las entidades privadas, cuando a veces ni si quiera reúnen los requisitos de servicio público educativo y social. Y han triplicado ustedes el precio de las guarderías públicas en tres años. ¿A usted le parece un precio razonable 22.000 pesetas por una guardería pública? No tiene más que repasar la orden de la Consejería.

En educación rompieron ustedes el equilibrio existente entre la enseñanza pública y privada, en contra del acuerdo firmado con los sindicatos. Los socialistas no tenemos nada en contra de la concertación, por más que ustedes se empeñen en que

ésta es la afrenta que queremos hacer. ¡No! Somos partidarios de la concertación. De lo que no somos partidarios evidentemente, es de la ampliación de la figura de los conceptos educativos para la enseñanza no obligatoria. Que no fuera considerado este hecho en la valoración del coste efectivo en las transferencias y que hayan tergiversado ustedes la libertad en la elección del centro, reduciendo aulas en los centros públicos y aumentándolas en los privados concertados, e impidiendo -sí, señor Presidente-, e impidiendo, que determinados centros públicos tengan oferta pública de plazas escolares. Porque frente a la igualdad de los padres para escoger el tipo de educación de sus hijos, que evidentemente apoyamos completamente, me reconocerá que también tendrían que tener igualdad los alumnos, para poder ir a los centros públicos o concertados; y no que sea el director del centro escolar el que decida libremente qué alumnos quiere y quiénes no, gracias a su decreto que les permite discrecionalmente discriminar a unos con respecto a otros.

La política vitivinícola debemos de reconocer que ha estado dominada por el liberalismo económico de dejar hacer, por un populismo a corto plazo y por un aumento de la masa vegetal con unos repartos sin criterios técnicos. Las consecuencias, evidentemente -sí, señor Erro-, las estamos empezando a ver ahora. ¿En beneficio de quién se diseñó esa política?

También en esa servidumbre a los poderes económicos nos sorprendió, porque la energía eólica se ha sustituido en el anterior convenio que había; en el que el Gobierno de La Rioja tenía un 50%, y por tanto unos ingresos, unos recursos; y se pasan en estos momentos a una cesión total a la iniciativa privada con una falta de planificación además, para que se tengan en cuenta otras energías renovables y los impactos medioambientales. Debemos también rechazar, pero sigue siendo una servidumbre a los poderes económicos, su política errática en relación a las áreas comerciales; liberalización de precios, liberalización de horarios, que está perjudicando a los más débiles. Y, si no, no tienen más que mirar ustedes y preguntarle a los libreros o a los pequeños comerciantes. ¿O no saben ustedes señores del Gobierno que hay una huelga el próximo día 10?

Además de las dos críticas que le he hecho

debo de reconocer, que hemos tenido una política clientelista con un fuerte apartado propagandístico. Es decir, no solamente han tenido servidumbre al Partido Popular en Madrid, no solamente han tenido servidumbre a los poderes económicos, no solamente han huido ustedes de las responsabilidades eludiendo la responsabilidad por los fracasos, sino que además han realizado ustedes una auténtica política clientelista con un fuerte apartado propagandístico, aparato propagandístico.

Le voy a poner -puesto que se me acaba de encender la luz- sólo dos ejemplos. El Hospital de Calahorra, con más de 11.000 solicitudes para 180 plazas. Y lo cierto es que ya está en boca de todos, porque, bueno, la voz popular se corre rápidamente, que el que tenga padrino se bautizará y entrará. ¿Porque usted cree de verdad que un test psicotécnico y una entrevista son las puertas lógicas elegidas? Es la manera evidentemente para hacer una política clientelar y entrar quien a uno le interese, pero no responde a unos criterios de objetividad, de transparencia y de imparcialidad que sería lo más razonable. Por cierto, seguimos estando en contra de la Fundación como medio de gestión para el Hospital de Calahorra.

Podríamos decir exactamente lo mismo de la ADER. Y si el patronato o el organismo ése de Turismo que tanto nos anunció ayer va a servir exactamente para que adelgacemos la Administración y para que determinado tipo de actuaciones eludan el mayor control administrativo y el derecho administrativo... Evidentemente los socialistas no estamos de acuerdo.

El aumento de personal de libre designación va de aumento en aumento en las Consejerías todos los días. Y vemos como en los pueblos está empezando a correrse la absoluta convicción de que se da o no se da a un Ayuntamiento en función de la sintonía -¿de la misma sintonía que usted tenía con Madrid? Bueno, pues la que tengan los pueblos con usted-; en función de la sintonía reciben más unos municipios que otros, y eso va evidentemente contra todo principio de equidad. Y una actuación política, señor Presidente, no solamente debe ser legal, sino que además no debe ser arbitraria.

Los datos de publicidad y propaganda son escandalosos, se han multiplicado. Sabemos más últimamente de la agenda de los Consejeros, que

de la sociedad civil de los ciudadanos. Han llegado a tanto, que uno de sus Consejeros ha creado un premio, "El caparrón de oro", para dárselo a usted. Algún día tendremos ocasión de preguntar en esta Cámara, cuánto ha costado que le haga la pelota su Consejero. Por cierto, ¿ése va a ser el símbolo de nuestra orientación turística? ¿No habíamos hablado de turismo cultural?

Bien. Quiero terminar -y pido disculpas al Presidente de la Cámara y le agradezco la flexibilidad que está teniendo conmigo-, termino simplemente, efectivamente, haciendo propuesta de futuro. Usted, señor Presidente, nos emplazaba en este Parlamento a encontrarnos en el campo de las propuestas de futuro y nos hablaba de diálogo. Pues bien, entrando en ese terreno queremos colaborar, a que éste no sea un debate baldío. Es cierto que la oferta de diálogo debe tener una cierta clarificación, puesto que ustedes y nosotros, socialistas y populares, tenemos modelos ideológicos diferentes que muchas veces hace falta contrastar. Ustedes están gobernando y nosotros estamos en la oposición, somos alternativa y como tal muchas veces nos queremos presentar.

En educación, por ejemplo, con frecuencia se habla de pacto, pero ustedes han realizado determinado tipo de acciones que a nuestro juicio la hacen absolutamente imposible con las actuaciones que han hecho. Aducen, que cumplen con su programa electoral. Nosotros desde la oposición queremos también defender nuestro modelo, sin ningún tipo de acritud y sin ningún tipo de descalificaciones, pero defendiendo lo que creemos que es el modelo correcto. Creemos que tanto éste como otros debates tiene que traer al Parlamento las preocupaciones reales de los ciudadanos y deben de hacerlo de una manera rápida, y para eso señor Presidente hace falta que ustedes dejen que haya más Plenos, más actividad parlamentaria, y para eso no hace falta esperar a la reforma del Reglamento. No hace falta parar la actividad parlamentario ahora, porque vengan los presupuestos. Evidentemente los presupuestos son preferentes, pero no excluyentes; porque entendemos que la languidez en la que pretenden situar a este Parlamento no solamente no dignifica al Parlamento, sino que tampoco dignifica la dedicación política.

Usted pasó de puntillas ayer por un tema que para nosotros es esencial, y en el que también

queremos hacer una propuesta de futuro, el Plan Hidrológico. Su Gobierno, no en coordinación con el Gobierno de la nación, sino sumisamente, ha aceptado el Plan Hidrológico Nacional, dándolo por bueno sin ningún tipo de crítica ni de pega, aunque las tiene -como evidentemente ha expuesto el Portavoz del Partido Riojano-. Yo creo sinceramente que ese Plan Hidrológico satisface los intereses de su Partido, pero no satisface los intereses de La Rioja. Para empezar no se han tenido en cuenta los caudales que garanticen nuestras demandas, ni agrarias, ni de abastecimiento, ni industriales, ni turísticas; ni mucho menos tampoco han tenido en cuenta, las necesidades que garanticen nuestro crecimiento. Y, señor Presidente, debemos ser solidarios, pero no tontos; porque no podemos garantizar el crecimiento del arco mediterráneo, sin garantizar previamente el nuestro. Por cierto, tal como le han recordado, en La Rioja sigue habiendo municipios con problemas de agua. El último ejemplo, son los siete municipios de la mancomunidad del Glera. Tampoco se justifica en el Plan Hidrológico, por qué la única cuenca cedente de recursos hídricos tenga que ser la nuestra. Si llegara a justificarse la necesidad de trasvasar aguas a otras cuencas, nos tendrían que aclarar si sería para abastecer agua de boca, regadíos, o para financiar complejos turísticos como el de Terra Mítica en Valencia, tal como ha señalado el Parlamentario que me ha precedido en el uso de la palabra. Además, qué menos, si al final se llega a justificar la necesidad del trasvase, que el Plan Hidrológico debiera contemplar las compensaciones a obtener por La Rioja como parte de la cuenca cedente. ¿Puede enumerarme señor Presidente las compensaciones que vamos a recibir por este concepto? Se lo voy a poner más fácil, ¿pueden ni siquiera garantizarnos un calendario de inversiones?

Tampoco entendemos por qué por ejemplo se incluye la presa de Enciso que está adjudicada hace más de cinco años, y que según su propaganda además está casi terminada, y no se incluye la presa de Yalde para que se financie con cargo al Plan Hidrológico en lugar de con cargo a los presupuestos de esta Comunidad...

SR. PRESIDENTE: Señora De Pablo...

SRA. DE PABLO DÁVILA: Termino.

SR. PRESIDENTE: ..., le ruego vaya terminando porque las propuestas...

SRA. DE PABLO DÁVILA: Un minuto...

SR. PRESIDENTE: ... de futuro,...

SRA. DE PABLO DÁVILA: Un minuto, señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: ... tienen tiempo luego en las propuestas de resolución...

SRA. DE PABLO DÁVILA: ... y termino.

SR. PRESIDENTE: ... para explicarlas.

SRA. DE PABLO DÁVILA: Pues bien. Mi Grupo Parlamentario, señor Presidente, cree que de todos estos temas hay que hablar, y hay que hablar aquí en el Parlamento. Y por eso le proponemos que, en aras al diálogo prometido, pedimos una Mesa del agua en este Parlamento, que apruebe un pacto del agua de La Rioja al estilo del de Aragón. Creemos que esta aportación debe ser valorada por ustedes, porque además pondrá de manifiesto la sinceridad de su oferta.

También querríamos que a nivel parlamentario se contemplara un Plan integral de la inmigración, que de verdad se establecieran presupuestos y objetivos concretos en el II Plan de igualdad para la mujer, y no declaraciones de buenas intenciones como las anteriores.

Y por último -y sí que termino, doy mi palabra- no quiero terminar sin señalar señor Presidente, dos cosas que nos han sorprendido ayer fundamentalmente ¿eh? La jornada funcional de 35 horas en el 2003 ¿a qué se debe? ¿A que hay elecciones? ¿Por qué no en el 2004, ó por qué no aquí ahora? Y en cuanto a la rebaja del I.A.E. en tres puntos, teniendo en cuenta efectivamente que el recargo es del 15% -como han señalado antes-, ¿sabe que supone un ahorro de 1.500 pesetas al año a un comerciante medio?

Termine, como empezó ayer señor Presidente. Ayer no nos hizo ningún análisis realista de La Rioja, ni realizó propuestas de futuro dirigidas a

solucionar los problemas de los riojanos, más bien nos hizo usted -y se lo voy a decir en términos muy riojanos- un axioma que nos perjudica, "el que venga detrás que arree". Y ahí se equivoca señor Presidente, porque esta Comunidad y su gente le puedo asegurar, que tienen futuro; pero si no rectifica su política desde luego cuando se vaya nos habrá dejado una Comunidad más desigual, más injusta, más aislada y sin agua, pero le reconozco que seguramente con aeropuerto. Gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Sí. Ruego silencio. Sí. Señor Presidente, ¿quiere intervenir? Tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señora Portavoz del Grupo Socialista, mis mejores deseos en este bautizo en el Parlamento para el futuro. Y con esos deseos quisiera comenzar, agradeciéndole sinceramente la forma y el tono de su intervención. Me da la impresión, que se ha podido producir un cambio en las formas habituales que acostumbrábamos en este Parlamento. Y le acepto además sinceramente que haya aceptado el diálogo con el Gobierno, diálogo que usted sabe -o por lo menos creo que puede saber- que se ha iniciado con el Secretario General de su Partido, que en principio se ha manifestado como la persona para dialogar con el Presidente del Gobierno. En cualquier caso si existe algún cambio, no tengo ningún inconveniente en mañana mismo mantener una reunión con su Señoría. Además de todo eso sí quisiera decirle, que el debate que usted ha hecho hoy o la intervención que usted ha hecho, permítame que le diga que, además de haber sido sosegada, me da la impresión que ha cometido errores de bulto desde su mala información, incoherencias, y desde luego ha tratado de hablar más de las competencias del Gobierno central, que de las competencias del Gobierno de La Rioja.

Yo intenté ayer hacer un discurso serio, riguroso, concreto, comprometido. Hay once Proyectos de ley, y doce, doce, planes de trabajo, independientemente de otras actuaciones. A eso no se le puede poner fecha concreta de entrada, sino que eso está comprometido para una Legislatura. Pero

tenga usted la seguridad que si usted ha podido venir hoy a hablar a esta Cámara ha sido, porque el Presidente del Gobierno tomó la iniciativa de pedir un Debate de la región, que nadie de la oposición le ha pedido a este Presidente en todo lo que lleva desde el año 1995. Lo cual quiere decir que el Presidente del Gobierno quiere debatir, quiere dialogar, quiere que también se le critique, y quiere también que se le hagan propuestas. En ese sentido -perdóneme- me ha decepcionado y esperaba alguna cosa más novedosas, pero lo que usted ha hablado es lo que estamos hablando, y lo que yo hablé con el Secretario General en mi despacho no hace muchos días. Por tanto permítame que le diga que el discurso de ayer nada tenía que ver con campaña electoral, porque estamos a dos o tres años. Y desde luego para mí hubiera sido muy fácil hacer un discurso volando, y haber venido hoy y haberle contado las cuestiones novedosas que pudiesen haber tenido mayor alcance. Pero sin embargo tuve por lo menos la serenidad, y la tranquilidad y la responsabilidad de decirle ayer todo, ¡absolutamente todo! Yo no he venido hoy aquí -no sé usted- a plantear ni ningún campeonato, ni ningún concurso, ni ningún duelo, sino he venido a hablar de La Rioja. Porque las ambiciones personales de cada uno están por debajo de los intereses de la Comunidad, que deben estar por encima. Y en ese sentido créame, que he venido con la sinceridad de oír y escuchar propuestas para llevar a los Presupuestos del año 2001; propuestas que usted no me ha hecho ninguna, absolutamente ninguna.

Y créame que en el debate que yo hice ayer y en mi intervención lo que sí dejé claro es, que tenía una idea clara de esta Comunidad, y una idea clara de hacia dónde va la Comunidad Autónoma, y con qué medios tiene que contar la Comunidad para ir, y con qué visión de futuro, y con qué debilidades. Y anticipándome a los acontecimientos también marcar las novedades, y no estar todo el día con el mismo disco rayado de siempre, que luego comentaremos.

Y le hablé de las competencias del Gobierno, y le hablé que había que pedir y exigir también al Gobierno central, y que también lo planteaba en mi discurso. Y le hablé con detalle de cuál era la estrategia política, de cuál era buscar aquellos efectos y aquellos asuntos que son de interés para

nuestra Comunidad, y que son orientaciones sin duda de futuro. Pero no cabe duda que yo hablé también del resultado de la puesta en marcha de un proyecto político que se inició en el año 1995. No podía ser de otra manera. Yo no hablo, cuando hablo, de datos económicos, y, cuando hablo, de cifras de la evolución y la transformación de esta Comunidad Autónoma de un año para otro. Creo que ningún economista, ningún analista serio trasladaría una imagen del momento de la Comunidad Autónoma, sin ver una trayectoria de evolución de la propia Comunidad Autónoma. ¡Y eso es lo que yo hice ayer en mi primera parte de mi intervención!

Y en ese análisis que planteo Señoría, en ese análisis, estaban los datos correctos y concretos que marcan la temperatura y el buen estado que tiene esta Comunidad Autónoma. Y lo que usted niega, de verdad, no lo resisten, son los hechos. No resisten los hechos. Los datos, por suerte, son muy tozudos. ¡Muy tozudos! Y cuando yo le hablo del proyecto político de Comunidad, o del proyecto político que yo tenía, ese proyecto político hay que trasladarlo al momento concreto del año 1995, en unas circunstancias y con unas condiciones. Y esas circunstancias y esas condiciones Señoría tenían que ver, con el estado de la Comunidad Autónoma en el año 1995. Y sería bueno que tomase nota, para que viese cuál era la foto de 1995, y cuál es la foto del año 2000, que sería muy interesante. Y ahí no estaban gobernando ustedes solos, lo sé, tenía compañía; pero el resultado, lo que nos dejaron allí, ¡no era nada bueno!

Nos dejaron ustedes un paro con el 12%, con doce mil y pico personas. Nos dejaron ustedes una deuda de 28.000 millones de pesetas, con 28.000 de presupuesto. Nos dejaron ustedes, no se olvide -que luego hablaremos del tema-, un IPC del 5,5%. ¡Del 5,5%! Fíjese que, aunque usted me hable hoy del 4,3, todavía estaríamos por debajo en el 1,2. Pero además de eso ustedes nos dejaron una Comunidad con un gasto corriente elevadísimo; cargada no de libres designaciones, sino de ¡altos cargos! ¡Fíjese! Todavía no hay, de Consejeros, ni el número que tenían ustedes en aquel entonces, habiendo asumido más competencias. Y ustedes nos dejaron, además, una Comunidad, que tenía muy reducida su capacidad de exportación y de salida hacia el exterior, ¡prácticamente reduci-

da! Y tuvimos que plantear un proyecto político, que comenzó con una reducción drástica de altos cargos. Y tuvimos que plantear una reducción del gasto corriente. Y tuvimos que hacer una apuesta importante por elevar nuestra capacidad de autogobierno, y hoy la hemos triplicado con respecto al año 1995. Pero tuvimos que hacer algo muy importante, y fue aprovechar la colaboración con el Gobierno central, y firmar convenios con el Gobierno central, para recibir dinero y fondos importantes; y también apostar por Europa, y buscar fondos en Europa. Y apostar por la promoción económica, poniendo las bases en la agricultura y en la industria. Y cuando eso lo conseguimos, apostar por el turismo y por el medio ambiente. Y todo eso Señoría, sin olvidar la igualdad de oportunidades.

Por eso yo le hablaba ayer de algo importante. Y le hablaba que el proyecto político que yo defiendo, y que puedo demostrarle que está dando sus frutos, descansa en un pilar básico que es la promoción económica; pero no con un fin en sí misma, sino como un instrumento que canaliza la voluntad del Gobierno para mejorar el bienestar, el desarrollo de la Comunidad y la calidad de vida de todos los riojanos. Y esa promoción económica tiene que ver hoy día por una apuesta por la competitividad, por una apuesta por la creación de empleo, y por una apuesta por la igualdad de oportunidades.

En resumen le diría, que nuestra apuesta por mejorar el tejido empresarial de nuestra Comunidad Autónoma está reportando beneficios desde el punto de vista del empleo y desde el punto de vista de la capacidad de riqueza que tiene la Comunidad, para poder invertir y para poder gestionar. Yo creo que podemos analizar datos que van a dar respuestas -y quiero contestarle a todo, aunque sea muy largo-, de cuál es y cuáles son los cambios sustanciales que se han producido.

Yo le decía ayer los datos del paro. Pero si quiere los vamos a desgajar un poquito más. ¡Fíjese usted! Si teníamos un paro en el año 1995 de 12.451 personas, hoy tenemos un paro de 7.600 personas. Yo espero que mejore incluso en el mes de septiembre y que tengamos, deseemos todos, mejores noticias que las del mes de agosto.

Podemos hablar de la población activa. Si el año 95 había 101.600 personas, hoy tenemos

107.600 personas. Si usted hace ahí una relación, estaría viendo como hay 19.000 personas que se han incorporado al empleo, a trabajar. ¡Y ése es un cambio de imagen muy interesante! Pero no me voy a olvidar de las mujeres. Las mujeres activas que había en el año 1995 eran 35.000 personas, las que tenemos hoy son 40.100. Las mujeres paradas que había entonces eran 6.209, las que hoy tiene son 4.927. Es decir, del 17% que había de paro femenino en 1995, tenemos ahora un 12,28%. ¡Y en el tema de hombres quedamos en un 3,96%! Eso es lo que hablaba yo en principio del cambio de imagen, ¡de datos!, ¡que algo indican digo yo! ¡Algo están indicando!

Pero le voy a decir más. En la Oficina de Empleo en el mes de agosto, señora De Pablo, había 199 ofertas sin cubrir. Hoy, que me he tomado la molestia, tiene usted 22 ofertas en Logroño y 12 en Calahorra que están sin cubrir, porque no hay trabajadores. Si eso resulta que es decir en esta Comunidad que hay paro... ¡Bueno! A lo mejor hay otros problemas, pero el que usted manifiesta me da la impresión que está totalmente desfasado.

Pero me hablaba usted también de datos de contratación, y también le puedo dar datos de contratación. ¡Claro que hay que luchar y trabajar por mejorar la calidad en el empleo, y por luchar por la temporalidad y por apostar por la estabilidad! Y ahí los sindicatos en la reforma laboral que firmaron fueron responsables, y hubo un cambio importante en lo que es el aumento de contratación indefinida. ¡Y no lo he dicho yo, que lo han dicho los propios agentes económicos y sociales! Y si usted analiza los contratos indefinidos que hubo en el 97, por no ir más atrás, tiene usted 4.678. En el año 98, 6.215. En el año 99, 8.055. Como ve usted, ¡va aumentando de forma considerable lo que es la contratación indefinida!

Pero si va usted a los datos de afiliación a la Seguridad Social, que también es un dato interesante, el número de trabajadores que había en 1995, era 86.868; el que tiene hoy de afiliados a la Seguridad Social, tiene 105.448. Y el número de empresas que tenía usted en la Seguridad Social eran 8.248, y las que tiene hoy 9.696. ¡Bueno! Si usted cree que eso no es la transformación de una Comunidad Autónoma desde el punto de vista del empleo, entendiendo que el empleo es la parte o la función desde mi punto de vista, o la forma

de hacer política más solidaria... Pues estaríamos hablando a lo mejor de otra cosa totalmente diferente.

Pero por darle más indicadores -que también son importantes- del producto interior bruto regional por habitante. La Rioja en 1995, 2.253.000, y España, 1.928.000. Éste en el año 99, La Rioja 2.932.000, y España 2.498.000.

Si de esos cambios que se están produciendo uno puede decir "es que vamos a menor velocidad..." Oiga, ¡mire usted! Unos... El que está más abajo crecerá con un desarrollo económico más deprisa, que el que está llegando al techo. ¡Sin lugar a dudas! ¡Sin lugar a dudas! ¿Pero eso no hay por qué ponerlo en tela de juicio?

Y si hablásemos del poder adquisitivo, que es una cuestión importante, estaríamos en una relación -y no quiero darle más cifras- en ese mismo sentido. Quería únicamente no por abrumarle, sino por darle algún dato significativo.

Y le voy a dar el último, que sí creo que da también un significado, y que ayer lo apunté muy poco. Si una Comunidad apuesta por la exportación, apuesta por el exterior, apuesta por el comercio exterior, la balanza comercial es un dato significativo de la temperatura de cómo va la Comunidad. Pues, ¡mire! En el año 1995 las importaciones fueron de 58.000, las exportaciones de 74.000 y estábamos con 15.000/16.000 millones de balanza comercial. En el año 1999, que es lo último que tenemos, teníamos 91.977 de importaciones y 128.000 de exportaciones; un balance de 37.000. ¡Hemos duplicado, más que duplicado, nuestra balanza comercial! Es decir, ¡que hay un 39% más de exportación que importación! Y éste es un dato significativo de cómo va nuestra Comunidad Autónoma.

Pero habría que hablar también de cuál era la situación económica desde el punto de vista de los intereses que tanto ha hablado usted, porque también es un dato positivo. ¡Mire! La evolución del tipo interbancario MIBOR en el año 1995, del MIBOR -que no lo conseguía cualquiera-, era del 10,42%. La que tiene usted en agosto de 2000, el 5,24%. Estamos hablando de la mitad. Si una sociedad económica, si una situación económica de una Comunidad, de un país, tiene que marcar su fortaleza en función de sus indicadores económicos, estará cualquier región, cualquier país, con

mayor fortaleza con estos indicadores económicos, que los que pudimos tener en la Crisis del Golfo o del Petróleo en años anteriores. ¡Sin lugar a dudas! Hablar aquí de catastrofismo y que de esto se ha acabado, me da la impresión que es un error; por lo menos, tendremos oportunidad de demostrarlo en un futuro.

Tenía y le he dicho que tenía algún dato erróneo. La Rioja no ha crecido el 3,67%, el 3,9% de acuerdo con HISPALINK. Pero me da lo mismo 3,67 que 3,9%, estamos más o menos en el mismo sentido.

Pero quería trasladarle a su Señoría también, que en el sector de la agricultura, que usted al parecer me acusa ahora de los precios bajos de la uva, pero ¿no me dice ni me alaba por los precios altos del año pasado? ¡Que nadie dijo nada! Me parece una falta de responsabilidad. El decir, "mire usted, el precio de la uva el año pasado se vendió a 300 ó 400, ¡viva el Presidente!; y ahora que se vende a tal, pues ¡muera el Presidente!". Pues, ¡mire usted! Yo creo, que hay ahí una responsabilidad en el sector. Hay que buscar la fórmula de equilibrio entre productores y elaboradores, y habrá que buscar un equilibrio en el futuro. Y espero, y espero, que este tipo de cuestiones sin duda sirvan para corregir esos planteamientos de cara al propio futuro.

Únicamente quería apuntarle también, para que tenga una idea clara de cuál es el pulso de la economía en todo lo que ha podido ser el tema de cursos de formación, que usted no ha tocado nada, no ha tocado absolutamente nada, y ése sí que es un problema de esta Comunidad Autónoma. El hecho de que no haya trabajadores cualificados para buscar un empleo adecuado a la demanda de la sociedad, es un problema y es un trabajo que está haciendo no solamente el Gobierno, sino empresarios, sindicatos y otras organizaciones de esta Comunidad Autónoma. Y estaríamos hablando de una inversión de 1.761 millones, con financiación del Gobierno central, de fondos europeos, del propio Gobierno y de las propias empresas privadas. Y se han hecho cursos de formación en los que han participado muchas mujeres. -No le voy a dar más datos, pero los tengo aquí si los quiere conocer con más detalle-. Y ésa es también una de las preocupaciones del Gobierno en todo lo que es la formación continua, la formación reglada y la for-

mación ocupacional. Es preparar una sociedad, para lo que es el asunto de incorporarse equilibradamente al mundo laboral.

Quisiera también plantearle alguna cuestión que usted ha hablado, que me parece que en nada tiene que ver con lo que debe ser una responsabilidad en administrar el patrimonio de una Comunidad Autónoma. ¡Mire! Lo que he hablado aquí en más de una ocasión, ¡en más de una ocasión! La política del Gobierno en materia de patrimonio es defender los intereses para todos los riojanos, es pagar el precio público de un bien por lo que vale, y vender por lo que vale también en línea de mercado. ¿Qué quiero decirle con esto? Quiero decirle, que todo lo que este Gobierno compra y vende, parte de un informe técnico del responsable correspondiente en la Sección de Patrimonio; ¡cosa no habitual en esta Comunidad Autónoma de nunca! Cuando yo llegué a este Gobierno, ¡se compraba a ojo! ¡A ojo!

Y yo no voy a decirle si la venta, o la compra mejor dicho, de Simeón supuso una compra favorable a los intereses de todos los riojanos, o perjudicial a los intereses de algunos riojanos, ¡o de muchos! ¡No lo sé! Pero eso es lo que se daba. Y se daba la circunstancia, y se lo dije en la anterior y por eso se lo repito, que se compra a un precio y se vende para una organización política a otro precio distinto un solar muy cercano. Y para evitar esos temas, para evitar esos problemas, hay que administrar los recursos en la forma adecuada, ¡que es la subasta! ¡La subasta! Porque si no estaríamos beneficiando a las cien personas, a los cien afortunados que hayan comprado los pisos en ese solar que se ha vendido, y el resto de los riojanos hubiéramos perdido el dinero que el propio mercado estaba pagando en esos momentos.

Pero hablándole también de turismo, de algo que usted planteaba como que habíamos hecho pocas cosas, o que no funcionaba le he querido entender. En el tema turístico quiero decirle en primer lugar, que el incremento del presupuesto en esta Comunidad Autónoma ha pasado de 398 millones a 759, y que la apuesta del turismo en esta Comunidad ha sido fruto de haber conseguido alcanzar techos satisfactorios en el crecimiento de la agricultura y de la industria. Y en la política coherente que llevamos en la primera Legislatura apostamos por la agricultura y por la industria,

como sectores importantes para crear riqueza y empleo; y en esta Legislatura apostamos por el turismo, como una fuente importante de riqueza para nuestra Comunidad. ¡Y se va notando! ¡Y se va notando!

Del año 98 hemos aumentado los hoteles -se lo decía ayer y no se lo repito-, hemos aumentado las casas rurales... Pero han aumentado las pernoc-taciones. Para darle tres años nada más: 98, 551.000 personas; 99, 682.000; y en agosto de 2000, llevamos ya 419.000. Pero podríamos hablar de viajeros, y estaríamos en la misma proporción de crecimiento. Y todo esto porque hemos apostado por promocionar de forma adecuada los recursos que tiene esta Comunidad Autónoma, pero también se lo voy a decir que de forma prudente. ¡De forma prudente! Yo pienso en el que venga en el futuro. ¡Pienso en el que venga en el futuro! El turismo si corremos, lo podemos destrozarnos y podemos agotar y exprimir rápidamente el limón. Tenemos que ir pausadamente creando las infraestructuras necesarias desde el punto de vista de la Administración Pública, como desde el punto de vista de la empresa privada; para que ahí se produzca el ciclo de mejoras en lo que son los bienes patrimoniales o atractivos turísticos, y en lo que es la mejora del servicio de calidad que se le pueda dar al visitante cuando venga a esta Comunidad Autónoma. ¡Y eso no se hace en un año! Cualquier Comunidad, cualquier región desde el punto de vista turístico, ha ido creciendo poco a poco, ha ido asentando de forma adecuada, para hacer sostenible el crecimiento a futuro. Y creo que en esa materia no voy a repetirle todo lo que ayer le comenté y le repetí en el tema de los datos, tanto desde el punto de vista de infraestructuras como desde el punto de vista de acciones que se están acometiendo en bienes patrimoniales, o en la propia estación de Valdezcaray con alguna anécdota que le comenté.

Del tema de Medio Ambiente no me ha hablado nada. Me imagino que estará usted más o menos de acuerdo con la política que estamos llevando, porque no ha tocado absolutamente nada; por lo menos, a mí se me ha escapado.

Me ha hablado usted también de guarderías. Me da la impresión que no se ha enterado, que la guardería de Nájera ¡está funcionando! ¡Está con fondos públicos, Señoría! ¡Con fondos públicos!

Por tanto me parece, que tiene usted una mala información.

Como tiene una mala información del Hospital de La Rioja. ¡Porque el Presidente no ha ido a inaugurar el Hospital de La Rioja que yo te sepa! Yo no he ido al Hospital. Y sonámbulo no soy, por la noche tampoco he podido ir. Por lo tanto me da la impresión, que en ese aspecto no tiene usted las cosas muy claras.

En el tema -aunque vaya salteando- de liberalizaciones del comercio. ¡Mire usted! Hemos hablado de economía y hemos hablado de un ciclo económico sostenido. ¡Nadie creía, ni políticos ni analistas económicos, que este ciclo de bonanza en este país iba a durar tanto tiempo! ¡Nadie! Y por tanto, si queremos que tenga un crecimiento sostenido a futuro, a un crecimiento del 4% ó el 3,9%, tenemos que corregir uno de los problemas importantes como es la inflación. ¡Sin lugar a dudas! ¡La inflación es un riesgo a futuro! Y entonces hay que buscar medidas liberalizadoras que aumenten la competencia, que aumenten la competencia, y esas medidas liberalizadoras que hagan que, desde el punto de vista de reformas estructurales, esa oferta baje los precios. Pero cuando usted me habla de liberalización de horarios, simplemente por recordarle... En una revista Estrategias -no le voy a enseñar la foto para que no reconozca de quién es-, de los años 92-93, ponían ustedes el siguiente título: "Preparar en seis años la libertad de horarios: 2001." Creo que ustedes deberían ser coherentes cuando estaban en el Gobierno y cuando están en la oposición, de no cambiar en función de dónde se está. ¿O es que resulta que usted se ha acusado así misma de sus intereses partidistas? ¿Que únicamente lo están haciendo porque les mandan de Madrid? ¿Quiere que le recuerde en ese sentido, ya que estamos en ese terreno, cuántas Mociones han presentado en este Parlamento porque les han mandado en Madrid? ¿Quiere que le recuerde el Pleno en el Ayuntamiento de Haro, que la propia Portavoz del Partido Socialista ni entendía la Moción que estaba defendiendo, porque le habían mandado unos papeles de Madrid para que la presentase? ¿Cómo puede usted acusar de esas cosas! ¡Me parece que tiene usted poca fuerza moral para hacerlo!

Pero ya que estamos con el IPC, y en ese aspecto quiero ser de verdad muy cortés en ese sen-

tido. A mí me gustaría, Señoría, y de ahí me gustaría Señoría, y de ahí por lo menos mi sugerencia, que se leyese usted una comparecencia sobre el IPC en este Parlamento, de 7 de marzo de 1997. Es una comparecencia, yo creo que muy rigurosa y muy interesante. Y que leyese usted la página 8, en la cual su antecesor, el Portavoz del Partido Socialista, decía: "Porque el Gobierno de La Rioja, dentro de la globalidad económica, puede responsabilizarse poco de la evolución de estos parámetros", y que instaba a los Grupos para que "ni pedir responsabilidad cuando va bien, ni pedir responsabilidad ni exhibirlos cuando van mal." Y decía: "Nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, ante la evolución de la inflación pues entendíamos, lo que puede entender una persona más o menos sensata aunque sea de forma colectiva, pues que poco -por ser sinceros añadía- tiene que ver el Gobierno de La Rioja respecto a la evolución de la inflación." ¡Mire! Yo no le voy a llamar a usted insensata. Se desprende de la lectura, pero... Simplemente una anécdota. Pero quiero decirle que ahí hay un rasgo de sinceridad por parte del señor Pérez Sáenz, tantas veces que yo le he criticado. Y quiero decirle que con eso el Presidente de esta Comunidad Autónoma tampoco se queda tranquilo, y entiende que el Índice de Precios al Consumo es un problema -se lo dije ayer- y teníamos limitadas las competencias, y se lo manifesté ayer. Pero sería bueno que analizase usted cuál ha sido la evolución del IPC a lo largo de la historia de esta Comunidad Autónoma y podría recoger usted el año 93, en mayo, y tiene usted el 5,9% en la Comunidad Autónoma de La Rioja y el 4,6 el Estado. En marzo del 95, el 5,8 la Comunidad Autónoma de La Rioja, el 5,1 el Estado. En junio del 95, el 5,5 La Rioja, el 5,1 el Estado. En agosto del 2000, el 4,3 La Rioja, el 3,6 el Estado. ¿Qué quiero decirle con eso? Que La Rioja ha sido tradicionalmente -se lo decía ayer- más inflacionista que el Estado. ¡Pero siete y ocho puntos de diferencia! Perdón, ocho décimas. -He cometido el mismo error que el señor Pérez Sáenz, por eso estaba leyendo aquí. Él también cometió el mismo error-. Y quiero decirle con eso que, a pesar de toda esa cuestión, y a pesar de esa inflación, el desarrollo económico de La Rioja con esta evolución de la inflación ¡se ha ido manteniendo hacia arriba! ¿Pero por eso hay que quedarnos

conformes? ¡No! Hay que seguir apostando por lo que pueda plantearse en ese sentido.

Y cuando hablamos de la renta per cápita en esta Comunidad Autónoma, hablamos de un poder adquisitivo de esta Comunidad Autónoma. Y cuando hablamos que hay una cultura, como se decía también en ese debate de consumo, esa cultura de consumo ha hecho que haya una apuesta por invertir en el terreno de la inmobiliaria, en el sector inmobiliario, y por eso se ha producido en ese sentido un incremento importante de la inflación. ¿Qué podemos hacer desde el Gobierno? Pues en principio controlar las variaciones de los precios en épocas estivales, como los períodos de ventas especiales o rebajas. ¿Qué hemos hecho en el sector turístico? Pues liberalizar tarifas en ese sentido, para buscar ahí una fórmula también de ajuste de mercado. Pero créame, eso y poco más podemos hacer en ese terreno.

Por tanto, yo creo que podría usted únicamente -y no le canso más- analizar un cuadro de cómo se ve las Comunidades Autónomas con IPC alto, renta disponible, tasa de paro y PIB regional, y coincidirá usted que todas esas Comunidades Autónomas tienen las mejores rentas en la mejor tasa de paro, el mejor PIB regional, la mejor renta disponible y sin embargo tienen alto el IPC, con algunas excepciones que también confirman en cualquier caso la regla. Por tanto, Señoría, esa materia me parece que la he dejado más o menos clara.

Me ha hablado usted del tema de la vivienda. Yo le hablaba anteriormente, que usted deliberadamente también había hecho lecturas parciales de algunas cuestiones. Usted me hablaba que se había producido un incremento de la vivienda en esta Comunidad Autónoma. ¡Y es cierto! Y se lo reconocía ayer. Pero usted que ha hecho por un lado comparaciones de subidas de salarios con Comunidades vecinas, ¡no ha tenido la misma idea para hacer una comparación de cuál es el precio de la vivienda en La Rioja y cuál es el precio de la vivienda en el resto de Comunidades! ¡Se le podría haber ocurrido a usted también esa idea! Y hubiera llegado a la conclusión, de que, en primer lugar, el precio por metro cuadrado en vivienda libre en la Comunidad Autónoma de La Rioja, es más bajo que el precio del Estado, ¡más bajo! La media española es 164 y La Rioja 153. Y Navarra, 180. Y el País Vasco, 244. Y Burgos, 185. Y Za-

ragoza, 185. Y si coge usted la usada, tenemos que la media es 129, La Rioja 97; Navarra 140; País Vasco 200; Burgos 149 y Zaragoza 117. Pero si hubiera leído también la información, hubiera visto -como yo ayer ya le apuntaba- que el director de TINSA, el mismo que planteaba los precios, decía, que se iba a producir una desaceleración en este sector por los parámetros y los indicadores que mostraban en estos momentos, y que habría un recorte en la demanda.

Pero también me puede decir usted: "¿Y usted qué ha hecho con este tema?" Pues ¡mire usted! Si el Gobierno central nos ha bajado los intereses, que en el 95 estaban para vivienda protegida al 11 y en el 2000 al 3,88, hay más facilidad para adquirir vivienda. Nosotros hemos aumentado los Presupuestos en esta Comunidad Autónoma en materia de vivienda. En el año 95 teníamos 946 millones de pesetas y en el año 2000, 1.769 millones de pesetas. Nosotros hemos aumentado las subvenciones. Personales, por un lado, había 3.000 millones en el 95, en estos momentos tenemos 6.000 millones en el período 95-2000. Y las prestaciones, los préstamos, teníamos 29.000 millones en el período del 90-95, y tenemos 95-2000 49.000 millones de pesetas.

Pero también créame que el I.R.V.I. juega un papel importante en esa cuestión, y podemos analizar, y verá usted cómo el número de viviendas del 90 al 95, son 334 viviendas; y el número de viviendas del 95 al 2000, son 666 viviendas. Y si usted hace la media de viviendas por año entregadas, del 90 al 95 le saldrán 60,4; y del 95 al 2000, 139. Y puedo decirle que el asunto Valdegastea está prácticamente resuelto. Se van a construir 1.484 viviendas; 720, serán a cargo del I.R.V.I.

Pero quiero decirle algo más. Los jóvenes riojanos, además de beneficiarse de la rebaja fiscal aprobada por la normativa del Gobierno del I.R.P.F., tienen dos puntos por encima las subvenciones que da en la vivienda protegida. Es decir, que del 6% que se daba para los jóvenes, se da el 8%, y además se desgravan en lo que es el I.R.P.F. Eso para que tenga usted una idea. Se han acogido a la norma del I.R.P.F. ¡2.296 jóvenes! Y apuntando ya en este sentido para vivienda rural ¡263 personas! Creo que es un dato muy significativo para nuestra Comunidad Autónoma. Pero es que además el número de actuaciones por 1.000

habitantes en esta Comunidad Autónoma, ¿es el mayor de todas las Comunidades Autónomas en materia de vivienda de protección oficial! Y en ese sentido, creo que queda contestado todo el tema relacionado con la vivienda.

Me ha hablado usted de sanidad. Y yo le voy a hablar de sanidad. ¡Mire! Cuando llegamos a la Comunidad en el año 95 al Gobierno, planteamos un Plan de ordenación hospitalaria y conseguimos arrancar de una mala gestión la construcción del Hospital de Calahorra. Y conseguimos que eso no supusiese un costo añadido para los Presupuestos de esta Comunidad Autónoma en miles de millones de pesetas en ese momento más el futuro, ¡y lo conseguimos introducir en la red hospitalaria! Y conseguimos abrir el Centro de Especialidades, que no tenía ni muebles. Y conseguimos, y conseguimos, abrir el Hospital San Pedro; teniendo que abrir las puertas, porque no entraban las camillas, y poner en marcha la I fase. Y ese Plan de ordenación hospitalaria aumentó el número de camas en nuestra Comunidad Autónoma. Pero además de eso, hemos planificado centros de salud que están construyéndose, y que se van a construir en un futuro. Cuando usted habla de incredulidad, ¿será porque usted está todavía contagiada de las promesas no cumplidas de su propio Partido? Porque si en los Presupuestos el Gobierno marca ya, por una parte, una partida para seguir construyendo el Centro de Labradores, y 30 millones para el Centro de Salud de Haro, y 800 millones para el Hospital San Pedro, que no es un hospital cualquiera, ¿tendrá que reconocer que algo estamos haciendo? ¡Estamos poniendo dinero! Pero en esto como en infraestructuras créame, créame, y luego le voy a demostrar, ¡no hemos tenido más que cifras y titulares en los periódicos! Cuando yo llegué al Gobierno -y si puede me demuestra lo contrario-, ¡ni un proyecto, ni una orden de estudio, ni nada de nada! ¡Ni siquiera dinero! Compromisos y promesas de algún Ministro que venía, pocos, pero el que venía siempre decía algo ¡y no dejaron absolutamente nada!

Pero usted me habla de ¿qué hemos hecho más en sanidad? Pues algo tan importante, como que haya un equipo completo de pediatría en todas las zonas de salud. Solamente en estos momentos hay 126 niños en la zona de Cameros que no tienen una atención pediatra de su centro de

salud. ¿Sabe los que había en 1996? ¡Ninguno! Ninguno. ¿Sabe que hemos completado los equipos de atención primaria en el tema de salud? ¡Y esto es un tema del Estado! Pero se lo digo, ya que usted se ha apuntado en el tema. ¡Pues estábamos exactamente igual!

¿Sabe que ha habido una atención bucodental para niños y existe ahora desde primero de Primaria hasta primero de ESO? Y algo tan importante como pueden ser las listas de espera o como pueden ser las camas que usted ha apuntado. ¡Mire! Todas mis intervenciones van a ir siempre acompañadas de los datos correspondientes. Hablarme usted de que hay camas cruzadas en el hospital, pues es cierto, ¿si yo no se lo voy a negar? Pero le voy a dar toda una serie. El día 25, 6. El día 26, 4. El día 27, 8. El día 28, 7. El día 29, 11. El día 30, 5. El día 1, 3. El día 2, 3. ¿A lo mejor es porque yo estoy aquí? Pero, le voy a decir más. Durante todos esos días había ¡31 camas vacías! ¡35, 16, 20, 6, 41, 37 y 36! Quiere decir, que coexisten en algunos momentos en el hospital por razones facultativas camas libres, camas vacías y camas ocupadas, en función de las circunstancias y del enfermo. Venir a hablar aquí de una cuestión de una cama cruzada en un hospital cuando le estoy hablando de 6, 4 camas en un hospital, me parece que es dar una imagen muy mala de la propia Comunidad Autónoma y poco correcta.

Cuando yo le hablaba a su Señoría del tema de infraestructuras... Por ir siguiendo en la materia. Mire usted en el tema de carreteras, lo que le decía yo antes. En el año 92 -si me escucha antes de que lea la nota que le han pasado-, en el año 92, el pacto de inversiones de Gobierno destina 24.800 millones a carreteras en cinco años. Año 92, un pacto con el Gobierno; el Gobierno suyo y su acompañante, con el Gobierno central. Y en materia hidráulica, 23.000 millones con el señor Eguiagaray. ¿Quiere usted decirme qué hicieron con esto? ¿Quiere que le haga una maldad? ¿Le llegó este dinero a La Rioja?, ¿se empleó?, ¿dónde se empleó?, ¿qué se hizo? ¡Puestos a ser malos, uno tendría que pensar en eso!

Usted puede decirme, que "vaya a más velocidad y que desearía que estuviese todo hecho." Y yo diría: "¡Olé! ¡Y yo también!" Pero a mí me gustaría que en este Parlamento no tuviésemos que hablar más de infraestructuras. Porque ¡mire

que se ha hablado! Y tiene a su compañero a la izquierda, que es el que más tiempo lleva en esta Casa. Desde el año 79, desde el año 83, desde el año 85, desde el año 89, en un Pacto de Gobierno con su coaligado, hablaban de la N-232 -que ahora dice lo contrario-, de la N-111, de la N-120, del aeropuerto... Ustedes hablaban de todo, durante todos esos años. ¡Y en el año 95 no había nada, pero ni encargada una orden de estudio Señoría! ¡Ni encargada una orden de estudio! ¿Y sabe usted, sabe usted lo que eso cuesta, llegar a empezar las obras en una carretera? Pues ¡mire usted! Una orden de estudio, un año como mínimo, ó 18 meses. Luego tiene que hacer un anteproyecto. Luego tiene que ir a impacto ambiental, y luego hacer un proyecto de los que se sigan. ¡Estamos hablando de obras de muchos miles de millones de pesetas!

¿Pero dónde se demuestra la voluntad política?, ¿dónde está la voluntad política que hace creer al ciudadano que lo que se promete se cumple? En los Presupuestos de la Comunidad y en las acciones de la propia Comunidad Autónoma. ¿Quiere usted decirme si ha habido una obra mayor en esta Comunidad Autónoma como el Nudo de la Estrella, 10.000 millones de pesetas, o estamos hablando de virtualidad, que usted dice que hay que andar por internet? ¡Salga un poco a la calle! ¡Viaje por los pueblos! ¡Vaya usted a Tejerías, Calahorra! Un cruce prometido ¡y prometido tiempos y tiempos y tiempos por dos políticos importantes que estuvieron en Calahorra y tuvieron responsabilidades! Pues ni hicieron el Hospital... Y el túnel de Tejerías está ahora en marcha. ¡Vaya usted a Haro, al polígono Fuente Ciega! Mi compañero Alberto ha hablado aquí ¡años tras años! ¿También es eso una obra virtual? ¡Vaya usted si quiere a la variante de Navarrete, el comienzo de la 120! ¿También eso es una obra virtual? ¿Sabe lo que es una obra virtual? El cruce que hicieron ustedes en Nájera y no contemplaron la autovía. ¡Ésa es una obra virtual! De hacer algo para no hacer autovía, y prometer la autovía de la 120. ¿Quiere que le diga que en estos momentos tiene en obras 17.400 millones la Demarcación de Carreteras en esta Comunidad Autónoma? ¡17.400 millones de pesetas! ¡La realidad no me la niegue! Dígame otra cosa. Dígame que quiere que vaya a más velocidad, ¡pero no me niegue la evidencia! ¡No me niegue la evidencia! Porque eso será una

apreciación subjetiva. Y como decía el señor Fraile, que lo vuelvo a recordar porque lo recuerdo mucho en esta Casa, "no se puede elevar la subjetividad de una persona a categoría absoluta". Decía aquí desde esta tribuna, ¡y usted la está elevando!

Pero si analiza usted el Presupuesto del Gobierno va a ver, cómo el tema de la integración del ferrocarril está en una orden de estudio que se contrató ya el año pasado y contempla partida; va a ver usted por otra parte la primera referencia al tren de alta velocidad en esta Comunidad Autónoma de Castejón a Logroño; va a ver usted en Castilla y León el llamado túnel de Piqueras, Señoría; va a ver usted en el Presupuesto la N-232 junto a la A-68, para también duplicarla, la orden de estudio. Y yo quiero decirle algo que lo he repetido mucho -y lo van a aburrir-. Yo le digo, que van a conseguir que no se haga nada en autopista, y no se haga nada en la N-232. Nosotros estamos por la voluntad de duplicar la N-232, como vía de integración y vertebración de esta Comunidad Autónoma. La autopista es la mejor comunicación, para aislar a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se lo dije en su día, y lo vuelvo a repetir ahora en estos momentos. Y quiero decirle más. Mire usted el presupuesto de la Comunidad -perdón-, del Estado, y podrá ver usted también la actuación que va en la autopista Dos Mares que une Pancorbo con Haro, y verá usted también otras obras que tienen que ver con la eliminación de pasos a nivel de El Cortijo y Arrúbal.

Por tanto, Señoría, yo creo que en materia de infraestructuras del Estado con 8.000 millones de pesetas, más si usted coge el túnel de Piqueras con 2.000, 10.000 millones de pesetas, creo que está ahí demostrada la voluntad política y económica del Gobierno en lo que son sus actuaciones a futuro, y en lo que serán la comunicación de La Rioja por carretera, por ferrocarril y por vía aérea.

Y estoy seguro que al año que viene puede venir usted aquí y decir, "pues no está la 120 hecha, y tampoco la 232, y tampoco el aeropuerto." ¡Ya se lo digo yo! Si quiere, le hago el debate para el año que viene. ¡No va a estar! Lo dije un día en esta Cámara. "Si alguien piensa que en la Legislatura pasada al terminar se iban a terminar todas estas infraestructuras, ¡estaba equivocado!" ¡Y se lo vuelvo a repetir! Si no hace falta que usted

haga ningún alarde de compromisos o de apuestas. ¡No! Si yo se lo digo, ¡estarán en obras! Y cuando los riojanos se quejan porque las obras molestan... Pues ¡una de dos! O hacemos obras, o no hacemos. Si a los riojanos les molesta que hagamos obras, ¡es que estamos trabajando en obras! ¡Es que las obras existen!

Y si quiere usted que le hable de las carreteras de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pues puedo hablarle también del presupuesto de la propia Comunidad. Y puedo darle toda una relación de obras que hemos hecho desde la Legislatura pasada y de ésta, de corredores importantes. Desde 3.341 millones que comenzaron en la Legislatura pasada, de 1.700 el año 99 y de 800 que están comenzando y comienzan en este año. Bueno, yo puedo ofrecerle, el ritmo de trabajo al que vamos en nuestra Comunidad Autónoma.

Comprendo que sea largo, pero quiero continuar y contestar a todo lo que usted me ha dicho.

Ha vuelto usted a sacar las vacaciones fiscales. ¡Mire usted! Yo pensaba que era un tema que estaba olvidado, y pensaba que tenían una visión de La Rioja totalmente distinta. Yo creo que el pacto que se firmó en su día entre el Gobierno central y Euskadi, fue un pacto positivo para esta Comunidad Autónoma y para todo el territorio español. Y solamente le voy a leer un titular de entonces. "Jáuregui -me parece que es su Secretario Institucional o algo así- apoya un acuerdo entre La Rioja y Euskadi, para evitar conflictos fiscales -le puedo dar la fecha y luego si quiere le doy la copia-. 10 de julio de 1998."

¡Mire! En esto yo creo, que hay que ser lo suficientemente responsables. En estos momentos en esta Comunidad Autónoma estamos con un crecimiento económico, y hoy la decisión de ubicación de las empresas no está mediatizada en absoluto por el tema fiscal. ¡No está mediatizada por el tema fiscal! Hoy tenemos la oportunidad en nuestra Comunidad de plantear también la elección de lo que conviene a esta Comunidad Autónoma para instalarse en ella. ¡También estamos en eso! Y por tanto en ese sentido hemos dado un salto importante, de lo que es trasladar una imagen de la Comunidad totalmente distinta. No una imagen de frustración, no una imagen de complejo de inferioridad, sino una imagen -como he dicho siempre- de fortaleza, de saber plantear y hablar

de la Comunidad Autónoma de La Rioja, como una Comunidad interesante, como una Comunidad para invertir, como una Comunidad atractiva para crear empleo.

Pero me ha hablado usted también de lo que pueda ser el Plan Hidrológico Nacional. Y en esto permítame que le diga una vez más, que creo que están cayendo otra vez en una cuestión de tipo partidista. Comienzan los Grupos del PSOE -qué casualidad hoy también en Navarra- a oponerse al Plan Hidrológico Nacional. ¡Me parece que mal empezamos pues! Mal empezamos, si queremos ordenar, buscar la vertebración de este país, buscar la solidaridad bien entendida, para lo que es regular los aprovechamientos de agua y aprovechar y dar el agua donde se necesita, ¡y sobre todo si sobra!

El Plan Hidrológico Nacional se ha planteado como una cuestión de estado, de forma valiente, y se ha planteado cuando hay excedentes, cuando hay excedentes. ¡Cuando sobra, no cuando falta! Y para eso también se ha planteado un número de infraestructuras importantes, que van a permitir regular los ríos de nuestra Comunidad Autónoma. Porque nosotros nos estamos suministrando agua fundamentalmente de los ríos, de los valles, no del propio río Ebro, y los embalses están en las cabezas de los ríos.

Pero, ¡fíjese! Le voy a dar un dato. ¿Usted sabe que ha habido trasvase ya de La Rioja a Aragón y Navarra? ¿Usted sabe eso? ¿Y por qué ha habido ese trasvase de Aragón y Navarra? ¿Quién ha autorizado ese trasvase? ¡El Gobierno no! Los usuarios, Señoría. ¡Los usuarios! Y se han llevado agua del pantano González Lacasa y se ha llevado agua de Pajares. ¡Porque sobraba! Y esa agua que sobraba la han vendido y ha servido para que los agricultores, los usuarios, pudiesen financiar también las obras en su parte que les toca. Por tanto fíjese usted si tiene un dato significativo, que en una zona de esta Comunidad Autónoma es excedentaria o no es excedentaria. Planteemos las cosas con el interés de la Comunidad, ¡pero planteemos las cosas también con el interés general del propio Estado! Creo que estamos hablando de algo, que de forma pausada podemos resolver. Y podemos resolver un conflicto, que dura años en este país y en muchos lugares y regiones de distintas Comunidades Autónomas.

Cuando yo le hablo de infraestructuras, que me decía usted de un calendario... ¡Mire! El Plan Hidrológico Nacional contempla el calendario, pero ¡no me hable usted de compensaciones! ¡Dígame usted si es suficientemente o no esas inversiones en nuestra Comunidad Autónoma! "No ¡mire! Le voy a decir que sí, pero me tiene que dar." Usted cree que se puede ir así a los Ministerios a decirles, "sí, yo le voy a decir que sí, pero si me da algo; si no le diré, que eso es muy malo." ¡Hombre! Yo creo que por ahí, no damos un buen ejemplo; habrá que plantear dentro de un orden razonadamente, si lo que te dan es suficiente o no.

Y yo creo que hablar del 2000-2008 donde tiene usted la Presa de Terroba, la Presa de Enciso -que efectivamente viene en el presupuesto porque no está acabada y cada año tiene su anualidad-, la Presa San Lorenzo, la Presa de Villagalijo, la Presa de Villarijo, el embalse de Cigudosa-Valdeprado, la regulación del Oja, la red de tuberías de la zona regable del Najerilla, el decrecimiento y modernización del canal, la estación depuradora de agua residuales de Logroño, el saneamiento del Cidacos, de la EDAR de Calahorra, que se paga al cien por cien -cosa no habitual- el programa de control y seguimiento de calidad de agua, y otra serie de actuaciones que llevan a 46.000 millones de pesetas. Pues ¡hombre! Uno puede pedir más, pero en principio desde mi punto de vista ¡está razonablemente bien! Pero en cualquier caso el Gobierno también ha hecho alegaciones a este Plan Hidrológico Nacional.

Si usted me habla de crear una Mesa del agua. ¡Hombre! Yo creo que usted sabrá que existe un Consejo del Agua donde está representada esta Cámara, y donde usted tiene un representante que en el Consejo no dijo ni pío el otro día sobre el Plan Hidrológico Nacional. ¡No dijo ni esta boca es mía! ¿Si yo no sé que foro más vamos a crear? ¡Cambien el representante! Pero creo que el Parlamento está en el foro adecuado, que creamos en esta Cámara.

Me ha hablado usted también de Educación. Y hablando de educación yo tengo que decirle, cuál era la política del Gobierno, cuál fue el proyecto político que nosotros presentamos en la campaña electoral, y qué proyecto político hemos llevado a cabo. Hablamos de igualdad de oportunidades, hablamos de mejorar la calidad de la en-

señanza, de introducir nuevas tecnologías, de mejorar el transporte, de mejorar la Formación Profesional, de acabar con la LOGSE, de introducir inversiones, y hablamos de aumentar la escolaridad de 3 a 16 años. Pero ¡fíjese! El Ministerio de Educación cuando tenían las competencias, dedicaba en esta Comunidad 285.000 pesetas gasto por niño; lo que ahora este Gobierno destina, son 487.000 gasto por niño.

Y cuando usted habla de desequilibrio entre la enseñanza pública y privada quiero decirle, que la enseñanza pública tiene una inversión del 83%, frente al 17% en la enseñanza privada. Si ése es el desequilibrio... Yo de verdad que no lo veo. Pero creo que hay que apostar por la calidad, por la mejora de la enseñanza y por la libertad, de que cada uno pueda elegir y tenga igualdad de oportunidades.

Ha hablado usted también del tema del agua, del agua de abastecimientos. ¡Mire! Para hacérselo también muy rápido. En primer lugar, creo que sabrá que la competencia en materia de abastecimiento de agua de boca, ¡es competencia de los Ayuntamientos! Y quiero también que sepa que cuando este Gobierno asumió responsabilidades en 1995, tenía un escenario ¡para echar a llorar! ¡Para echar a llorar! Hablaban de treinta y seis municipios con problemas de aguas abastecidos por un camión. ¡Treinta y seis municipios con problemas de agua abastecidos por un camión! Había cantidad de redes de abastecimiento sin mejorar ¡desde hace treinta años! Y había muchos municipios, que tenían nitratos. ¡Miren! Las actuaciones que hicimos en primer lugar fue -de forma provisional- mejorar el abastecimiento, plantear ayudas directamente desde la Consejería de Obras Públicas en el que llevamos acciones concretas, y por otra parte utilizar los planes regionales en esa materia. Para que se haga una idea, en los años que llevamos gobernando, ¡1.900 millones de pesetas! 1.900 millones de pesetas ha destinado el Gobierno con los Ayuntamientos, a mejora de abastecimientos y a mejora de redes en todos los municipios. Y quiero decirle también que se ha planteado y se está reelaborando un Plan director de abastecimientos, para tener un mapa y unos datos de esta Comunidad Autónoma. Quiero decirle también, que esperamos que el año que viene en el presupuesto del 2001 contemplemos partidas para mu-

nicipios, que aquí se han nombrado hoy: Alberite, Villamediana, Arnedo, La Unión, Clavijo, etc. ¡Pero para que los hagan los Ayuntamientos! Y el Gobierno colaborará.

Pero también ha habido municipios, diez concretamente, que este verano han necesitado un camión en un día concreto. Y ha habido, y hay, un problema tan sencillo en la mancomunidad que usted ha mencionado, que se construyó un pozo de seis metros y ha bajado el nivel freático, y es necesario abrir un pozo un poco mayor. ¡Y ése es el problema! No tiene más. Pero, claro, hay una mancomunidad que tendrá que tomar la decisión, porque es competencia suya. El Gobierno estará dispuesto a colaborar en la medida que corresponda, pero el municipio, y los municipios, ¡tienen que tomar la iniciativa en ese sentido!

En el tema de salud laboral, efectivamente, tenemos una preocupación por el aumento de accidentes laborales. Ciertamente que han disminuido. Se han planteado actuaciones juntamente con los agentes económicos de lo que fue el I Plan de salud laboral, y se está elaborando el II Plan de salud laboral. Yo no voy a entrar en si son 24 ó son 11, según los datos que cada uno coja en función de los parámetros y demás. Pero sí quiero decirle, que aquí debemos ser todos responsables, plantear una buena colaboración en todo lo que tiene que ser la búsqueda de la exigencia de responsabilidades del Gobierno a las empresas, de las empresas a los trabajadores, y de los trabajadores también a las empresas. Y buscar fórmulas que permitan en todo momento plantear las denuncias correspondientes en el caso que se puedan dar, y sobre todo concienciar y formar a trabajadores y a empresarios en esta materia.

Bueno. Un tema muy importante que ha tocado usted con el tema de financiación autonómica, que también es un tema para comentarle. ¿No sé de dónde ha sacado usted que vamos a recibir 7.000.000 de pesetas del sistema de financiación? ¿Pero usted sabe lo que dice? ¿Que sí? Perdónese usted, ¿pero si hemos recibido este año 20.000 millones? Yo lamento que sea un error de bulto. 7.000.000, ¿si 20.000 son a Educación Señoría? Me tendrá que demostrar esos 7.000.000, porque la verdad que si es así, este Presidente no trae los presupuestos a esta Comunidad Autónoma ¿eh? ¡Dimito! Si recibimos 7.000.000 de pesetas, fíjese,

¡dimito! 7.000.000 en el sistema de financiación. Yo la verdad que no lo sé.

Y por otra parte, el tema del artículo 46. Yo me comprometí en esta Cámara que íbamos a cumplir el Estatuto de Autonomía, y que vamos a hacer cumplir el Estatuto de Autonomía; pero no planteé yo, ni en septiembre, ni en agosto, ¡no lo planteé yo eso! Dije: que, "cumpliremos el Estatuto de Autonomía en el ejercicio económico correspondiente." Y por eso admitimos una enmienda en los Presupuestos del año 2000, con 1.000.000 de pesetas si se acuerdan ustedes; fue una enmienda transaccional que se hizo a petición del Grupo Parlamentario Popular, y en eso me mantengo y en ese trabajo estamos. Siendo conscientes de la situación en la que ha estado el Gobierno central, siendo conscientes de la toma de posesión y de los problemas que ha habido en estos momentos, pero en esa cuestión sin duda estamos.

Habla usted de la Universidad. ¡Mire usted! Me gustaría recoger concretamente las críticas que le ha hecho a la Universidad, porque yo se las pasaré a la Universidad, dentro de su autonomía, para que también respondan en la medida de esa petición suya a las sugerencias o la respuesta que desde la Universidad autónoma, de la Universidad con su autonomía, pueda plantear. Yo desde luego desconozco lo que usted nos ha dicho, pero en cualquier caso le digo que estoy dispuesto a trasladar sus inquietudes a la propia Universidad, para que la Universidad nos responda sobre la materia.

Me ha hablado usted de la desigualdad social. La verdad es, que no ha concretado en nada. No sé si todo era en el discurso general... Pero hablar de desigualdad social la puedo hablar yo hasta en este Parlamento entre los propios Diputados, por ejemplo. No sé, concretamente, a qué se refiere usted con desigualdad, que es una palabra que se puede decir con mucha facilidad.

Y ha hablado usted también de clientelismo político. ¡Mire! Le voy a reconocer, le voy a reconocer, que eso también lo decía yo estando en la oposición. ¡Lo decía! Ningún Alcalde de mi Partido estaba conforme con el Gobierno, ¡nadie! Y ahora tampoco todos. ¡Sí, sí! Podemos hablar con el Alcalde de Ausejo, con su calvario del agua -ya que hablamos-, y les puede decir cómo le trataban.

Pero también quiero decirle algo. En esta Co-

munidad hay ciento veinte Ayuntamientos del Partido Popular, y hay cuarenta y cinco del Partido Socialista; el 85%, 88% de la población, tienen un Alcalde del Partido Popular. Creo que es fácil saber, dónde están los puntos de discriminación entre los cuarenta y cinco del Partido Socialista. Yo le pedí a su Secretario General que me pasase una relación, y estoy dispuesto a analizar punto por punto. Pero ¡no olvide una cosa! No siempre los Alcaldes dicen la verdad. ¡No siempre los Alcaldes dicen la verdad! Pero es muy fácil -¿no es muy fácil?-, poder analizar ese asunto punto a punto y problema a problema. Porque hablar de clientelismo creo, que, dejado en esa expresión, no tiene ninguna argumentación de peso sobre la materia.

Le decía en principio también -y con eso voy a terminar-, que las propuestas que ha hecho... Habla usted de Educación. ¡Bueno! Y es una propuesta que le hice en el Debate de investidura. ¡Pero aún añadí una más! Le añadí yo también Sanidad, y el Reglamento de la Cámara. De lo demás... Es que créame, que si las propuestas suyas son Educación, Actividad parlamentaria, Plan Hidrológico Nacional y la Mesa del Agua... Si a eso se reducen sus propuestas, créame que en ese sentido, con todo el afecto, me ha defraudado. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Silencio. Gracias, señor Presidente. Señora Diputada, señora De Pablo, tiene la palabra.

SRA. DE PABLO DÁVILA: Bien. Gracias, señor Presidente. Mientras le escuchaba, señor Presidente, no he podido menos que evitar de acordarme de algo que leí de Borges el otro día, y que me permitirá que se lo parafrasee en esta pequeña licencia. Y decía: "Sólo los cobardes utilizan la navaja." Y yo, que le puedo asegurar que no me considero en absoluto cobarde, jamás voy a utilizar con usted la navaja de la descalificación. ¡Es más! Por quitarle dureza al tono, le voy a ser absolutamente sincera: Yo, como Hipócrates, no pienso darle veneno ni aunque me lo pida. ¿Por qué? Pues por, muy sencillo. Porque creo sinceramente que es una cuestión que le aburre a los ciudadanos riojanos, que no le sirve para solucionar sus problemas, que no les interesa, que les tiene

cansados completamente. Y como yo tengo claro que mi objetivo aquí es debatir por el interés de los riojanos, en ese juego ya le digo de antemano que no voy a entrar. Ahora también le digo una cosa. Que cuando jugamos a la retroacción de la historia no va a ser usted, eso se lo aseguro, quien ponga el límite hasta cuándo podemos echar la vista atrás. Me parece un debate estéril e inútil, pero no va a ser usted quien ponga el límite a esa fecha.

Le puedo decir, vamos, con total y absoluta tranquilidad, que la sintonía política y personal con mi Secretario General es evidente, y que por ahí también de verdad que tiene la batalla perdida. Es un usted demasiado previsible. Ya habíamos calculado por dónde iba ir, y ya hemos visto quién paga las cañas, porque lo teníamos muy claro. No tenemos ningún problema. Se tendrá usted que reunir todas las veces que haga falta con el Secretario General. Y evidentemente tendrá que venir aquí, aunque no le guste, y tendrá que escuchar las propuestas de los Partidos en la oposición para hacer los debates, y constituir los foros que consideremos que son necesarios.

Yo creo que está usted, y me lo va a perdonar ¿eh?, un poquito viejo. Y le voy a decir por qué, no es una cuestión de edad. Pero todos sabemos que cuando recordamos mucho el pasado, mucho el pasado, mucho el pasado, nos empezamos a sentir mayores. Y creo que se olvida de una pequeña cosa señor Presidente, que es que en diciembre próximo usted será el Presidente de esta Comunidad Autónoma que más tiempo habrá estado en el Gobierno. Entonces esa referencia histórica permanente al 95 ó al 92, sigo pensando que no le sirve a los ciudadanos, aparte de que podríamos discutir perfectamente las cifras. Pero creo que es mejor que empecemos a pensar y a hablar, y teniendo en cuenta que tenemos una limitación clara de tiempo -yo por lo menos; usted no, pero yo sí-, hablar de los problemas de hoy en día de los ciudadanos. Porque, ¿para qué le sirve al comerciante que tiene una huelga el próximo día 10, que usted me diga lo que pasó en el año 92? ¿Le sirve para algo? Porque lo que ha hecho, es no contestar a mis respuestas. O sea, usted ha seguido el criterio de Napoleón, que es que cuando el enemigo se despiste no le distraigas. ¡Pero yo no me despisto, señor Presidente! ¡Sé por qué

tengo que estar aquí, y sé para qué nos tienen nuestros representados!

¡Mire usted! Nadie ha dicho que la situación de la Comunidad Autónoma de La Rioja sea catastrófica. Lo que estamos diciendo es, que hay indicadores preocupantes que nos dicen que no vamos en la dirección correcta; que nos dicen que en lugar de ir avanzando hacia arriba, vamos avanzando hacia abajo y que nos estamos quedando rezagados en el tren del crecimiento económico. Y que si no aprovechamos las situaciones de bonanza económica como la que tenemos en estos momentos, lo pagaremos el día de mañana.

Yo, me va a perdonar, no le voy a discutir las cifras de hoy. Sí le voy a decir, que evidentemente la Comunidad Autónoma de La Rioja con una tasa de paro mucho más alta en el 95 que ahora, es verdad que era la Comunidad Autónoma con menor tasa de paro de toda España, y que en estos momentos es la cuarta; y que en términos de crecimiento económico hemos estado por la media y ahora estamos muy debajo de la media; y que todo evidentemente hay que situarlo en su contexto; y que los tipos de interés no eran los mismos en el año 95 que ahora, y que la inflación no era la misma en el 95 que ahora. Pero creo, que ahí perderemos el tiempo todos si entramos en ese debate.

Yo no le voy a discutir las cifras de hoy, porque lo que le estoy discutiendo es lo más profundo de su política. Lo que yo le estoy negando es la esencia de su política conservadora, que es la de que su política discrimina a los riojanos. Nadie está discutiendo el crecimiento económico. Lo que pasa es que, traduciéndolo a cristiano, podríamos decir que ustedes siguen pensando que "si el amo es más rico, los criados viven mejor." Y le vuelvo a decir lo de antes. Deje de utilizar las medias, y utilice las medianas.

Es evidente, señor Presidente, que yo tengo una limitación de diez minutos y no voy a poder hoy aquí discutir o debatir todas las cuestiones, sobre las que ha hablado; de sanidad, educación... Pero no se preocupe, porque tendremos tiempo a lo largo de toda la Legislatura. ¡Le doy mi palabra! Le doy mi palabra que hablaremos de vivienda, y le doy mi palabra de que hablaremos de agua, y hablaremos de la red sanitaria, y hablaremos de los hospitales.

Simplemente quiero señalarle, porque me interesa aprovechar fundamentalmente este tiempo que me queda, es que lo que señalamos cuando decimos que qué pasa con el precio de la uva, es que ya anunciamos en su momento que no ha habido una política de estabilización de precios. ¡No ha habido una política de estabilización de precios! ¿Podemos decir también qué pasará en la situación de crisis? Pues tenemos la obligación como responsables de preverlo.

¿Que decimos que se ha producido una ruptura del equilibrio entre la educación pública y privada? Por supuesto que lo decimos. Y además ha habido muchos debates en esta Cámara, para afirmarlo. Lo que estamos diciendo es, que la igualdad de los padres para escoger el centro de sus hijos se debe corresponder evidentemente con la igualdad de los alumnos para los centros, que no sean discriminados evidentemente por los centros privados concertados. Lo que estamos diciendo es, que las transferencias de educación se transfirieron mal dotadas, como lo ha demostrado efectivamente las propias cifras que usted ha dado del dinero que utilizan para educación. ¿Por qué? Porque las subidas salariales no se previeron, y tuvieron evidentemente que ponerlo con presupuestos de la Comunidad. Porque la ampliación de los conciertos educativos tampoco estaban previstas, y se hicieron a costa de la educación pública.

¡Mire! El I.R.V.I., ustedes lo han desactivado completamente. Y está claro que o las Administraciones -la del mismo color político tiene Logroño-, las Administraciones locales y el I.R.V.I. empiezan a funcionar y a intervenir en el mercado del suelo, o la situación del precio de la vivienda en esta Comunidad es insostenible. ¡Pero es insostenible para la gente normal! Porque no se puede pagar en estos momentos precios de 30 y 35 millones de pesetas por vivienda, y porque los precios de las viviendas de los solares que ustedes han vendido -tenemos la operación financiera del "solar de los pimientos", tenemos Calvo Sotelo 15- no van a valer menos de 38 millones de pesetas. Y eso es un fenómeno especulativo del que ustedes son responsables, y que ha causado la subida escandalosa de los precios del suelo y de los precios de la vivienda.

¡Mire! ¡No me hable de los titulares de los periódicos! Se lo voy a pedir por favor. Porque si

hay algo que han tenido ustedes obsesión en estos años, es precisamente en la obsesión por el titular del periódico del día siguiente, por la publicidad del día siguiente; les ha llevado muchas veces precisamente a no pensar con más prudencia y con más rigor en el proyecto que tenían entre manos, porque les ha perdido la precipitación de tener el titular. ¿O hablamos del parque eólico de El Perdón, que se hicieron...? ¡Sí! ¡Sí, señor Presidente! Que se hicieron ustedes... Hicieron ustedes una campaña de publicidad hablando de los parques eólicos, y, como aquí no teníamos, nos pusieron el de El Perdón. ¿O hablamos de la excavadora en la estación de tren con el soterramiento de la vía? ¿O hablamos de las visitas de los Ministros donde le ponían una excavadora alquilada en donde no había nada? De todo eso no se preocupe, que hablaremos.

Pero sí hay un dato, que yo quiero señalar. En los Presupuestos Generales del Estado en este año en infraestructuras para La Rioja, hemos perdido un 12%; tenemos un 12% menos, mientras que el resto de las Comunidades han incrementado un 8%.

Dice usted que la Confederación ha trasvasado agua del González Lacasa. ¡Claro! Y está vacío.

Y como solamente me quedan dos minutos, quiero terminar sin que se me escape el objetivo final. Le hemos pedido efectivamente un Pacto de agua, le hemos pedido una Mesa del agua en este Parlamento, porque nosotros no hemos dicho que nos vayamos a oponer. Lo que hemos dicho es, que hay un ocultamiento y un oscurantismo que nos parece preocupante en una de nuestras mayores riquezas. Lo que hemos dicho es, que mientras no esté el estudio de nuestras necesidades presentes, de nuestras necesidades de crecimiento futuras, mientras no esté garantizada esa cobertura para La Rioja, mientras no se nos explique por qué tiene que ser la cuenca del Ebro la única cedente de agua y mientras no se concreten las compensaciones que recibirá La Rioja por esa cesión en el caso de que podamos realizarla, no debemos hacerlo y no se debe ser sumiso con Madrid. Porque lo que no se puede consentir es que una Comunidad Autónoma con la tasa de natalidad más baja de España, con un problema de despoblación, con un problema de falta de atractivo en la insta-

lación de las empresas, con problemas graves, vaya a ceder uno de los pocos recursos naturales que tiene a favor del Eje del Mediterráneo, que no sabemos además si es para el turismo o para necesidades más básicas. O ¡qué pasa! ¿Que La Rioja va a tener que contribuir al desarrollo del Eje del Mediterráneo a costa de nuestro propio desarrollo presente y futuro? ¡Eso es lo que nosotros le hemos dicho! Y lo que queremos es que materialice su oferta de diálogo, aceptando la propuesta del Partido Socialista. Nada más, gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Pablo. Señor Presidente, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. ¿Le ha sobrado hasta tiempo? Ni siquiera ha consumido los diez minutos. Pero creo que lo de la frase, la traía usted ya preparada; pero parece bien, me parece bien. Yo siempre creo, que hay que venir con la previsión al debate.

Pero, ¡mire! Creo que me da la impresión, que nada justifica esa frase que usted ha dicho. En primer lugar, porque no creo que dé yo muestras de cobardía en ningún momento. Y en segundo lugar, porque lo que yo he dicho es cierto. Y creo que usted y yo, no sé si hemos hablado cinco minutos en la vida que tengamos -yo, por lo visto, más viejo que usted-. ¡No sé si hemos hablado usted y yo cinco minutos! Por tanto lo único que le he preguntado, que si usted venía al diálogo. Es que yo hasta ahora he venido hablando y muy bien, y muy a gusto, con el Secretario General de su Partido, y le he preguntado, ¿si tenía que hablar con usted? ¿Y eso no creo que signifique nada? ¿No creo que signifique nada? ¡Significa únicamente, que me lo diga! ¡No rompa usted la buena sintonía que tenemos! ¡No cambie usted las cosas por ahí, ni las vea con segunda intención! Porque me da la impresión que ha venido usted aquí... Créame que le notaba en esta segunda intervención, que no la tenía escrita, muy alborotada. Y se le ha notado un poco tinte de autoritarismo, ¡ha empezado casi a mandar!: "¡Y no me venga usted aquí...! ¡Y no me hable usted de atrás! ¡Y no me ponga límites! ¡Y no me saque los periódicos...!" ¡Perdone! Pero ¿si la única que ha sacado aquí los periódicos ha sido usted? ¡Si ha sacado usted los

periódicos! Anteriormente no me ha dicho, "¿no ha leído usted los periódicos?" Lea el Diario de Sesiones, ¡en su primera intervención! ¿Si la primera referencia que ha hecho usted es a los periódicos? Luego... ¿No se contradiga? ¡No se contradiga! ¿Cuándo ha hablado usted de la vivienda? Hay que procurar ser coherente y no plantear las cosas.

Porque cuando yo le hablo de la historia, es porque los pueblos no deben olvidar nunca su historia; porque si no están condenados a repetirla, y por eso no hay que olvidarla. Y le voy a decir. Usted podrá hablar aquí lo que quiera, y yo lo que considere oportuno. Por tanto ni me va a decir si saco periódicos o si no saco. Creo -y ahí tiene quizá la persona más vieja, con cariño, que tiene a su lado, a su mano izquierda, en este Parlamento- que es bueno que haya alguien con memoria histórica que reconozca, cuáles han sido los pasos y los procesos que ha llevado esta Comunidad Autónoma. ¡Eso es importante! Que la juventud hay que también tenerla muy al lado de la gran experiencia. Y eso, desde luego, ¿no creo que sea malo? Y a veces, para buscar el contraste, tenemos que saber qué pasaba anteriormente. Y desde el punto de vista económico... Pues, Señoría, si yo le hablo hoy de los datos de la economía y de la foto de la Comunidad Autónoma de La Rioja y no le comparo con otro año, ¿no sabremos si la trayectoria política de esos cinco años que dice que voy a ser el Presidente que más años lleve, y con mayoría absoluta además, pues no podremos comparar si el proyecto político ha funcionado o no ha funcionado?

Pero, ¡mire! Cuando usted dice "de hablar de vivienda... Que vamos a hablar de todas las cuestiones que hemos hablado..." Pero si aquí hoy ha tenido la oportunidad de hablar, ¿es gracias al Presidente de la Comunidad, que ha pedido el debate? ¿Si puede plantear las iniciativas que usted quiera? ¿Si estamos encantados? ¿O cree usted que en este Parlamento todo lo que se ha hecho se ha hecho mal hasta que ha llegado usted? ¡No, hombre! Que aquí hemos hablado de todo y hemos hecho debates, y llevo nueve años en este Parlamento. Por tanto yo creo que cuando usted quiera hablar de lo que quiera, plantee usted una iniciativa, y ¡no habrá ningún inconveniente en poderlo hablar! ¡Con toda la tranquilidad del mun-

do y sin ningún tipo de problema!

¿Pero no me ha resuelto usted el tema de las transferencias? No me ha resuelto el tema de la financiación autonómica, los 7 millones que le había prometido yo que iba a dimitir. ¡Y no me ha dicho nada! Y tengo que decirle, que es que el sistema de financiación es algo un poco complejo. Y la financiación viene por el Capítulo 4 del Estado. Y viene por una parte por el I.R.P.F. en el tramo territorial, en el tramo autonómico, y viene otra parte por la P.I.E., y estamos hablando por otra parte de la garantía. Y ahí tiene usted una cifra, que no sé si me corregirá el Consejero de Hacienda, pero que rondará los 21.000 millones de pesetas aproximadamente en el año 2001.

Cuando me hablaba de los 7 millones ¿no le entendía? Pero cuando usted me habla y dice que la educación es más cara ¡porque estaba mal dotada! ¿Es que no entiende cómo funciona el sistema de financiación? ¡Mire! Se fija una cantidad con el Estado, y luego tiene un crecimiento la partida global de Educación. Y si la educación eran 18.000 millones de pesetas, luego tiene un crecimiento por el I.T.A.E. con un tanto por ciento, ¡que no tiene que ver el Capítulo 1 y el Capítulo 2! Es decir, puede crecer al 11% y el Capítulo 1 crecer al 2. ¿Ya sé que esto es un poco complejo? Pero por ahí está la partida por la que aumenta la propia transferencia de Educación, y por eso viene el crecimiento. Y cuando uno habla de 18.000, a lo mejor el año que viene esa transferencia venida del Estado, supone 19.000 millones en función del I.T.A.E., del tanto por ciento. ¡Y ésa es la diferencia! Por eso permítame, con todo el afecto como he dicho antes, está en un error con el sistema de financiación y los 7 millones de pesetas. Con eso no iríamos a ninguna parte.

Y por último quiero trasladarle el tema del dinero del suelo, que ha comentado usted. Creo que ha vuelto a sacar otra vez el tema de la especulación, o el tema de la venta. ¡Mire! Con la venta de "los pimientos" y con la venta de Calvo Sotelo, se han podido hacer carreteras, se han podido hacer hogares de Tercera Edad, ¡para todos los riojanos! ¡Y no para unos pocos que adquirían el suelo! ¡Ésa es la diferencia! ¿Por qué para esos solos vamos a vender el patrimonio que es de todos los riojanos? Ése es mi objetivo, y por lo menos es mi propuesta. Y usted... Pues tiene la suya.

Pues me parece normal.

Cuando me habla usted de RENFE... ¡Mire! Habla usted del asunto de la 120. La 120 en Navarrete, vino el Ministro, se inauguró, y están funcionando las máquinas.

Habla usted de la estación del ferrocarril, el traslado de la estación de mercancías de El Sequero, que está allí. Y la estación de mercancías, se abrirá en El Sequero.

Habla usted de los eólicos. ¡Hombre! ¿No teníamos ningún parque eólico? Si queríamos dar la imagen de eólicos, ¿había que poner un poste eólico?

Pero le voy a decir algo, que antes me he olvidado. Habla usted de un convenio, ¿verdad?; un convenio que si habíamos firmado y por qué nos habíamos quedado el 51 la Comunidad Autónoma... ¿Quiere usted que miremos jurídicamente ese convenio que firmó el Consejero de Industria anterior? Se lo voy a dar mañana para que usted, que entiende jurídicamente, sepa que ese convenio ¡es nulo de pleno derecho! Porque la mayoría absoluta se contemplaba no para el Gobierno, sino para la empresa Iberdrola en esta Comunidad Autónoma. ¡Ésa es la diferencia! Una concesión ¡de por sí! O sea, que le han informado a usted mal. Mañana le entregaré el convenio. Y no es la primera vez que lo he dicho aquí ¿eh? Pero mañana con toda normalidad se lo entrego.

Cuando habla usted del agua... (Comentarios ininteligibles).

SR. PRESIDENTE: Señor Fernández, está el señor Presidente en posesión de la palabra. Tranquilícese.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Cuando hablábamos del agua... ¡Hombre! Decir que los pantanos están vacíos ahora, no me parece que sea correcto. Tienen el nivel del agua, que le obligan a la Confederación Hidrográfica del Ebro; y desde luego sería una mala gestión del agua, que los pantanos estuviesen ahora llenos. ¡Sería una mala gestión! ¿Los pantanos no pueden estar llenos en invierno? ¿Se llenan en invierno, para vaciarlos para el verano! Y lo lógico es que esa regulación del agua que la hacen los usuarios, que la hacen los usuarios con la Confederación, administren de la forma más adecuada.

Y terminando con la propuesta que se ha quedado ahora sólo en la Mesa del agua. ¡Mire! En este Parlamento se aprobó la constitución de ese Consejo del Agua, donde está el Parlamento representado con todos los Grupos a su favor. Y en esa representación y a ese Consejo del Agua ¡nos vamos a remitir! No vamos a hacer ahora todos los órganos, donde está el Parlamento representado, constituir aquí otra comisión a su vez; porque estaríamos eliminando al resto de sectores que tienen que ver con el agua, y que están en ese Consejo, y que ¿algo tienen que decir? Y que, por tanto, estará el Parlamento, estarán los municipios, estarán los usuarios, estarán los agricultores, y estarán todos. ¡Y ése es el planteamiento normal!

Por tanto, Señorías, agradecerle -de verdad- el tono, la forma y el contenido de sus palabras -la verdad, no me las interprete mal, a veces es mi forma de ser-, y le agradezco sobre todo la recogida de esa apuesta del diálogo, que esperemos que sea fructífero en un futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Terminada su intervención, me pide la palabra el Portavoz del Grupo Popular para su intervención de treinta minutos.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Bien. Gracias, señor Presidente. Gracias al Grupo Riojano y al Grupo Popular, y no puedo decir lo mismo del Grupo Socialista.

Intervengo en último lugar y como Grupo mayoritario, para hablar de tres cuestiones que nos ocupan aquí: La opinión del estado de la región...

SR. PRESIDENTE: Señor Escobar. Pido...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ..., la opinión sobre la acción política...

SR. PRESIDENTE: Señor Escobar. Pido más bien al público, porque sus Señorías están en silencio, que respeten al que está en el uso de la palabra y que se pueda hacer oír.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Gracias, señor Presidente. Y la última de las cuestiones que me ocupaban, o que ocupaban a nuestro Grupo, era quizás la más importante y de la que alguna de

sus Señorías no han hablado aquí, que es precisamente de las propuestas para el futuro de la región.

Ésta efectivamente es la más importante, o una de las más importantes citas políticas de este Parlamento, y, concretamente, a la que venimos acudiendo como un compromiso institucional iniciado por el Grupo Popular y metódicamente seguido por el propio Presidente del Gobierno, sin que además exista realmente ninguna obligación, ningún Reglamento al que ello nos obligue, sino, Señorías, creo, que la íntima convicción de que de aquí deben salir propuestas, de que aquí se tienen que debatir, de que se tienen que contrastar ideas, y de que hay que hablar también de futuro. Y en este sentido permítanme que ponga de manifiesto en esta tribuna la cortesía del propio Presidente de Gobierno, que ha tenido la deferencia de contestar uno a uno a cada uno de los Portavoces de la oposición, precisamente para que ese contraste fuera más intenso y para intentar en la medida de lo posible -espero que haya tenido algún éxito para el futuro, señor Presidente-, intentar en la medida de lo posible, recoger propuestas. Cierto es que me temo -ésta es mi opinión personal-, que no haya sido muy rico el debate por parte de sus Señorías en cuanto a propuestas de futuro.

Si hablamos de pasado, aquí se ha hablado mucho de los tiempos. Pero hablando de Parlamento y hablando de pasado diré, que en este sentido han sido 58 las propuestas de resolución que se han aprobado en los últimos Debates sobre el estado de la región. ¡58, que se han recogido en los Presupuestos regionales! Y en mi intervención concluiré, con unas cuantas propuestas que quiero trasladar a esta Cámara. Son varias, porque se ha hecho un importante esfuerzo desde el Grupo Parlamentario por recoger, pero quiero acabar con ellas. En este sentido quiero que mi intervención se ajuste a criterios constructivos, a criterios de colaboración, a criterios de contraste, exigiendo, exigiendo también, el cumplimiento leal a un programa electoral y al propio discurso de investidura del Presidente regional. Creo, como Portavoz del Grupo Popular, que malgastar esta oportunidad para que este Parlamento se convierta en una especie de muro de lamentaciones regional, o en muro de lamentaciones nacional, porque aquí se ha hablado hasta de la O.P., es desaprovechar, es

desaprovechar, una ocasión meridianamente constructiva, para saber cuáles son las propuestas, de qué estamos hablando. Y yo tengo que denunciar que, una vez más Señorías, una vez más señores de la oposición -pareja socialista me tengo que referir, porque hay una pareja ahora mismo en la tri...-, desdichadamente -perdón, perdón. También está el señor García Aparicio-, desdichadamente, han caído en una especie de alma en pena en esta tribuna. No han sabido trasladar -es mi modesta opinión- lo que tenga que ser quizás el futuro y profundizar realmente en cuáles de su novedoso discurso -si es que hay algo nuevo en su discurso-, de su novedoso discurso, puede contribuir a mejorar la región. Es decir, que el cambio de imagen al que se ha referido el Presidente en la tribuna y que nosotros compartimos que es cierto, hasta el cambio de talante, no se corresponde con un cambio en el discurso político fundamentalmente del Partido Socialista. ¡Y esto es importante! Es decir, que la oposición efectivamente también hay que ejercerla no solamente desde los cambios en la estructura del Partido, sino también desde la profundidad o desde la apuesta del discurso serio, constructivo y leal. ¡Y eso es lo que creo sinceramente que ha brillado por su ausencia en esta tribuna! Y creo, creemos, que era una buena ocasión.

Señorías, desde el último Debate de la región ha pasado tiempo evidentemente, pero un dato, un dato, mencionaré por encima de cualquier otro acontecimiento político. Las elecciones generales, las elecciones generales, que a nuestro entender supusieron un reforzamiento del peso institucional, fundamentalmente de La Rioja, y el consiguiente beneficio para los intereses de todos los riojanos. No voy a hablar de datos electorales, pero permítanme que diga que de los 9 Diputados y Senadores en juego, 7 pertenecen al Partido Popular.

Y si empezaba mi intervención con el Parlamento, yo creo que hay que seguir también hablando del Parlamento y de qué forma también este Parlamento ha evolucionado -entendemos nosotros-, ha mejorado.

Esta Legislatura se ha iniciado precisamente, con un Estatuto de Autonomía reformado por voluntad de esta Cámara, por voluntad de esta Cámara. Creemos, Señorías, muy en contra de lo que han hecho otros, en las posibilidades reales efecti-

vas de este Parlamento. Creemos en este Parlamento. No hablamos aquí de ceremoniales, creemos que aquí se puede seguir construyendo región, que esto es un elemento central para la democracia en La Rioja, y por ello nosotros seguimos apostando. ¿Por qué digo esto? Porque a los tradicionales cometidos que le corresponde a este Parlamento, el Legislativo, de control e impulso como a cualquier otro Parlamento, todos -entendemos nosotros en nuestra opinión- se han visto mejorados por igual, mediante una redefinición de las Comisiones parlamentarias. ¿Por qué afirmo esto? Porque esas Comisiones parlamentarias en su composición y en su número han permitido, una mayor especialización en el seguimiento de la actividad de Gobierno y en la especialización parlamentaria. Y además se ha introducido, en consonancia con lo que propugnamos políticamente, una nueva Comisión que es la de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, que va no más allá de la pura presencia testimonial, sino que además de alguna manera refuerza la vocación exterior también del Parlamento. Y además a ello se añade, la actividad legislativa; cinco Leyes aprobadas, cuatro en tramitación y las que anunció el propio Presidente en el discurso de ayer. Y a ello, a ello añadiremos, que es precisamente el Presidente regional el que más insistentemente apuesta por el Parlamento, porque han sido 20, 21 exactamente, las intervenciones con las que se ha dirigido a voluntad propia en esta Cámara, dando cuenta evidentemente de que aquí el debate es nota dominante en la actividad política del Partido Popular y concretamente de su propio Presidente.

Refiriéndome al discurso de ayer, Señorías creo que es inevitable, por encima de las cifras, por encima de las cifras -porque aquí se han dicho muchas esta tarde; muchas evidentemente... Como se comentaba aquí, los hechos son tozudos y las cifras son tozudas-, pero por encima de las cifras permítame que destaque desde el Grupo Popular, quizás el cambio de enfoque en el discurso que ayer escuchábamos, el sentido que se ha introducido, el sentido de la anticipación política. Yo creo que el discurso de ayer resume acertadamente lo que es la acción, o lo que tiene que ser, lo que es y lo que seguirá siendo, la acción política en nuestra Comunidad Autónoma. Se han roto los moldes tradicionales, se ha situado a La Rioja en una nue-

va dimensión espacial y temporal, y se han superado -porque hay que decirlo así-, se han superado fronteras administrativas, para poder así garantizar el futuro con mayor acierto.

El espacio y el tiempo, Señorías -se ha hablado aquí mucho de tiempo también-, pero el espacio y el tiempo en estos momentos son factores críticos de crecimiento. Espacio y tiempo, son con mayor insistencia factores críticos de crecimiento. Aplicarlos inteligentemente como aquí se ha hecho, como aquí se ha expuesto, creemos que es un firme seguro para el progreso regional. Porque, Señorías -también se ha apuntado por aquí-, se requiere cada vez más un pensamiento global, para fortalecer los espacios próximos. Somos una Comunidad pequeña, eso es cierto, pero tenemos que jugar dentro de un mundo cada vez más globalizado. Para ello, para ello se necesita saber qué Comunidad, qué Comunidad queremos, con qué amenazas podemos encontrarnos -que evidentemente las habrá-, y con qué medios contamos para conseguir ese modelo regional en el que todos vamos a participar. Pero no es solamente esa acción política una cuestión de impulso político de los actuales líderes políticos, ¡no! Yo creo que la principal virtud -que también se ha introducido por parte del Presidente- es quizás, hacer partícipes a un número creciente de riojanos en ese modelo final de región. Todos -entendemos- somos responsables de la construcción y del futuro de esta Comunidad, y tenemos que seguir siéndolo.

Precisamente porque creemos que tenemos que ser exigentes -lo primero con nosotros mismos-, hay que anticiparse, Señorías, anticiparse y no lamentarse. Ésa es una de las virtudes que hay que perseguir con mayor ahínco. La política de hoy -entendemos desde el Grupo Popular- no solamente exige resolver problemas, que lo exige; no solamente hay que resolver problemas y seguir contribuyendo a que descienda el paro -¡por supuesto!-, pero es que además tenemos que anticiparnos a los problemas que puedan producirse, anticiparse a ellos. Y voy a poner un ejemplo, que se ha expuesto.

Aunque suene lejano, aunque suene lejano, está cada vez más cercano el riesgo de la nueva modalidad de exclusión social, y me estoy refiriendo a la falta de conocimiento en nuevas tecnologías. De aquí a un tiempo y no muy largo, de aquí

a un tiempo, el que no sepa manejar con cierta soltura un ordenador estará excluido socialmente. Prevenir esa situación, es obligación de cualquier líder político para esta Comunidad. Y en este sentido partimos de una buena situación, porque hoy por hoy La Rioja es la Comunidad Autónoma con un mayor número de conexiones a internet.

Me refería también, Señorías, a la nueva dimensión espacial en la que tenemos que jugar, en la que tenemos que desenvolvemos; con nuestro tamaño, con nuestra realidad, pero en esta situación tenemos que jugar.

Y en este planteamiento me permitirán que recuerde inexplicables situaciones, inexplicables situaciones que ha habido que corregir y que atajaban, que impedían -perdón- el desarrollo económico regional. Son cuatro. Las llamadas vacaciones fiscales, la no inclusión en el Mapa de ayudas, la no inclusión en el P.D.I. y la no apuesta por la internacionalización o por la europeización de nuestras empresas.

La primera de ellas ya es historia. Las llamadas vacaciones fiscales, son historia. Podemos hablar de sí sí, si no... Eso es un hecho, entendemos que incontestable. Y esto tenemos que erradicarlo del discurso, porque si no, si no, Señorías, corremos el riesgo una vez más de convertirnos en propagandistas de otras Comunidades Autónomas, que es lo que aquí se hace a veces. Nos convertimos en propagandistas de otras Comunidades Autónomas, y tenemos que seguir jugando sin complejos.

La segunda es la inclusión en el Mapa de ayudas regional. Es un inexplicable, inexplicable, lamentable olvido, que ya se ha corregido gracias a la colaboración intensa entre Gobierno regional, Gobierno central. Y hoy La Rioja lo ha superado felizmente. Se podrá ver con mejores o con peores ojos, pero en un horizonte a medio plazo, a largo plazo, hoy La Rioja se ha incorporado definitivamente, definitivamente, a todas las redes de comunicación. Eje del Ebro, corredor Atlántico y corredor Continental. La realidad es tozuda. A lo mejor las obras tardan más o menos -lo ha expuesto el Presidente-, pero esto es un hecho incontestable.

La 120, la 232, el túnel de Piqueras, la inclusión en la alta velocidad, el cada vez más cercano aeropuerto de La Rioja, la mejora en la A-68, el

abaratamiento de autopista... Esto es un hecho que conforma una realidad espacial nueva y estratégicamente importantísima, para el futuro de la región. ¡Y esto es tener precisamente claro un modelo de región! Y hoy ya nadie duda -y acabo con esto con el pasado-, hoy ya nadie duda de que la apuesta por la internacionalización de las empresas, porque La Rioja en su versión económica cultural y social apuesta por el exterior, es una imperiosa necesidad. ¡Que así se ha hecho! Esa apuesta se ha planteado así. Y eso creo que es un acierto correcto. Y en este sentido voy a destacar un hecho. Podía extenderme sobre la Oficina de Bruselas... Etc., etc. No lo voy a hacer. Voy a destacar un hecho, que es muy reciente.

La misión institucional -que ni tan siquiera yo lo llamaría viaje-, la misión institucional del Presidente y de un importante grupo de empresarios a Alemania, su participación en determinados foros, por encima de valoraciones subjetivas, por encima de valoraciones subjetivas, afianza a La Rioja y en particular a nuestra empresa, en uno de los más prestigiosos foros de la Unión Europea. ¡Y no lo decimos nosotros! Lo dicen los más autorizados consultores en materia empresarial. ¡Esto es así!

Y voy a dar otro dato. La confianza. Porque confianza significa hablar de futuro, y esto es de lo que tenemos que hablar aquí, de futuro. La confianza de los empresarios en la capacidad exportadora es, que un 75% de empresas riojanas esperan aumentar sus datos de exportación. Esto es importante. En este sentido señor Presidente tenga la certeza, de que la necesidad de abrirse a nuevos mercados es compartida plenamente por el Grupo Popular.

Creo, Señorías, que hemos superado viejas etapas, viejos problemas y antiguas reivindicaciones, y hemos roto fronteras. Pero además esta nueva localización espacial parte, o hay que reconocer un hecho, la debilidad de nuestra dimensión. Con este nuevo enfoque estratégico, con nuestra presencia en los circuitos económicos y de comunicación y europeos, va a permitir que La Rioja sea, que La Rioja sea soporte físico para el asentamiento de nuevas plataformas logísticas, que es un tipo de inversión que reportará indudablemente numerosos beneficios a la economía regional. Y así lo venía enunciando -por ejemplo- las directrices de ordenación del territorio, que son del domi-

nio público. Afirmamos en consecuencia que La Rioja es hoy por hoy semillero de empresas, La Rioja ha abierto sus ventanas al exterior, y La Rioja abre en definitiva sus puertas al futuro.

Pero hablar de progreso en el exterior requiere también de un fortalecimiento interior, que no se ha olvidado. Nuestro patrimonio natural, la cercana estructura administrativa y nuestra participativa estructura social ha permitido diseñar una ordenación territorial, que avanza Señorías, entendemos, en términos de eficacia. Y todo ha sido posible, o en gran parte posible, gracias a la indudable capacidad de aglutinar y de liderar de nuestro Presidente, que es el Presidente de todos los riojanos, de don Pedro Sanz. En este sentido Señorías consideramos desde el Grupo Popular, y esto es importante, que La Rioja es en temas cruciales una sola voz, una sola voz, como así se demostró -insisto- en el viaje a Alemania.

Pero el desarrollo endógeno de nuestra Comunidad Autónoma, el desarrollo interior, pasa también por el fortalecimiento de la comunicación interior y de la armadura urbana. El 80% de las carreteras regionales se han mejorado; ahí está el inminente Plan de carreteras, presentado en este Parlamento. Se apuesta por la depuración y limpieza de nuestras aguas. Del Consorcio ya nadie duda de su eficacia en su funcionamiento. Los Planes Directores también despliegan eficazmente su actividad. Y La Rioja, Señorías, es el territorio con mayor superficie protegida, y aún lo será más con la reciente, con la inminente incorporación a la Red Natura 2000, sin olvidar lógicamente la planificación y gestión del tratamiento de residuos.

Y creemos que ésta es la manera de construir región, apostando por una política medioambiental seria, rigurosa, que es la razón de la sustentabilidad de nuestro territorio. Y en esto apelamos al sentido de la responsabilidad, al sentido de la responsabilidad de todos los Grupos políticos.

Pero un factor también de crecimiento interior es conformado por el turismo. Un turismo, Señorías, que viene experimentando un salto cualitativo, pero cuyos mejores datos, cuyos mejores datos, están por escribir. ¿Por qué? Porque inversiones como Valdezcaray, el Palacio de Congresos o la Sociedad del Desarrollo Turístico, entre otros instrumentos, afianzarán a La Rioja como destino de primer orden. Cuente, señor Presidente, con

nuestro respaldo en este sentido.

Desde el Partido Popular también creemos que el desarrollo interior pasa por dotar a nuestra agricultura de más y mejores medios, como se está haciendo; para que progrese racionalmente el incremento de la masa vegetal, la aprobación del Plan de regadíos, y la creación de centros tecnológicos, son pasos hacia la calidad total en nuestra agricultura. Y precisamente la agricultura conforma uno de los sectores principales de la economía; una economía -lo ha expuesto el Presidente hoy en su segunda intervención- que para que sirva, para que sea eficaz, tiene que ser beneficiosa para todos. Hay que crear riqueza pero también hay que repartirla, tiene que llegar al conjunto de la sociedad. Y en este sentido siempre hemos mantenido que el empleo es la mejor política social.

Y creemos que se han puesto condiciones para que disfrutemos de los parámetros económicos de los más prósperos de España. No voy a hablar de "ranking", pero sí de los más prósperos de España en producto interior bruto, en empleo, en tasa de actividad, en clima de confianza, en el sector comercial, en el consumo interno, hasta en depósitos bancarios y en matriculaciones de vehículos. Por ello concluiremos que la familia riojana -que es importante este concepto-, la familia riojana, dispone hoy de más y de mejores oportunidades.

Y bienestar también supone avanzar en sanidad, tanto en su bloque preventivo -salud laboral, detección de cáncer, vacunas, prevención de drogodependencias-, como en los aspectos puramente clínicos o asistenciales. La Rioja cuenta, en nuestra opinión La Rioja cuenta, con el mejor Mapa sanitario de su historia. Que haya que seguir mejorándolo, no lo ponemos en duda, pero creemos que cuenta con el mejor Mapa sanitario de su historia.

Y la economía en La Rioja es factor de integración social. Economía, bienestar social, servicios sociales, forman parte de lo que es el progreso y tienen que plantearse indisolublemente unidos.

Los servicios sociales en esta región brindan día a día, persona a persona, una asistencia completa a aquellos que más lo necesitan. Queremos, queremos desde el Grupo Parlamentario Popular,

que siga siendo así, que nadie, que ningún riojano, que ninguna riojana, se pueda quedar en la cuneta. Eso es, crecer económica y socialmente.

Pero esta prosperidad, para que ello sea así, hemos de mantener y mejorar precisamente en aquellos sectores que por distintos motivos pueden ser más vulnerables; una prosperidad, señor Presidente, que debe, que deberá prevenir a integrar situaciones que se han instalado hoy en la escena internacional, y a las que La Rioja no es ajena. Y me refiero a tres: La globalización, la inmigración y el envejecimiento poblacional. Tres aspectos que requieren profundizar en una labor de concienciación social y que ya se están abordando, pero que están ahí. En este sentido entendemos que darán resultados a medio plazo el conjunto de instrumentos y medidas impulsadas por el Partido Popular, como es el de la estabilidad en el empleo, las mejoras formativas, el sistema dual de formación profesional y formación ocupacional, las iniciativas empresariales a través de la Agencia de Desarrollo, mientras que ya se puede comprobar las positivas consecuencias de medidas concretas de apoyo a las familias.

El acceso a la vivienda es hoy una... Es más fácil acceder a una vivienda en La Rioja casi, que alquilarla. Esto es una realidad -no voy a extenderme en más datos-. Las facilidades para las bajas por maternidad, también están ahí. La cobertura social al núcleo familiar, se ha mejorado. La asistencia a los mayores, también ha mejorado. Y hasta el abaratamiento de la factura eléctrica, es una realidad. Por ello, señor Presidente, le animamos a que continúe asegurando un crecimiento económico que garantice el progreso social, y saludamos muy especialmente la decisión de rebajar el I.A.E., porque será un importante revulsivo que beneficiará más quizás a las pequeñas empresas, que completa medidas nacionales y que facilitará el futuro a las iniciativas empresariales que se pongan en marcha.

El envejecimiento poblacional presenta otro aspecto a tener en cuenta para La Rioja, para el enriquecimiento social, laboral y generacional. Resulta constatable -es una feliz realidad- que en La Rioja somos más longevos, se es más longevo; por lo que mejorar la calidad de vida de nuestros mayores en el capítulo sanitario, en el ocio y en el asistencial, es obligatorio y una buena forma de

compartir experiencias y futuro. En este sentido pensamos, que la Residencia de Alzheimer precisamente es quizás el proyecto que simboliza el sentido más preciso de la actuación del Partido Popular para con nuestros mayores.

Y la inmigración, la inmigración, es otro fenómeno que supone una interesante oportunidad cultural y social para La Rioja; que requiere Serenidad, que requiere seriedad, que requiere tolerancia, y que requiere respeto mutuo. Es una cuestión compleja que en el Partido Popular estamos abordando con la máxima responsabilidad y con el máximo consenso, como requiere la cuestión; atendiendo al marco legal aplicable y a los compromisos europeos, con el objetivo final de la completa integración del inmigrante en nuestra tierra. Por ello creemos que el mercado de trabajo, que el empleo, es el primer y más decidido paso en esa dirección. La contribución del empresario y de los agentes sociales será indispensable, como lo será -entendemos- el reciente Foro de la Inmigración como espacio de encuentro y constante de análisis del mundo inmigrante en La Rioja.

Y finalmente quería referirme al término de moda, al de la globalización. Un progreso, un proceso, una circunstancia, a la que La Rioja no resulta ajena, pero que por nuestra estructura, por nuestra dimensión, supondrá una inagotable fuente de oportunidades para el crecimiento de todos. La adaptación de La Rioja al nuevo entorno, la responsabilidad de que nuestros hijos se desenvuelvan con éxito en esta nueva situación, es una prioridad para este Partido, y por ello se han sentado las bases en el campo educativo y en el campo institucional.

A las puertas de un nuevo ciclo económico -como le han dado en llamar los economistas- el factor humano, la formación, la capacitación, está desplazando al capital hoy por hoy, y hemos de adaptarnos a esta situación. Para ello la educación en este ciclo es sencillamente imprescindible. Por ello la Universidad riojana, por ejemplo, se estructura como una verdadera factoría del conocimiento, como eje dinamizador entre empresas, sociedad e investigación.

Y educar para el futuro es también facilitar el aprendizaje de un segundo idioma, porque eso nos hará más versátiles y más capaces en ese nuevo horizonte; como es, capacitar para el futuro el re-

fuerzo en las áreas de Humanidades y de la Literatura castellana.

En este contexto, Señorías, situamos otra opción irrenunciable. La Lengua castellana, el potencial de San Millán, es un referente universal, pero que ya tenemos que introducir, seguir introduciendo, a través de los nuevos soportes informáticos.

Apostar por la nueva economía debe suponer dotarnos de instrumentos institucionales que procuren integrar a todos en la red del conocimiento. Señor Presidente, yo le voy a hacer una petición expresa. Yo le pido en nombre del Grupo Popular, que ningún riojano, que ningún Ayuntamiento de nuestra Comunidad, se quede fuera de este espacio, de esta nueva era del conocimiento. Señor Presidente nosotros les pedimos que estos novísimos avances, que son una realidad incuestionable, sean herramientas, sean herramientas, para servir más y mejor a los riojanos. Que cada ordenador, que cada ordenador, sea una verdadera ventanilla administrativa. Ése es un objetivo ambicioso, pero que creo que estamos en condiciones de alcanzar, señor Presidente, con la puesta en marcha de estos instrumentos.

Y todo ello además nos tiene que llevar, a fortalecer nuestros espacios más próximos. Y me estoy refiriendo que tenemos que seguir dotando de mejoras a los servicios municipales; el Pacto local, el desarrollo de la reciente Ley de Desarrollo Rural, el fortalecimiento de nuestra propia Comunidad con el traspaso competencial que nos hace crecer en autogobierno, pero sobre todo tiene que ayudarnos a servir mejor.

Acabo esta intervención, Señorías, con la grata convicción de que el primero que ha sido exigente con el cumplimiento del programa electoral ha sido precisamente el propio Presidente. Que su Gobierno está cumpliendo un programa electoral que ha sido mayoritariamente aprobado por los riojanos, pero sobre todo que La Rioja está jugando bien sus bazas en esta nueva dimensión espacial, en estos nuevos tiempos que hoy nos toca vivir, para garantizar el futuro.

Y como no quisiera desaprovechar la ocasión para hacer propuestas de futuro, porque si de algo ha pecado en este debate por parte de los Grupos de la oposición es la ausencia de futuro, yo le voy a hacer desde nuestro Grupo seis propuestas en la convicción de que es lo mejor para el futuro re-

gional, y que resumen quizás lo que son las apuestas estratégicas que usted expuso ayer.

La primera es: "Que el Gobierno regional implante nuevos ciclos formativos, acordes con las necesidades riojanas, mediante la participación de todos los sectores implicados."

La segunda es: "Que por parte del Gobierno de La Rioja se establezcan las acciones oportunas para la participación en programas e iniciativas europeas tendentes al desarrollo de nuevos productos turísticos, la especialización de los profesionales del sector y la aplicación de las nuevas tecnologías en la información turística."

La tercera: "Que el Gobierno de La Rioja implante un correo electrónico ciudadano para todos los riojanos."

"Que el Gobierno de La Rioja presente ante el Parlamento, previo consenso con la Federación Riojana de Municipios y los Grupos Parlamentarios, las leyes que integran el llamado Pacto local."

"Que el Gobierno de La Rioja avance en las negociaciones con el Gobierno de la nación para transferir a la Comunidad Autónoma de La Rioja las competencias en materia de Políticas Activas de Empleo, completando de este modo las ya recibidas por el INEM."

Y finalmente: "Que por el Gobierno regional se realicen las actuaciones oportunas para potenciar las medidas que faciliten el acceso a la vivienda por parte de los jóvenes."

Éstas son algunas de las propuestas que nuestro Grupo va a presentar, éstas son las propuestas que entendemos que contribuyen a crear futuro.

Señor Presidente, señores Diputados, desde el Grupo Popular se sigue creyendo en las inmensas posibilidades de esta tierra, de esta región, en las posibilidades de sus gentes. Y porque seguimos creyendo precisamente en nuestras propias posibilidades, no le quepa ninguna duda que desde nuestro Grupo se va a seguir apoyando con entusiasmo, el proyecto que ayer usted expuso para esta región. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señor Escobar. Para cerrar el debate tiene la palabra el señor Presidente.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señorías, señores Diputa-

dos. Señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la verdad que quizás su intervención podría tener poco interés, porque usted ha jugado un papel totalmente diferente; pero tengo que manifestarle que para el Presidente del Gobierno y para el propio Gobierno su intervención es valorada muy positivamente, y lógicamente desde el punto de vista de un Grupo Parlamentario que apoya, que impulsa, al Gobierno en sus acciones. Quiero agradecerle lógicamente esa colaboración, esa colaboración trasladada a todo el Grupo Popular, y manifestarle la coincidencia -como no podía ser de otra manera- en todos los planteamientos que ha hecho en su intervención; no solamente desde el punto de vista de lo que es hablar de las cosas que tenemos en el día a día, de quizás lo que siempre hemos hablado, pero sobre todo apuntar a los aspectos más novedosos de futuro; desde el punto de vista de lo que pueda ser la sociedad del conocimiento, desde el punto de lo que pueda ser la transferencia de competencias a los Ayuntamientos como un aspecto fundamental; desde el punto de vista de que evitemos se produzcan analfabetos de la red en nuestra Comunidad Autónoma de La Rioja, y que estemos en esa parte tan importante que es promocionar La Rioja en el exterior, salir hacia al exterior, ofrecer La Rioja desde el punto de vista de lo que es apostar por el futuro y salir de nuestro propio proyecto; que tiene su dimensión, pero que tenemos que estar en el proyecto nacional y en el proyecto europeo.

Y quisiera cerrar el debate manifestando, que hay una intervención y un compromiso político del Gobierno, por escrito, en la intervención que ayer presenté a todos los Grupos en esta Cámara; que tienen ustedes la oportunidad de hacer un seguimiento de todas las promesas que aquí hemos hecho, que están por escrito, y que tienen ustedes también un instrumento para poder exigir al Gobierno aquellos compromisos adquiridos en esta Cámara.

Quiero manifestarles, asimismo, que desde luego la voluntad del Gobierno es una voluntad de venir al Parlamento, como lo hemos hecho siempre, a hablar de los temas necesarios; que queremos apostar por la vía del diálogo, por la vía del consenso; y que queremos trasladar un mensaje de optimismo, de ilusión y de esperanza, a la sociedad riojana. Y con ello quiero quizás asentar y

fijarme en un mensaje psicológico que es importante, para tener seguridad de uno mismo, elevar el nivel de autoestima, y afrontar el futuro con seguridad y con garantía.

Todos los mensajes catastrofistas no ayudan en absoluto al desarrollo de una región o de un país. Todos los mensajes pesimistas, del caos, no ayudan en absoluto al desarrollo de una región. Todo el mensaje de desesperanza no trasmite ni ilusión, ni esperanza de futuro. Por eso, frente a eso, sabiendo que tenemos que trabajar para ir corrigiendo aspectos positivos en esta Comunidad Autónoma, quiero trasladar un mensaje de ilusión y de confianza en que con el esfuerzo de todos conseguiremos ir mejorando el desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma. Que tenemos la posibilidad de ir analizando día a día, mes a mes y año a año en este debate, que volveré a pedir al año que viene, para que eso sirva también en la búsqueda de recoger propuestas de la oposición y de los Grupos del Gobierno que espero tengan ustedes después, y de esa manera introducir aquellos elementos de búsqueda de encuentro que permitan dirigir todos en la misma dirección, con el esfuerzo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las riojanas y riojanos. Gracias por tanto por este debate, y espero que las propuestas sean positivas.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Y antes de suspender la sesión quiero decirles a sus Señorías, que lo vamos a hacer por espacio aproximadamente de hora y media, y que los Grupos Parlamentarios disponen de treinta minutos para presentar las correspondientes propuestas de resolución, para que... Sí. Vamos a fijar la hora. Nueve menos cuarto para que presenten los Grupos las propuestas de resolución. Las calificaremos en la Mesa y, una hora después aproximadamente, reanudaremos el Pleno. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y quince minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintidós horas y treinta minutos).

SR. PRESIDENTE: Señorías, vamos a reanu-

dar la sesión con el debate y votación de las propuestas de resolución.

Las propuestas admitidas por la Mesa de la Cámara podrán ser defendidas por un tiempo máximo de tres minutos cada una, y el turno en contra de cada propuesta también será de tres minutos. Las propuestas de resolución se defenderán y se votarán según el orden de presentación.

En este caso vamos a ver en primer lugar las propuestas del Grupo Parlamentario Popular, desde la 3.470 de número de registro, hasta la 3.511 ambas inclusive. Para su defensa tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Gracias, señor Presidente. Bien. Por anunciar quizás el criterio en el debate, y por si fuera posible agilizar al máximo este debate, nosotros vamos a dar todas las propuestas del Grupo Popular, todas, por defendidas. No va a haber ninguna intervención.

Y sí que anticipo que en las propuestas del Grupo Socialista y del Partido Riojano yo estoy en condiciones ahora mismo de anticipar, para su debate únicamente, únicamente, los números, para que sean reflejados en la Mesa. Estoy hablando de la propuesta... la propuesta número 3.523, la 3.558 del Partido Riojano...

SR. PRESIDENTE: Sí. Un momento. Vamos a ir por partes, señor Escobar. Vamos en este caso a defender las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular. Turno en contra si hay algún Grupo... Se votan, y después pasamos a las propuestas de otro Grupo.

Se dan por defendidas. ¿Algún Grupo quiere hacer turno en contra?

Pues pasamos a la votación de las propuestas. ¿Votos a favor de las propuestas de resolución?

SR. (...): (...).

SR. PRESIDENTE: Sí, perdón. Sí. Si no hay ningún inconveniente, las podemos votar conjuntamente.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Yo, señor...

SR. RUBIO MEDRANO: ¿Las propuestas del Grupo Parlamentario Popular, se está refiriendo?

SR. PRESIDENTE: Sí. Sí. Estamos en las propuestas del Grupo Parlamentario Popular. ¿Hay algún problema para que se puedan votar todas conjuntamente? O ¿por separado? Si algún Grupo me pide que votemos por separado, se vota por separado alguna.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Yo, si es posible, señor Presidente,...

SR. PRESIDENTE: Sí.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ... pido la votación separada de la 3.482, la 3.483... de momento.

SR. PRESIDENTE: ¿Algún Grupo quiere alguna votación separada? ¿Sí? Me dicen las...

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Exclusivamente el voto separado de las enmiendas 3.485, 3.472 y 3.471 -se lo digo en orden inverso-.

SR. PRESIDENTE: Pero... Sí. Pero éstas se pueden votar agrupadamente, ¿no?

SR. RUBIO MEDRANO: El resto se pueden votar agrupadamente...

SR. PRESIDENTE: Y éstas también agrupadamente.

SR. RUBIO MEDRANO: ... y estas tres agrupadamente también, en cuanto al sentido de voto del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. PRESIDENTE: De acuerdo. Pues vamos a votar en primer lugar las propuestas de resolución 3.482 y 3.483, a propuesta del Grupo Riojano separadamente. ¿Votos a favor de esas propuestas? ¿Sí?

SR. TOLEDO SOBRÓN: Si es posible una pequeña...

SR. PRESIDENTE: Sí, sí.

SR. TOLEDO SOBRÓN: La petición de la individualización de algunas de estas... La petición

de la individualización de algunas de estas enmiendas. Se trata de aclarar las mismas si fuera posible por parte del Portavoz Popular. Podríamos estar de acuerdo en su contenido, siempre que se hiciera una aclaración de las mismas. Si es posible dentro de (...).

SR. PRESIDENTE: Pero, ¿después de la votación...

SR. TOLEDO SOBRÓN: Son...

SR. PRESIDENTE: ... pide explicación de voto?

SR. TOLEDO SOBRÓN: No. Antes de la votación.

SR. PRESIDENTE: De acuerdo.

SR. TOLEDO SOBRÓN: Podría suponer, podría suponer la modificación del voto. Podría suponer la variación del voto.

SR. PRESIDENTE: Explíquenos.

SR. TOLEDO SOBRÓN: Son la 3.483, 3.482 y 3.489. Si fuera posible...

SR. PRESIDENTE: Sí. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular. Hemos añadido una más para votación separada, ¿no? La 3.489, que es la que no tenía yo.

Señor Portavoz del Grupo Popular, si puede explicar la 3.489, 3.482 y 3.483. Tiene la palabra.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Gracias, señor Presidente. Bien. Como anticipé esta tarde en el debate, de lo que se trata... En cuanto a la 3.489 yo creo, que está expuesta en sus justos términos: "Crear una Red Institucional de comunicaciones de altas prestaciones, que una a todos los Ayuntamientos riojanos y centros educativos". Es decir, de acceder de la manera más ágil a lo que es la red informática y telemática en esta Comunidad Autónoma. Es un proyecto que se está impulsando desde la Consejería de Administraciones Públicas.

En cuanto a la 3.483 en la misma dirección, en cuanto al sentido que impulsa la propuesta:

"Que el Gobierno de La Rioja presente, en esta Legislatura, un Proyecto de Ley que regule la incorporación de los medios telemáticos de la Administración Pública riojana." Lo expuso el Presidente en el Discurso de investidura. Es decir, si estábamos hablando de acceder a la red del conocimiento, éstas son las medidas más concretas que quizás pormenorizan más ese acceso al espacio del conocimiento.

Y la final: "Que por parte del Gobierno..." La 3.482. "Que por parte del Gobierno regional se continúe con el programa de establecimiento de fuentes de energías alternativas al petróleo, renovables y respetuosas con el medio ambiente, en los diferentes campos -tanto el eólico como el solar, como el fotovoltaico y la cogeneración-, con el fin además de dar cumplimiento a lo que son las Directivas europeas [...]". Eso quiere decir la apuesta por las energías alternativas -y que está puesta aquí concretamente-, y mucho más después de las Directivas europeas que -como usted sabe como jurista- obligan en cuanto a su resultado.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Entiendo que podemos pasar a la votación. Pues vamos a votar en primer lugar las propuestas de resolución 3.482, 3.483 y 3.489. ¿Votos a favor?

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Olarte Arce): Por unanimidad.

SR. PRESIDENTE: Por unanimidad quedan aprobadas.

Y ahora pasamos a votar separadamente también la 3.471, 3.472 y 3.485. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): El resultado de la votación es 18 votos a favor, 12 en contra, 2 abstenciones.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí, señor Presidente. Pediré explicación de voto, pero, por hacer más ágil el debate, posteriormente incluso a la siguiente votación de las propuestas del Grupo Parlamentario Popular.

SR. PRESIDENTE: Sí. De acuerdo.

Entiendo que quedan aprobadas. Y pasamos a votar el resto de las propuestas de resolución. ¿Votos a favor? Se pueden aprobar por unanimidad.

Explicación de voto. ¿Algún Grupo más explicación de voto? ¿Grupo Riojano? Tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Simplemente para manifestar también, la extrañeza por la cantidad de propuestas de resolución que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Popular; no por la calidad, sino por -insisto- la cantidad. Y la sorpresa de que cuando habitualmente en este Parlamento a los Grupos Parlamentarios de la oposición se nos rechazan las Proposiciones no de Ley, argumentando que son acciones que ya están emprendidas por el Gobierno y que se están realizando por el Gobierno, nos encontramos en esta ocasión con cuarenta y tres Proposiciones no de Ley del Grupo que apoya al Gobierno, que únicamente dicen que el Gobierno siga haciendo, que el Gobierno haga, que el Gobierno insista, que el Gobierno continúe con la labor iniciada, que... ¡Bueno! No entendemos ese cambio de actitud, cuando a los Grupos de la oposición se les rechazan esas iniciativas, y, sin embargo, vale ese argumento para el Grupo mayoritario. En cualquier caso entendemos que eso denota que por parte del Grupo mayoritario se aprecian lagunas en el trabajo del Gobierno, y lo que se intenta con ello es impulsar esa acción del Gobierno; lo cual nos parece encomiable, y por eso hemos votado a favor de la mayoría de estas Proposiciones no de Ley. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Por el Grupo Socialista, señor Rubio.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí, señor Presidente. Bueno. Afrontábamos este debate con la lectura posiblemente precipitada de un número elevado de enmiendas -hacía referencia el Portavoz del Grupo Riojano al aspecto cuantitativo del mismo-, en el que, posiblemente también por aspectos que después se tendrán que modificar en materia reglamentaria, es difícil que la propia lectura permita el debate correspondiente de las mismas.

El Grupo Parlamentario Popular... Yo explica-

ré de forma muy somera la votación, el sentido del voto de las tres propuestas que han merecido nuestro rechazo, nuestra censura. Porque en una de ellas piden que el Gobierno regional haga actuaciones en materia hidrológica, cuando entendemos que lo loable sería -en mor además de esa buena relación, buena colaboración que manifiestan con ese Gobierno amigo que es el de Madrid- que lo financie el Gobierno de la nación, y se financie también a través del propio Plan Hidrológico Nacional.

Unido a ello hay una propuesta que es una actuación en el campo del transporte urbano, donde hay una posible invasión de competencias de las Corporaciones Locales en cuestión donde debemos tener un respeto escrupuloso a estas actuaciones, máxime cuando también se unen a propuestas en el campo de Pacto Local.

Y finalmente una mención que hacen ustedes, a que se revise el IPC de la Función Pública riojana; cuestión que la cláusula de revisión, la actuación en materia de revisión, nosotros pedimos que se haga no sobre el cálculo del IPC. Porque, ¿hay alguien que se crea que el 2% va a ser el IPC del año próximo? ¿Algún de ustedes? El señor Fernández. -Se lo apunto. El año que viene se lo recordaré-. ¡Bueno! Pues entendemos que el IPC ni este año, ni el que viene -la estimación del Gobierno... Que, además, según el propio Gobierno de la nación tiene estimación- va a ajustarse a lo establecido en los Presupuestos del Estado.

El resto de las propuestas hemos votado que sí. Pero yo creo que aquí hay un problema parlamentario importante, que es motivo de preocupación. Hace unos días un representante de este Parlamento, atribuyéndose la representación del mismo en un ámbito en el que yo creo que trasladaba más la opinión del Presidente del Gobierno que la suya propia, hacía mención de que esto, este Parlamento, es un foro de diálogo. Yo creo que más que un foro de diálogo es un poder, y es un poder que tiene que equilibrarse con otros poderes; porque si no estamos ante una actuación, un sistema, que está basado más en el presidencialismo que en una justa distribución de poderes. Y la presentación de este cúmulo de enmiendas, de propuestas, que son... Me decía una Diputada, pues decía, "son un poco cantos al sol, cantos de sirenas"; y he rectificado, igual "son cantos de ga-

viota." No sé si el canto de gaviota es un canto muy armónico... Pero pues no merece yo creo que mayor comentario. Y prueba de ello es que ni siquiera los ciudadanos, los escasos asistentes que están en este hemiciclo, o fuera de este hemiciclo, pero en este Parlamento, han podido ni siquiera conocer cuáles son los mismos. Éste es el debate en el que nos encontramos.

Pero a mí me gustaría incluso coger, si quieren aleatoriamente, cualquiera de ellos. Les cedería que me cogieran cualquiera, pero, si quiere, se los cojo. ¡Mire! "Que por el Gobierno de La Rioja se siga fomentando y potenciando el uso de tecnologías de información en los centros." ¡Se siga fomentando y potenciando! "Que se siga profundizando en las relaciones entre la Administración educativa, las empresas y los centros educativos". "Que se regulen los espacios museísticos". Hay normativa, ¿no? "Que [...] en marcha programas de formación específicos a los jóvenes en la agricultura." Le cojo la última, a voleo también: "Que se hagan... Se propicie la celebración de eventos deportivos de carácter nacional e internacional". Ésta va por usted, señor Alegre, ¿eh? Pues, ¡muy bien! Hagamos las Olimpiadas. Y además la culpa de si se hacen será de los socialistas, que obtenían más medallas; pero la culpa de las once, son de los socialistas. ¡Pues nos parece muy bien!

Yo creo que ustedes están devaluando este debate hasta límites que son difíciles de comprender para los Diputados, para la oposición, para el poder que reside en esa Cámara, y, en definitiva, para los ciudadanos.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Un momento. Yo, por alusiones. Yo le quiero decir que cuando este Presidente escribe o habla en representación de este Parlamento, como Presidente de este Parlamento habla -como le digo-, como Presidente de este Parlamento...

SR. RUBIO MEDRANO: Yo creo...

SR. PRESIDENTE: ¿Sí?

SR. RUBIO MEDRANO: Señor Presidente, después me deja...

SR. PRESIDENTE: ... como Presidente de este

Parlamento, que fue elegido democráticamente aquí mismo, además, por veinte votos de esta Cámara.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Las alusiones son a título personal, y no le he mencionado a usted señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Sí. Pero no me tiene usted que decir, que yo hablo en representación o en boca del Presidente del Gobierno.

Sí, ¿señor Escobar?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: ¿Explicación de voto?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sí. Explicación de voto, si me lo permite.

SR. RUBIO MEDRANO: Señor Presidente, ¡no hay explicación de voto! ¡Ha defendido las enmiendas! ¡Por favor!

SRA. DE PABLO DÁVILA: Ha defendido sus enmiendas.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: En todo caso, señor Presidente,...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Señor Presidente...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ... siempre me cabrá el turno de alusiones.

SR. PRESIDENTE: Un momento, un momento.

SR. (...): Nos levantamos y nos vamos.

SR. PRESIDENTE: ¿Por qué me pide la palabra?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: De todas maneras... No, no se preocupe, porque...

SR. PRESIDENTE: Sí. Señor Escobar, ¿por

qué artículo me pide la palabra?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Por el artículo al que se refieren las alusiones, 53 y concordantes. 55 (...).

SR. PRESIDENTE: Tiene usted tres minutos.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Por favor! ¡Por favor!

SR. TOLEDO SOBRÓN: Y concordantes.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Por favor! Por favor, ¡qué cachondeo! ¡Qué cachondeo! ¡Qué cachondeo!

SR. PRESIDENTE: Eso es lo que yo pido, seriedad...

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Señores...

SR. PRESIDENTE: ... a algunos Diputados en esta Cámara, pero desde las cinco de la tarde.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Señor Presidente, Señorías. Sin ánimo de polemizar, sobre algo que se tenía que haber puesto de manifiesto antes. No entiendo yo que aprovechándose de una explicación de voto, creo, que se ha puesto broche a la desafortunada y desorientada intervención y postura del Partido Socialista. Porque yo tengo que decir, que este Grupo cree precisamente en el Parlamento. Lo que pasa que aquí se han buscado las mil excusas para justificar, lo que yo no dudo en calificar de ridículo por parte de algunas de sus Señorías. Entonces ahora, a última hora y a la desesperada, se plantean argumentos casi esquizofrénicos. Yo creo que lo que nosotros hemos intentado, ha sido plantear un debate en términos constructivos. Hemos planteado unas propuestas de resolución a la que alguno de sus Señorías está buscando ahora mil justificaciones de mal pagador -hablando mal y pronto-, para decir que sí apoyan o que no apoyan. Si se está haciendo, lo apoyan; si no... ¿En qué quedamos? Si es bueno... La síntesis es ésta: Si es bueno, apóyenlo y no... ¡Simplifiquemos el asunto y punto!

En cuanto a las alusiones al IPC... Nosotros, y

los hechos nos lo demuestran, calculamos y prevenimos mejor que otros. Otros prometían y no cumplían. Nosotros prevenimos y no dudamos que se va a cumplir.

Y hablando de cantar. Mientras otros desafían, nosotros somos una orquesta que funciona. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Escobar.

Pasamos al debate de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista, desde la que va con el número 520...

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Olarte Arce): 3.520.

SR. PRESIDENTE: Perdón. 3.512 hasta 3.523, exceptuando la 3.520 y 3.522 que han sido rechazadas por la Mesa. Esas diez propuestas de resolución.

Tiene la palabra, Portavoz del Grupo Socialista, para su defensa. ¿Cuáles va a defender?

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Todas?

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Voy a defender todas agrupadamente. Señor Presidente, con su permiso debo decir que lamento profundamente el espectáculo que se está dando, aunque en estos momentos quede poca gente en este Parlamento. Llevamos tanto tiempo tomándole el pelo a la soberanía popular, que nos empieza a parecer hasta normal estas disputas absurdas por cuestiones que yo creo que debieran ser muchísimo más cuidadosas con el Reglamento, con la sensibilidad democrática, y, por lo tanto, con la seriedad de una Cámara como ésta.

Yo voy a dar por defendidas en sus precisos términos, señor Escobar, las proposiciones de mi Grupo. Porque no podemos hablar de sus justos términos, porque a esta Cámara por lo visto sólo le falta impartir justicia; a lo que parece que algunos desde luego también creen que pueden hacerlo, solamente porque ostentan la mayoría de la Cámara. Yo realmente me siento a veces avergonzada incluso, de formar parte de la Mesa de la Cámara. Doy por defendidas por lo tanto las pro-

puestas de mi Grupo.

SR. PRESIDENTE: Pues señora San Felipe, aplíquese usted el cuento y empiece usted a respetar el Reglamento de esta Cámara. Si iba a defender las enmiendas o las propuestas de resolución tenía usted treinta minutos, pero no ha defendido ninguna.

Para...

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Señor Presidente, solicito el mismo turno que el señor Escobar.

SR. PRESIDENTE: Para su defensa en contra de estas diez...

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: ¡No tiene usted ahora turno!

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Gracias.

SR. PRESIDENTE: Para su defensa en contra de estas diez enmiendas... Señor Escobar, ¿la defensa en contra de todas?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Bien. Sí. Voy a hacer una intervención...

SR. PRESIDENTE: ¿Conjuntamente?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Voy a hacer la intervención del voto en contra, en el que agruparé la postura del Grupo respecto a todas las enmiendas -como he anticipado-, salvo la número 3.523, en la que estoy en condiciones de proponer una transaccional.

En este sentido voy a decir, que respecto al tono de las enmiendas creemos desde nuestro Grupo que no hay propuestas realmente serias, realmente constructivas. Y no dejo de pasar por alto la intervención en el turno a favor de la Portavoz socialista. No me queda otro remedio, sino lamentar que el Grupo Socialista se haya dirigido a esa Cámara de esta manera. Desde luego no quisiera yo contribuir a esa sensación de bochorno, que sólo usted tiene; desde luego, no será mi Grupo el que tenga la sensación de bochorno. Creo

que hemos hecho un ejercicio democrático desde cualquier punto de vista impecable -por lo menos ésa ha sido la intención de nuestro Grupo, no sé la de ustedes-, y así ha sido la intención al presentar las propuestas de resolución.

En cuanto al resto de planteamientos puramente personales que le afligen a la señora Diputada, la solución -de pertenecer o no a la Mesa- eso es una decisión puramente personal. Desde luego mi deseo es que la Mesa siga funcionando como lo está haciendo, muy bien; que la Presidencia del Parlamento siga funcionando como lo está haciendo, adecuadamente bien. Y esperemos que sus propuestas, que sus planteamientos, se encomienden a ese nuevo espíritu que dicen ustedes predicar, a esa nueva imagen, a ese nuevo estilo del Partido Socialista, a esa búsqueda de alternativas. Pero, hasta ahora, todo ha brillado por su ausencia. Han vuelto -se lo he dicho antes- a desaprovechar una magnífica ocasión, para ver qué de nuevo tenían ustedes que aportar. Desdichadamente, ¡nada nuevo! ¡Agotamiento total de discurso y de ideas!

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Escobar.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Señor Presidente, no he oído la enmienda que nos ha propuesto.

SR. PRESIDENTE: Señora San Felipe, no se está usted comportando ni como Diputada, ni como miembro de la Mesa. Le ruego se tranquilice.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Aplíquese el mismo cuento, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señora San Felipe, yo no le voy a llamar más la atención, la próxima vez le rogaría que desaloje el Parlamento, por lo menos el hemiciclo. (Murmullos).

Por el Grupo Riojano, voto en contra de estas enmiendas. ¿No? Pues entonces vamos a pasar a su votación. ¿Entiendo que se pueden votar todas agrupadamente? ¿Por el Grupo Popular?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Señor Presidente, una cuestión de orden. He olvidado que me refería a una enmienda, en la que plantearíamos una transaccional, la número 3.523. ¿Puedo mencionar la

transaccional?

SR. PRESIDENTE: Sí. Lo había anunciado.

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Sería... Consistiría... Es una enmienda de supresión. Suprimir la última frase: "...antes de finalizar la presente Legislatura". El resto de la propuesta la aceptaríamos como está.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Señor Presidente, le solicito la palabra para responder al Portavoz.

SR. PRESIDENTE: Sí. Un momento que ahora le...

¿La transaccional entonces es suprimir "...antes de finalizar la presente Legislatura"? Señor Escobar. ¿Sí? Tiene usted la palabra para esta transaccional.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Señor Presidente, es para lo que le he solicitado antes la palabra.

SR. PRESIDENTE: Pues tiene usted la palabra.

SRA. SAN FELIPE ADÁN: Él ha ofrecido una transaccional y le he pedido que me la explicitara. Por lo tanto, señor Presidente, no he pretendido ser irrespetuosa con usted...

SR. PRESIDENTE: Le estoy diciendo que tiene...

SRA. SAN FELIPE ADÁN: ... ni irrespetuosa en el anterior turno. He pedido simplemente que el Portavoz había ofrecido una transaccional y que no la había escuchado, que me la repitiera ¿eh? Por lo demás acepto como usted por disciplina.

SR. PRESIDENTE: ¿Admite...?

SRA. SAN FELIPE ADÁN: No aceptamos la transaccional, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Eso es lo que yo quería oír.

Pasamos a la votación de las propuestas del Grupo Socialista. ¿Entiendo que se pueden votar todas agrupadamente, exceptuando..., bueno, tam-

bién la 3.523? ¿Hay algún Grupo...? ¿Se pueden votar todas agrupadamente? Pasamos a su votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): El resultado de la votación es 14 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas las diez propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista.

Pasamos a las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Riojano. Grupo Parlamentario Riojano que ha presentado 53 propuestas de resolución, y por facilitar la labor a sus Señorías estas propuestas van desde la 3.524 hasta la 3.576, exceptuando...

SR. RUBIO MEDRANO: Sí, señor Presidente. En la anterior votación es posible que haya habido un error, igual sería interesante rectificar. Porque creo que no está el Diputado señor Sanz. ¿Puede ser?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): Los Servicios de la Cámara ya han recogido la rectificación del Secretario Primero, en orden a que se tenga en cuenta que son 17 los votos y no 18.

SR. PRESIDENTE: De acuerdo. Subsano el error...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Señor Presidente, por una cuestión de orden nada más. Es que le he entendido que las enmiendas del Grupo Riojano iban numeradas del tres mil y pico...

SR. PRESIDENTE: Sí. Déjeme, déjeme. Por favor.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¡Ah! Le dejo.

SR. PRESIDENTE: Las enmiendas del Grupo Riojano presentadas en el Registro de la Cámara desde la 3.524 hasta la 3.576, exceptuando la 3.545, 3.549, 3.562, 3.563, 3.566 y 3.575 que han quedado rechazadas en la Mesa, y por lo tanto no se van a debatir. Esas cuarenta y seis propuestas

de resolución son las que vamos a debatir aquí ahora en estos momentos. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Riojano.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. En primer lugar señor Presidente una cuestión de orden nada más, que era a la que me quería referir al principio. Las enmiendas del Partido Riojano se han presentado con un único escrito, que es el que ha recibido el registro de entrada y es donde pone 3.524 a 3.576, lo cual hace complicado seguir el debate con la numeración que usted ha dado, que no está reflejado en las enmiendas que se han distribuido a los Grupos Parlamentarios, al menos no las que yo tengo.

SR. PRESIDENTE: ¡Mire, señor González de Legarra!

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Era por pedir si nos podíamos (...).

SR. PRESIDENTE: No son enmiendas, son propuestas de resolución.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Nada más.

SR. PRESIDENTE: Son propuestas de resolución y vienen todas ellas con el número de registro. Si quiere yo puedo leer aquí las cuarenta y siete con el número de registro. Yo se lo he dicho por facilitar. Todas, exceptuando esas. Ahora, que ¿quiere que leamos todas? Las leemos.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¿Si usted quiere?

SR. PRESIDENTE: ¿Las tiene ya con el número de registro? ¿No? ¿No? Bueno.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ¿Se puede repetir otra vez las que no ha calificado la Mesa?

SR. PRESIDENTE: Sí. Todas las propuestas de resolución presentadas en el Registro de la Cámara desde la 3.524 hasta la 3.576, exceptuando la 3.545, 3.549, 3.562, 3.563, 3.566 y 3.575, que han quedado rechazadas en la Mesa y, por lo tanto, no pasan al Pleno.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Riojano.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Bien. Y que este Grupo sigue sin saber cuáles son las que no ha calificado la Mesa. Eso se lo insisto, porque nosotros no tenemos esas enmiendas descalificadas. Pero ¡en fin!

Voy a defender, voy a intentar defender agrupadamente, aunque mi compañero igual defiende también al final...

SR. PRESIDENTE: Sí.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: ...algunas de éstas, si le parece bien al Presidente. Porque esto ya... Después de este extraordinario concierto que nos está ofreciendo, o que estamos ofreciendo en esta Cámara los 33 músicos que la componemos, a pesar de que se ha ausentado el director de la orquesta lamentablemente... ¡No! El director de la orquesta me refiero al Presidente del Gobierno, que se ha ido hace un rato de este...

SR. PRESIDENTE: Sí. Señor González de Legarra, pase a defender las propuestas de resolución.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Estoy defendiendo las propuestas de resolución señor Presidente. Es para el turno que me ha dado la palabra, y estoy haciéndolo. Lo siento si a usted le molesta lo que yo digo, pero no es -yo creo- argumento para llamarme la atención.

Insisto en que en este concierto que estamos llevando tan bien afinado, creo que deberíamos hacer un esfuerzo por concluirlo y porque la música suene agradable a todos los oídos.

Yo decía en mi intervención, en la intervención al principio de la tarde, allá por las cuatro y media de la tarde, que el Partido Riojano venía a este debate convencido, Señorías, de que iba a servir de muy poquito lo que aquí se hablara. No estaba en ningún momento desde luego poniendo en duda la validez de una Institución parlamentaria, pero desde luego a la vista, a la vista, de lo que está pasando con las propuestas de futuro que están presentando los Grupos Parlamentarios de la oposición, uno no puede tener otra decisión que

ratificarse desde luego absolutamente en la impresión que año tras año le ofrece este concierto -como dice el Portavoz del Partido Popular- que es el Debate del estado de la región.

Nosotros en la intervención primera hemos manifestado la voluntad de este Grupo de acudir a este debate a hablar del futuro de La Rioja, y de las acciones que hay que hacer en esta Comunidad para corregir el rumbo, para rectificar, frente a una situación de crisis previsible, de crisis evidente, y crisis económica, que debería de afrontar el Gobierno. En nuestras propuestas de resolución hay muchas propuestas, muchas iniciativas, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista deportivo, desde el punto de vista de infraestructuras, algunas específicas relacionadas con el Anteproyecto del borrador del Plan Hidrológico Nacional, que es también unas de las preocupaciones que hemos manifestado en nuestro discurso de esta tarde. Algunas relacionadas lógicamente también, con la situación de la distinta fiscalidad que tienen las Comunidades Autónomas Forales de este país. Y yo creo que todas las propuestas de resolución -en servicios sociales o en distintos ámbitos competenciales de este Gobierno-, son -como digo- propuestas de futuro; propuestas que no intentan mirar al pasado, ni intentan pedir explicaciones ni reprochar acciones absolutamente a nadie, sino propuestas con las que se intenta que esta Comunidad Autónoma tenga un impulso renovado.

Hay, eso sí, una propuesta de resolución, la que yo tengo enumerada con el número 11, y la Mesa si le parece bien pues dirá con qué número está calificada, que pide explícitamente "que el Gobierno de La Rioja prohíba, en todas sus instalaciones, la publicidad de marcas comerciales de empresas que amporen, defiendan y justifiquen la realización de actos terroristas." Y esta propuesta de resolución me gustaría explicarla a sus Señorías.

No dudo desde luego del dolor y de la rabia que todos sentimos por los crímenes terroristas, que se cometen en este país fundamentalmente por manos de la banda terrorista ETA. Y, desde luego, respaldo y comparto absolutamente las palabras del Presidente del Gobierno que pronunciaba en su discurso de ayer, al inicio del discurso de ayer, pero desde luego a nuestro Grupo nos sor-

prende y nos ha sorprendido de una manera muy especial durante estas fiestas de San Mateo, viendo los partidos de pelota que se jugaban en el frontón Adarraga de nuestra capital. Tengo que decir Señorías que hemos sufrido y hemos lamentado profundamente, que en el frontón Adarraga de Logroño, en un frontón que es propiedad del Gobierno de La Rioja y sobre el que el Gobierno de La Rioja tiene capacidad de actuación, haya permanecido durante todas las fiestas de San Mateo publicidad estática de un medio de comunicación, que claramente apoya diariamente a la banda terrorista ETA. Yo creo que eso es algo, en lo poco que este Gobierno, en lo poco o mucho que esta Comunidad Autónoma pueda contribuir a erradicar, a luchar, contra la banda terrorista. Debería ser una medida que todos -y no se lo estoy recriminando ahora al Gobierno, ni mucho menos-, todos, deberíamos poner especial empeño, especial cuidado, en que esas cosas no se produzcan; porque lo que estamos haciendo con eso Señorías implícitamente, es hacer apología del terrorismo en una palabra, aunque sea de una forma involuntaria. Yo creo que son detalles importantes que deberíamos de cuidar en esta Comunidad, que deberíamos de cuidar en esta región. Igual otras regiones, otras Comunidades no lo pueden hacer. Sé que me pueden apelar ustedes a la libertad de expresión, a la libertad de publicidad, a que ese frontón se arrienda o se cede a una empresa que es la que hace y deshace; pero yo creo que el Gobierno está en disposición de en ese evento deportivo, en cualquier otro evento deportivo que se organice en esta Comunidad Autónoma -sobre todo ahora que se van a hacer eventos nacionales e internacionales-, de limitar, limitar la publicidad a ciertas empresas, a ciertas organizaciones, que desde luego no están contribuyendo en nada a la paz en este país. Es una propuesta de resolución con la que creo que puedo dar por defendidas prácticamente todas las propuestas de resolución del Partido Riojano. Mi compañero, en cualquier caso, explicará también alguna de ellas que pueden -a nuestro juicio- quizá inducir a error o a dudas entre sus Señorías. En cualquier caso también, si algún Grupo Parlamentario quiere que este Grupo detalle o explique, explicito alguna propuesta de resolución que no esté suficientemente clara con el enunciado que se recoge en el texto,

estamos desde luego a su disposición, si la Presidencia tiene a bien utilizar los turnos que sean necesarios para explicar esas proposiciones. En todo caso, mi compañero defendería las restantes. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Señor González de Legarra, los Servicios de la Cámara me dicen que cuando ustedes han presentado las propuestas de resolución se las han enumerado con el registro de la Cámara, y se han llevado ustedes una copia. O sea, que las tendrá en su Grupo Parlamentario.

Señor Toledo Sobrón, ¿va a defender alguna? Tiene la palabra.

SR. TOLEDO SOBRÓN: ¡Bueno! Son las últimas enmiendas presentadas, señor Presidente, que nacen como consecuencia del propio debate que ha existido esta tarde y que yo esperaba que fueran aceptadas prácticamente en su unanimidad por el Grupo del Gobierno, porque nacen de la propia intervención del propio Presidente del Gobierno de La Rioja. Son enmiendas que lo único que hacen es comprometer un poquito más la actuación del Gobierno, algunas han sido superadas incluso por las propias enmiendas del Partido Popular, e incluso han sido aprobadas por unanimidad de esta Cámara. Son enmiendas que tienen relación con la realización de obras públicas; algunas con mayores, comprometiendo y agilizando la actuación del Gobierno; alguna con deportes, para favorecer que en el futuro como complemento al programa ADO, si existiera en estos cuatro años algún deportista riojano se le pudiera favorecer, de forma que su actuación fuera más digna de lo que ha sido en este momento y de la que nos sintiéramos todos orgullosos, con un pequeño presupuesto de esta propia Comunidad. Son algunas referidas al propio Parlamento, para que todos los Diputados de la Cámara puedan tener en igualdad de condiciones acceso a los datos del Gobierno, de forma que les posibilite el acceso a los mismos para hacer su labor de oposición de una forma digna y sobre todo en igualdad de condiciones, porque nos encontramos en estos debates con que los datos con que contamos no son todos los mismos y los derechos parlamentarios quizás no se están agotando como fuera deseable.

Asimismo hay otras enmiendas que tienen

relación con la educación, con la enseñanza del inglés, para que no sólo se cumpla y se fomente la enseñanza de un nuevo idioma, sino que éste a la finalización de los estudios preuniversitarios llegue, a los que estén capacitados para ello, con las suficientes garantías para que se les reconozca en título los conocimientos que acceden, de forma que les sirvan para sus estudios posteriores. Es decir, lo único que hay que hacer es reforzar la actuación, las exigencias que se hacen para el desarrollo de un determinado campo dentro del Gobierno de esta Comunidad Autónoma.

En este Parlamento se ha hablado de diálogo, se ha dialogado en algunas ocasiones -diálogo de sordos-, en algunas ocasiones ha habido malentendidos no deseados por este Grupo minoritario -de momento-, y creemos que se ha entendido mal la labor del mismo. Nosotros, siguiendo la trayectoria de este Grupo, no hacemos obstruccionismo a la Administración, no hacemos obstruccionismo al Gobierno, sino que colaboramos con el mismo, y de ello día a día creo que damos muestra en las distintas Comisiones que tienen lugar en este Parlamento.

Hay una propuesta que también quería mencionar en concreto, que es para que por la Consejería correspondiente se diera el salto definitivo a las nuevas tecnologías, que conllevaría el acceso gratuito de todos los riojanos a internet, facilitando a través de un NODO institucional el acceso de los mismos. Y de esta forma sí que se plasmaría el deseo puesto por el Presidente del Gobierno de que "La Rioja no pierda el tren de las nuevas tecnologías" y de que todos en igualdad de condiciones tengamos acceso. Somos una Comunidad pequeña que se puede permitir lo que ya en algunos municipios se está haciendo, y que los estudios económicos seguramente no saldrían mal. Es una nueva propuesta que hacemos al Gobierno, para que se pueda poner en marcha dentro del año que viene.

Éstas son las últimas propuestas que se hacen para su estimación por la Cámara, y, en todo caso, aun en el caso de que fueran desestimadas, para que el Gobierno dentro de la humildad necesaria las tenga en cuenta -si lo estima oportuno- y las plasme en los próximos Presupuestos del Estado. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Toledo.

Entiendo que han quedado defendidas todas las propuestas del Grupo Riojano. ¿Turno en contra? Grupo Socialista, ¿va a hacer turno en contra?

SR. RUBIO MEDRANO: Vamos a hacer un turno en contra sobre una propuesta. No sé si igual es mejor explicación de voto, en tanto en cuanto es una única, y queríamos explicar también el voto sobre dos abstenciones. Lo que usted determine.

SR. PRESIDENTE: Si pudiera hacer sobre una... Me dice sobre una, y luego si quiere hacer explicación de voto sobre otra lo hace.

SR. RUBIO MEDRANO: Perfecto. Exclusivamente...

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra.

SR. RUBIO MEDRANO: ... sobre la 3.541, que para clarificación del Grupo Parlamentario Riojano es la propuesta de resolución número 18 en su escrito. Nosotros nos opondremos en tanto en cuanto afecta a política de transferencias, y habla de la transferencia de la gestión económica de la Seguridad Social. Ustedes conocen perfectamente nuestra posición contraria a la ruptura de la caja única y nuestra posición manifestada, en consenso además con el Partido Popular, sobre la reforma del Estatuto de Autonomía en materia de competencias, y es evidente que en esta cuestión nuestro Grupo votará en contra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.
Por el Grupo Popular, ¿turno en contra?

SR. ESCOBAR LAS HERAS: Gracias, señor Presidente. Bien. Desde el Grupo Popular vamos a explicar cuál es la postura de nuestro Grupo respecto a las propuestas del Partido Riojano. Pero si este Portavoz se cegara ahora por lo que es la pasión y a tenor de las palabras desafortunadas que he oído del señor Legarra, no así del señor Sobrón, a quien le agradezco el tono y la actitud, simplemente si tomara una actitud de la que algunos acostumbran, nos iríamos de aquí o montaríamos algún número de estos. No lo vamos a hacer.

Vamos a frenar ese ímpetu de corazón. Y vamos a decir, que yo comprendo que a estas alturas de la tarde, cuando todos los Diputados hemos hecho un esfuerzo más que considerable por esperar pacientemente a que se solventaran los problemas técnicos del Partido Riojano, con la intención de leer sus propuestas, de estudiarlas y hasta incluso de plantear alguna enmienda transaccional, no es razonable, no es razonable en términos políticos, escuchar lo que hemos escuchado y decir de nuevo que esto es que no se respeta el Parlamento, que esto es una burla para la democracia... Creo que este discurso, en síntesis, en síntesis señor Legarra, ha vuelto a insistir en sus mismas -sí, sí, sí. Perdóneme, que estoy en el uso de la palabra-, ha vuelto a insistir en su mismo discurso.

Pero quizás lo más doloroso de lo que hemos escuchado ha sido unas sibilinas palabras a cuenta del vidrioso, delicado y siempre doloroso tema del terrorismo, que no puedo pasar por alto, igual usted no ha reparado en lo que ha dicho, pero yo sé que hay una gran susceptibilidad al respecto, y en particular lógicamente entre el Partido Popular y me atrevería a decir que en el Partido Socialista. Nosotros vamos a apoyar su enmienda, su propuesta, la número 3.534 -que en la correlación de su..., la numeración de su Grupo sería la número 11, efectivamente-, vamos a apoyarla, pero sin que nadie nos tenga que dar lecciones de lo que es la apología o no apología del terrorismo ¿eh? Porque no deja de ser cierto que nosotros tenemos que ajustarnos a criterios de legalidad, y desde luego de firmeza, en la lucha contra el terrorismo, y no voy a decir más al respecto. Al Partido Popular creo que nadie le tiene que dar lecciones en este sentido. Damos, no nosotros, sino sobre todo la gente de allí arriba, nuestros amigos del País Vasco, dan muestra diaria de lo que es la defensa al respecto. Pero, insisto, nosotros vamos a decir que sí a esta...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: (...).

SR. ESCOBAR LAS HERAS: ... -Sí, sí, sí. Señor Legarra, se lo tengo que decir así-, vamos a decir que sí a esa propuesta.

Y vamos a decir que sí a la 3.540 y a la 3.539, porque entendemos que pueden ser interesantes y que pueda introducir o comprometer algo

más quizás la ya decidida y valiente apuesta que escuchamos ayer.

En el resto vamos a votar en contra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Escobar. Pasamos a la votación...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Señor Presidente. ¿Hay un turno de alusiones o por el artículo 36 y concordantes?

SR. PRESIDENTE: ¿Alusiones? Tiene usted tres minutos.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Va a ser mucho más breve señor Presidente. Porque, señor Escobar, en mi intervención anterior en ningún momento, en ningún momento, he puesto en duda la validez democrática de este Parlamento, absolutamente en ningún momento, ni la voy a poner jamás. ¡Ni la he puesto ni la voy a poner jamás! Lo que puedo poner en duda, y desde luego pondré todas las veces que haga falta, será el talante democrático de ciertos Grupos de este Parlamento, o el comportamiento democrático del Gobierno que en estos momentos preside la Comunidad. Eso estoy legitimado para ponerlo en duda ahora, y cuando me dé la gana, cuando me dé la gana.

Y desde luego con respecto al terrorismo, señor Escobar, le puedo asegurar que mi intención y lo he dicho, no es recriminar absolutamente nada a nadie, y muchísimo menos a este Gobierno, muchísimo menos a este Gobierno. Hemos hecho una propuesta limpia con la intención de colaborar y de aportar, en la medida de lo posible, desde esta Comunidad Autónoma nuestro pequeño granito de arena, que lamentablemente no creo que sean muchos los que podamos aportar, aportar nuestro pequeño granito de arena a la lucha contra esa lacra social que es el terrorismo de la banda etarra. Y lucho con esa intención, exclusivamente. Lamento que usted se haya molestado, pero desde luego que no le quepa a usted ninguna duda, señor Escobar, que este Grupo Parlamentario condena, lamenta y se duele tanto como el que más de los asesinatos y de los crímenes que realiza la salvaje, la salvaje, banda de descerebrados que integran la banda terrorista de ETA. ¡Que no le quepa ninguna duda!

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Vamos a pasar a su votación. Yo voy a proponer a la Cámara votación separada, o agrupada en este caso, desde la propuesta de resolución con número de registro 3.524 hasta la 3.538.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Señor Presidente, por nuestro Grupo se estaría de acuerdo en la votación agrupada de la totalidad de las propuestas a excepción de la 3.532, la 3.541 y la 3.547. ¿Se lo repito?

SR. PRESIDENTE: Sí. ¿Me puede repetir por favor?

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Lo diré por los últimos, 32, 41 y 47.

SR. PRESIDENTE: 32... Pues vamos a pasar a votar las propuestas de resolución desde la 3.524 hasta la 3.538, excluyendo la 3.532 y la 3.534, que las dejamos para votarlas después. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Quedan rechazadas. Bueno. ¿Señor Secretario?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): Queda rechazadas por 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Pasamos a votar la 3.532. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 2 votos a favor, 17 en contra, 12 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: La 3.534 queda aprobada por asentimiento.

Votamos ahora la 3.539 y 3.540 agrupadas las dos. ¿Votos a favor?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): Por unanimidad.

SR. PRESIDENTE: Quedan aprobadas. Pasamos a votar la 3.541. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 29 votos en contra, 2 a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.
Pasamos a votar ahora desde la 3.542, 3.543 y 3.544. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Vamos a votar separadamente la 3.546. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Vamos a votar ahora la 3.547 y 3.548. ¿Votos a favor?

SR. RUBIO MEDRANO: 3.547 hemos pedido votación separada.

SR. PRESIDENTE: Sí. Ya la hemos votado.

SR. RUBIO MEDRANO: Pero no conjunta con la 48 como usted propone.

SR. PRESIDENTE: No. Perdón. Hemos votado la 3.546 ahora mismo.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Pero propone ahora 47 y 48 conjunta, y le hemos pedido 47 separada.

SR. PRESIDENTE: ¡Claro! No. Me ha pedido ustedes la 46.

SR. RUBIO MEDRANO: No. La 47.

SR. PRESIDENTE: Hemos votado la 46, pues ahora votamos la 47 separadamente. 3.547. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 2 votos a favor, 17 en contra, 12 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.
Pasamos a votar la 3.548. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Y si sus Señorías no tienen ninguna pega podemos votar desde la 3.550 hasta la 3.561, ambas inclusive. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Quedan rechazadas.
Votamos ahora la 3.564 y 3.565 agrupadamente ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Pasamos a votar la 3.567. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): El resultado es 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.
Y nos quedan ya para votar la 3.574 y 3.576, ¿se pueden votar agrupadamente? Entiendo que no porque el Grupo Popular me ha pedido votación separada antes de la 3.574, que es la que vamos a votar ahora. ¿Votos a favor de la 3.574? ¿Votos a favor de la 3.574? -No las hemos votado todavía-. ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.
Y votos a favor... Y pasamos a votar ya la última que es la 3.576. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero): 14 a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Le queda una explicación de voto ¿no? Tiene la palabra.

SR. RUBIO MEDRANO: Sí. De forma muy rápida dada la hora. La verdad que el día que instauramos la votación por marcadores esto va a ser un desastre absoluto ¿eh?, no se va a aclarar nadie de los resultados de las votaciones. Y además imagino que al Partido Riojano le tendrán que mandar ahora una referencia de cuáles han sido las enmiendas que se han aprobado y cuáles las que se han rechazado, porque estimo, yo no lo sé, cuáles han sido las votadas a favor.

Bien. De forma muy breve explicarle que la referencia negativa ya se la he expuesto, y las abstenciones hacen mención a una adjudicación de obras, una propuesta de adjudicación de obras sobre empresas riojanas, donde es necesario, qui-

zás sea necesario y el tiempo igual lo ha impedido, una transacción o alguna actuación, que perfile más el respeto a la legalidad dentro de lo que puede ser la prioridad o de la preferencia de estas adjudicaciones.

Y una mención al Consejo Riojano del Agua donde por nuestra parte ha habido una mención a una actuación, que es, que iría dirigida, hacia una Mesa del agua que entendíamos que podía favorecer una actuación en esta materia.

Por tanto señalarles que en el resto de enmiendas nuestra posición ha sido favorable, por lo tanto tienen el apoyo de nuestro Grupo en esa materia. Y únicamente es, simplemente es, reseñarle las cuestiones que le he manifestado.

Sobre el tema terrorista yo iba... A lo largo del debate estaba pensando en intervenir, pero creo que es más prudente dejarlo así y no hacer ni siquiera ninguna mención. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio. Terminada la votación se levanta la sesión.

(Eran las veintitrés horas y treinta minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

**HOJA
DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

C. P. *Provincia*

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... *a* *de* *de* 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 pts. Número suelto 200 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial:	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones:	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.